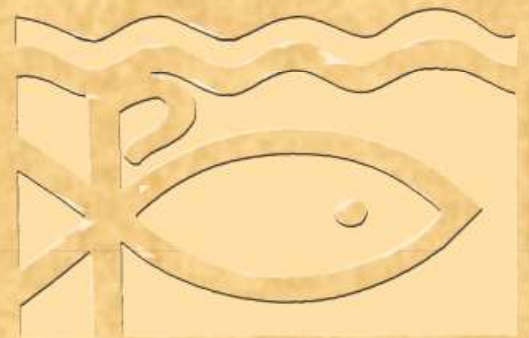

PENSAMIENTO SOCIAL

**EL FUTURO DE
LA DEMOCRACIA
EN AMÉRICA LATINA**



Nº 8 / 2021

 **KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG**

 **I E** Instituto de
S C Estudios Social
Cristianos



PENSAMIENTO SOCIAL

Nº 8

Lima / 2021

Pensamiento Social**Revista del Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC)**

Año 8 N° 8

Lima, noviembre de 2021

Publicación Anual

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-20355

IESC**Presidente**

Armando Borda Herrada

Vice Presidente

José Luis Pérez Guadalupe

Directores

Francisco Belaunde Matossian

Mauricio Zeballos Velarde

REVISTA PENSAMIENTO SOCIAL**Director**

Juan Ponce Alcántara

Consejo Editorial

Mons. Norberto Strotmann, MSC

Luis Bacigalupo Cavero Egúsquiza

Alberto Ferrand Noriega

Nadia Iriarte Pamo

Manuel Monteagudo Valdéz

Jaime Montoya Ugarte

José Luis Pérez Guadalupe

© Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.

Av. Larco 109, 2° Piso, Lima 18 - Perú

Email: kasperu@kas.de

URL: <www.kas.de/peru/es>

Telf.: (51-1) 416-6100

© Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC)

Bolívar 298, Of. 301 - Lima 18 - Perú

Email: iescperu@gmail.com

URL: <<http://www.iesc.org.pe/>>

Telf.: (51-1) 242-1698

El contenido de esta publicación es responsabilidad del autor y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Konrad Adenauer-Stiftung e.V. o del Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).

Diseño de Carátula y Diagramación

Ricardo Cateriano Zapater

Impresión - Tarea Asociación Gráfica Educativa

RUC 20125831410

Psje. María Auxiliadora 156, Lima 5 - Perú

Publicado en noviembre de 2021

Impreso en Perú - Printed in Peru

ÍNDICE

	PRESENTACIÓN	7
I	DOSSIER	II
	Prólogo	
	<i>Francisco Belaunde Matossian</i>	11
	Democracias frágiles	
	<i>Ramón Guillermo Avelado</i>	15
	Transiciones en la economía y la democracia. Latinoamérica frente a un contexto internacional incierto	
	<i>Marcelo Resico</i>	23
	La democracia en México: transición sin renovación	
	<i>Alejandro Landero Gutiérrez</i>	35
	El futuro de la democracia en América Latina. Caso Brasil	
	<i>Rosana Manzini</i>	49
	Chile en la encrucijada. ¿Democracia semisoberana con presidencialismo delegativo?	
	<i>Carlos Huneeus</i>	57
	No se amolden a la democracia presente	
	<i>Diego Pereira</i>	73
	Democracia ambiental. La Realpolitik	
	<i>Kathleen Zagarra Delgado</i>	89
	Educación en democracia	
	<i>Mauricio Zeballos Velarde</i>	103
	Los partidos latinoamericanos bajo presión	
	<i>Sebastian Grundberger</i>	113
II	TEMAS COMPLEMENTARIOS	125
	El problema de la “Globalización”	
	<i>Jorge Benedetti</i>	127
	Sinodalidad, el término más usado en la Iglesia latinoamericana	
	<i>Guillermo Sandoval</i>	145

III DOCUMENTOS	151
V Jornada Mundial de los Pobres	
<i>Papa Francisco</i>	153
Videomensaje del Santo Padre Francisco para los movimientos populares	
<i>Papa Francisco</i>	161
Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal	
<i>Papa Francisco</i>	173
109 reunión de la conferencia internacional del trabajo	
<i>Papa Francisco</i>	179
Una política arraigada en el pueblo	
<i>Papa Francisco</i>	189
IV ANEXO.....	193
Pronunciamiento sobre el restablecimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno dictatorial de la República Bolivariana de Venezuela	
<i>Foro social cristiano</i>	195
Pronunciamiento por la democracia, la libertad y la vida	
<i>Foro Social Cristiano</i>	197

PRESENTACIÓN

«La tragedia de las democracias modernas consiste en que ellas mismas no han logrado aún realizar la democracia.»

(Jacques Maritain, 1944)

La democracia se construye y se reconstruye, nunca plenamente realizada, nunca acabada. En América Latina como en otros continentes la democracia sigue siendo motivo de estudio y debate, cada país tiene sus desafíos particulares, sin embargo, afecta a los países vecinos si alguno altera su propio orden social.

El tema de la democracia es de por sí complejo, ya Maritain lo reflexionó en medio de la segunda guerra mundial y en un intento por definirla nos decía que democracia “primeramente y, ante todo, designa una filosofía general de la vida humana y de la vida política, y un estado de espíritu”.¹

Así visto, la democracia no es solo para estudio y debate de especialistas, nos compete a todos los habitantes de un país, y a los líderes políticos que buscan el poder. Porque aún no hemos logrado realizarla completamente, por ello nos preocupa su porvenir. ¿Queremos saber el futuro de la democracia en América Latina? No somos, de ninguna manera, profetas como lo entendía el filósofo Hegel cuando presentó una disertación sobre el futuro de la democracia,² pero sí, podemos analizar, reflexionar y ver algunas consecuencias reales de lo que sucede en nuestro continente latinoamericano.

Por estos motivos, el Consejo Editorial de la revista *Pensamiento Social*, decidió para el presente año 2021 tratar el tema de la democracia en América Latina. En el marco de la celebración del Bicentenario del Perú no se podía transitar sin mencionar su importancia como régimen que mejor expresa la voluntad del pueblo. Ya que el papa Francisco nos recuerda el riesgo de ignorar la “la legitimidad de la noción de pueblo” (Fratelli tutti, 157) que podría afectar grandemente la misma palabra “democracia” -el gobierno del pueblo-.

Para la presente edición, invitamos a varios especialistas de las ciencias humanas y sociales, tanto del país como del extranjero para que nos ayudaran

1 Maritain, J. (1944). *Cristianismo y democracia*. Biblioteca Nueva: Buenos Aires, p. 43.

2 Cf. Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica: México, p. 23.

a esclarecer, analizar y reflexionar el tema de la democracia, así cada experto nos envió sus colaboraciones y tenemos ahora la oportunidad de presentarlos.

Como en nuestras anteriores publicaciones de la revista *Pensamiento Social*, en esta ocasión presentamos cuatro secciones que nos permitirá una mejor comprensión, la sección *Dossier*, la sección *Temas Complementarios*, la sección *Documentos* y el *Anexo* final.

En la sección *Dossier*, expresamos nuestra gratitud a Francisco Belaunde Matossian, por presentarnos, grosso modo, en el contexto internacional el estado de la democracia. Asimismo, va nuestra gratitud a Ramón Guillermo Avelo (Venezuela), Marcelo Resico (Argentina), Alejandro Landero Gutiérrez (México), Rosana Manzini (Brasil), Carlos Huneeus Madge (Chile), Diego Pereira (Uruguay), Kathleen Zegarra Delgado (Perú), Mauricio Zeballos Velarde (Perú) y la fina cortesía de Sebastian Grundberger, quien actualmente trabaja en Uruguay.

En la sección *Temas Complementarios*, nuestro agradecimiento a Jorge Benedetti de Argentina por su mirada eclesial de la globalización y a Guillermo Sandoval de Chile por su didáctica explicación sobre la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe.

En la sección *Documentos*, hemos incluido cinco importantes mensajes del papa Francisco, que por su importancia y actualidad lo damos a conocer, no solo para el ámbito eclesial, sino, también, está abierto para todo aquel que desea ponderar escritos pontificios de relevancia mundial. *V Jornada Mundial de los Pobres, Videomensaje del Santo Padre Francisco para los movimientos populares, Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal, 109 reunión de la conferencia internacional del trabajo y Una política arraigada en el pueblo.*

En el *Anexo*, incluimos dos pronunciamientos del Foro Social Cristiano del IESC, sobre el restablecimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno dictatorial de la República Bolivariana de Venezuela, y otra por la democracia, la libertad y la vida, esta última en el contexto electoral del Perú.

Finalmente, nuestra especial gratitud a la Fundación Konrad Adenauer, por hacer posible esta publicación anual, y por su gran sensibilidad para promover el Pensamiento Social Cristiano.

Juan Ponce Alcántara
Director

- I -

DOSSIER

PRÓLOGO

Francisco Belaunde Matossian

Miembro del Instituto de Estudios Social Cristianos

Parafraseando a Mario Vargas Llosa, está claro que vivimos tiempos recios para la democracia a nivel global.

Tan es así que, en los propios Estados Unidos, se vio gravemente amenazada, nada menos que desde la Casa Blanca, por obra y gracia del magnate hotelero Donald Trump elegido presidente en 2016. Este personaje llegó al punto de intentar pergeñar un golpe de Estado para mantenerse en el poder, lo que incluyó la toma de las instalaciones del Congreso por sus partidarios. Si bien la institucionalidad norteamericana es felizmente bastante sólida, por lo que pudo resistir el embate autoritario, de todos modos, ha quedado debilitada y el peligro no ha desaparecido; muy por el contrario, Trump sigue controlando en gran parte el partido republicano, con la mira puesta en la elección de 2024 para la cual es muy posible que presente su candidatura.

Mientras tanto, en el seno de la Unión Europea, dos países, Polonia y Hungría, se encuentran en el banquillo de los acusados, por las acciones de sus respectivos gobiernos que ponen en tela de juicio el Estado de derecho. A ello se suma la instalación, en los paisajes políticos nacionales, en mayor o menor grado, según los casos, de formaciones extremistas y populistas.

Por otro lado, los golpes de Estado militares parecen estar poniéndose nuevamente en boga en África y en Asia, rompiendo una suerte de tabú que, de algún modo, se había establecido desde hace buen tiempo. El fenómeno podría extenderse más allá. Es difícil no estremecerse, aunque sea ligeramente, ante la posibilidad, felizmente tenue, por ahora, de que llegue a nuestros lares.

No se puede dejar de mencionar tampoco el papel de China y de Rusia, que alientan una narrativa contraria a la democracia como valor universal y que, más allá de las hipocresías de Occidente que se acomoda bastante bien a la existencia de diversas dictaduras, tiene un efecto corrosivo.

En América Latina las cosas tampoco pintan bien para la democracia, empezando por el hecho de que, según la última encuesta del Latinobarómetro, apenas un 49 % de la población la apoya, aunque, al mismo tiempo, solo un 10 % se haya expresado en favor de la alternativa del autoritarismo. Hay una crisis de confianza reflejada, no solo en los sondeos, sino también en las elecciones y en las calles, a través de masivas manifestaciones de protesta.

Ciertamente, la pandemia ha influido bastante en el estado de ánimo actual, pero el problema viene desde antes, como lo indican las movilizaciones en Brasil en 2013, o, más recientemente en Chile y Colombia, desde 2019. Ello, a pesar del crecimiento económico y la significativa reducción de la pobreza que se ha venido registrando en las últimas décadas. Como indican diversos analistas, serían la falencia del Estado o la reducción de su rol, la explosión de la corrupción con escándalos como el de la empresa brasileña Odebrecht y el aumento de las desigualdades, los ingredientes del cóctel gatillador del descontento.

En todo caso, si ya en países como Venezuela y Nicaragua prevalecen regímenes dictatoriales desde hace un buen tiempo, en otros lugares como Bolivia, Brasil y El Salvador, por mencionar solo algunos, hay serios motivos de preocupación.

Teniendo en cuenta ese contexto, la revista *Pensamiento Social* busca responder, en esta edición, a la inquietud sobre el futuro de la institucionalidad democrática en nuestra región. Con ese fin, ha convocado a prestigiosos autores quienes, desde la perspectiva de sus respectivos países, a la vez de realizar diagnósticos de la realidad actual, plantean pistas de solución para reencaminar y fortalecer la democracia.

Así, presentan sus contribuciones Ramón Guillermo Aveledo de Venezuela, Marcelo Resico de Argentina, Alejandro Landero Gutiérrez de México, Rosana Manzini de Brasil, Carlos Huneeus Madge de Chile, Diego Pereira Ríos de Uruguay, Kathleen Zegarra Delgado de Perú, Mauricio Zeballos Velarde de Perú, a los que se añade Sebastian Grundberger, representante de la Fundación Konrad Adenauer en Uruguay y director del Programa regional de Partidos Políticos y Democracia en América Latina, con sede en Montevideo.

De manera general, en los diferentes textos se resaltan los diferentes aspectos de la fragilidad de nuestros sistemas democráticos, entre las que se encuentra, por ejemplo, la creciente desconexión entre las élites y las poblaciones, reflejada

por los altos índices de ausentismo en los comicios y en el desconocimiento de los temas de la actualidad política. Incluso, para tomar un ejemplo peruano, gran parte de la población no sabía quién era Martin Vizcarra antes de que asumiera la presidencia de la República, no obstante haber sido ministro de Transportes y Comunicaciones y tener la condición de vicepresidente. A ello se suman las insuficiencias de los sistemas económicos, además de la corrupción entre otros, y que, por cierto, están interrelacionados entre sí.

Como factor más reciente, incide cada vez más la polarización a la que contribuyen de manera decisiva las redes sociales y que hace cada vez más difícil el intercambio de ideas y los consensos, afectándose la gobernabilidad y la convivencia social

Un elemento también muy importante es el debilitamiento de los partidos políticos, un fenómeno que se da a nivel global, pero que es devastador en nuestra región pues el punto de partida es, en muchos casos, la escasa institucionalidad partidaria previa. Ello es muy notorio en el Perú, donde nunca han existido organizaciones comparables a las europeas y ni siquiera a las de Chile o Venezuela en su momento. El APRA es el que más se les ha acercado.

El caudillismo y los liderazgos efímeros constituyen los rasgos más dominantes que nunca.

Los textos publicados en las siguientes páginas de la sección *Dossier* permiten, sin embargo, ver alguna luz en el horizonte. Constituyen una invitación a no bajar los brazos y contribuir, desde el lugar que a cada uno le toque, a mejorar la calidad de nuestros sistemas democráticos, y, por lo tanto, a apuntalarlos y consolidarlos. Puede parecer una empresa cuesta arriba, y, sin duda, lo es, pero, en la medida en que se tenga una hoja de ruta clara, no es una tarea imposible.

DEMOCRACIAS FRÁGILES

Ramón Guillermo Avelo

Doctor en ciencias políticas y presidente del Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro

En Venezuela, Maduro se las ha arreglado para permanecer en el poder con institucionalidad derretida y población empobrecida, en una economía que es menos de la cuarta parte que hace cinco años, con sanciones internacionales que no causan la crisis, pero agudizan sus consecuencias y la emigración de más de cinco millones de personas. Tiene frente a sí una oposición debilitada por la represión, más su desgaste y fragmentación, a lo cual asiste indiferente una población desencantada y frustrada que intenta sobrevivir por su cuenta, pues ya espera poco o nada de los políticos de cualquier signo.

Pero la durísima situación de mi país no es ya tan excepcional en la región que hace casi cuatro décadas vivía un renacimiento democrático. Las entonces solitarias democracias costarricense, venezolana y colombiana fueron adquiriendo compañía, cuando el predominio dictatorial iba cediendo terreno y los aires nuevos de la esperanza soplaron en una América Latina optimista que parecía despegar hacia la consolidación democrática, el progreso económico y la equidad social.

La democracia es una planta frágil

Cierto que ya casi no vemos los clásicos golpes militares de otros tiempos, pero el personalismo político, la arbitrariedad, el continuismo, la legalidad moldeable como plastilina a la voluntad del poder o los recursos de la “vía rápida”, como la presión popular, para deponer gobernantes, siguen asomándose. Progresos ha habido, en lo político, lo económico e incluso en lo social, pero también pausas e incluso retrocesos.

¿Revierte el proceso democratizador o es la recurrencia de carencias endémicas?

Recién el dos veces presidente uruguayo Julio María Sanguinetti nos advierte¹ sobre la fragilidad de nuestras democracias. Lo que demuestra la experiencia de estas décadas latinoamericanas es que “La democracia no había alcanzado la madurez política necesaria”.

Citemos algunos casos. En Nicaragua, la continuación de Daniel Ortega en el poder mediante un proceso electoral viciado, condenado por la OEA, profundiza el aislamiento internacional del país. Siete posibles candidatos presidenciales opositores fueron arrestados y se calcula en más de ciento cincuenta los presos políticos. El grueso de la dirigencia de la oposición está en el exilio o perseguida. En El Salvador, cuya imperfecta democracia se alcanzó a un costo tan alto, se va pasando aceleradamente a un régimen híbrido, cada vez más autoritario. El país está “Al borde del abismo”, según José Miguel Vivanco, de *Human Rights Watch* y su joven presidente Nayib Bukele, proveniente del sector empresarial, “No va a detenerse en su ejercicio del poder absoluto” opina Oscar Martínez *El Faro*.²

Bukele, ganador de las presidenciales del 2019 y de las parlamentarias del 2021, capitaliza la frustración tras los dos gobiernos del FMLN y el desgaste de ARENA en el poder, y el vacío dejado por la Democracia Cristiana, el partido clave en la transición presionó con la fuerza a la Asamblea Legislativa y al ganar la mayoría en ella, cambió los jueces de la Sala Constitucional de la CSJ que acaban de autorizar su reelección y renovó contra la constitución a diez magistrados de la Corte Suprema, reformó la legislación para poder remover jueces y fiscales, nada radicalmente diferente a lo que hace Ortega en la cercana Nicaragua.

En Bolivia regresó al poder por los votos el MAS, cuyo líder Evo Morales, frustrado aspirante a una reelección constitucionalmente forzada, presiona constantemente al presidente Arce. La prisión arbitraria de la presidenta provisional Áñez quien condujo al país hasta un proceso electoral cuya limpieza se puede juzgar por sus resultados ensombrece el panorama, donde el espectro político democrático luce disperso y desorientado.

La fragmentación política en el parlamento ecuatoriano dificulta la gobernanza con el presidente Lasso, luego del paréntesis de Romero tras la “Revolución Ciudadana” de Correa, conceptualizada como una de las “dictaduras del siglo XXI” por Oswaldo Hurtado.

1 Ríos, Carlos. *El País*. Montevideo. GDA/ *El Nacional*. Caracas. 15 noviembre 2021.

2 The New York Times. 8 de septiembre y 13 de septiembre, 2021.

De México se leen noticias de la persecución judicial políticamente instigada del ex candidato presidencial panista Ricardo Anaya quien se ha marchado del país. El discurso populista de López Obrador se alimenta de la denuncia de la corrupción y sobre esa base no oculta sus ataques al opositor, a quien tacha de pillo e hipócrita. Expertos en materia legal ven débil el caso contra el político. Al respetado jurista Diego Valadés el caso le parece bastante raro e irregular y para Shannon O’Neil, analista en asuntos mexicanos en el Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York resulta “extremadamente preocupante para la democracia de México.”³ López Obrador ha coqueteado con seguir en “La Silla del Águila”, pero se le atraviesa que “Sufragio efectivo y no reelección” sean las columnas del constitucionalismo mexicano.

El populismo derechista de Bolsonaro a quien le cuesta jugar dentro de las reglas, puede lograr el regreso de Lula, populista de izquierda, aunque con interesantes logros de gobierno, cuyo partido el PT salió del poder en medio del escándalo de Odebrecht, trama corrupta transnacional que ha contaminado y mostrado la peor cara de la política y el empresariado en varios países de la región.

En Perú, no obstante, su impresionante crecimiento económico, la prolongada crisis del sistema de partidos ha afectado negativamente la recuperación democrática posterior al autoritario decenio fujimorista. En 2021, de dieciocho candidatos presidenciales, los peruanos debieron escoger en segunda vuelta entre quienes había recibido respectivamente apenas 19,11% y 13,36 % en la primera. El sindicalista magisterial Pedro Castillo temido por su izquierdismo con discurso semejante al que tan terribles consecuencias ha tenido para Venezuela de donde han llegado varios centenares de miles y Keiko Fujimori, siempre bajo sospecha por significar una posible vuelta a las prácticas del gobierno de su padre. Por mínima y discutida diferencia, el mal recuerdo del pasado pesó más que la incertidumbre y hoy el país se debate en la desconfianza que genera el recién comenzado gobierno.

“La democracia –dice Sanguinetti en la entrevista citada- es un sistema institucional que requiere de un ciudadano participativo y racional”. Las redes sociales, señala, “han debilitado el sistema de representación política”, al generar un ciudadano “que vive la falsa ilusión de un debate que es un coro desafinado y contradictorio de mensajes por millones”. En América Latina hemos logrado

3 Córdoba, José y Montes, Juan. *The Wall Street Journal*. New York, 8 de noviembre, 2021.

vivir en democracia, nuestro problema parece ser desarrollar las capacidades para mantenerla y desarrollarla. En resumen, institucionalidad que resista los embates populistas.

Preguntado por los mayores riesgos a la libertad de expresión en América Latina, Sanguinetti responde: gobernantes autoritarios, no tener justicia independiente y un ciudadano que no entiende que las redes sociales no son periodismo, porque no hay un editor responsable.

¿Mal de muchos?

La presidencia y no obstante sus excesos, la popularidad de Trump en Estados Unidos, son pistas de que el fenómeno del populismo autoritario no nos es exclusivo. Allí, la institucionalidad posibilitó salvar una crisis, pero sigue latente el peligro. Lamentablemente, las venidas del Norte no son las únicas pistas. Los populismos nacionales europeos, tanto en las nuevas democracias del Centro y el Este, como en las consolidadas y prósperas de Occidente emergen con variable éxito. No se trata de un mal exclusivamente latinoamericano. Del FN y los violentos y difícilmente comprensibles “chalecos amarillos” franceses y la AfD alemana al Podemos y al Vox españoles; del Brexit a Orbán en Hungría.

“Mal de muchos. Consuelo de tontos” dice el viejo refrán, así que no busco consolarnos. Al contrario, miro hacia una tendencia muy amenazante que se esparce. Anne Applebaum,⁴ acaba de resumir la cuestión del siguiente modo: el siglo veinte fue “la historia del lento, disparejo progreso hacia la victoria de la democracia liberal sobre otras ideologías: comunismo, fascismo, nacionalismo virulento” mientras el veintiuno es “hasta ahora, la historia inversa”. E ilustra con Maduro, Lukashenko, Putin, Xi y Erdogan.

De la misma autora es un sugestivo libro de 2020 acerca del “señuelo seductor del autoritarismo”⁵ en lo que puede significar “el crepúsculo de la democracia”. Para Applebaum, “A diferencia del marxismo, el iliberal Estado de partido único, no es una filosofía. Es un mecanismo para mantener el poder y funciona felizmente junto a muchas ideologías”.

En muchas democracias avanzadas ya no hay un debate común y mucho menos una narrativa común. La gente, afirma la estudiosa norteamericana

4 Applebaum, Anne. *The bad guys are winning*. En *The Atlantic*, November 15th, 2021.

5 Applebaum, Anne. *The Twilight of Democracy. The seductive lure of authoritarianism*. Doubleday. New York, 2020.

de las sociedades de Europa del Este bajo el comunismo, “siempre ha tenido diferentes opiniones, ahora tiene hechos diferentes”. Desconfianza ante instituciones, líderes, expertos o la política “normal”. La neutralidad no es creíble en ese clima donde el enfado se hace hábito y lo divisivo es normal. En su diversidad, el debate democrático puede ser ruidoso y, sin embargo, siguiendo sus reglas, producir consensos. No es el caso del debate en nuestro tiempo, cree Applebaum. “En cambio, inspira en algunas personas el deseo de silenciar a la fuerza a los demás”. Adquiere así carta de legitimidad un nihilismo. Y hablamos de sociedades industriales y post industriales, con cultura democrática arraigada y sofisticación en amplios sectores.

Instituciones, valores y el “corredor estrecho”

Hace poco participé en un foro organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos de Lima en homenaje a Pedro Planas, autor que por cierto hablaba de la volatilidad de la democracia en su Perú, pero el concepto vale para la región entera. Vivió con intensidad una vida breve, dos obras suyas vienen a cuento en esta conversación que propongo.

Me refiero a su clásico trabajo acerca de los regímenes políticos,⁶ y a su para mí entrañable antología del pensamiento de Víctor Andrés Belaunde.⁷ Democracia y valores son el tema de estas dos obras de Pedro. Democracia y valores son la materia prima de nuestro debate actual. Las crisis de la una y los otros están en la raíz de nuestras tribulaciones. Por eso valen como estímulo a un análisis crítico, a una reflexión constructiva que sigue siendo asignatura pendiente, varias veces diferida en nuestra región latinoamericana.

En su estudio de los regímenes políticos, Planas se propone, según su propia declaración, divulgación y pedagogía de valores. Divulgar los datos definatorios de “la organización democrática y constitucional de los países que han generado mayor influencia en el Derecho constitucional. Reino Unido, Francia, Alemania, Estados Unidos y Suiza” y hacerlo con “criterio pedagógico de raíz eminentemente valorativa”, pues entre nosotros, él habla de Perú, pero podría hacerlo de cualquiera de nuestras naciones, advierte “cierto continuado

6 Planas, Pedro. *Regímenes Políticos Contemporáneos*. (Segunda edición) Fondo de Cultura Económica. Lima-México, 1997.

7 Planas, Pedro. *El Pensamiento Social de Víctor Andrés Belaunde*. Instituto de Estudios Social-cristianos IESC. Lima, 1997.

divorcio entre la teoría institucional de la democracia y el ejercicio efectivo de las instituciones”.⁸

La política es vacía si no ofrece alternativa. Al invitarnos a conocer y comprender el reformismo de Belaúnde, destaca en él la fidelidad al “imperativo moral de todo político o intelectual sincero, la indispensable estrategia, el programa preciso, la edificante alternativa que sugería como remedio ante las características del problema denunciado”.⁹

La democracia no es una mera mecánica para escoger gobernantes y representantes, es un modo de vida libre institucionalmente organizada con poder distribuido que apunta hacia una finalidad, el progreso de todos, el bien común y como tal, requiere de instituciones que la organicen y además de posibilitarla, la promuevan. Y antes, por delante, de valores que la guíen.

¿Cómo resolver las tensiones e incluso conflictos derivados de la vida social en medio de los límites y contrapesos internos? Allí recurre a los “cinco diálogos” de Georges Vedel,¹⁰ con su visión dinámica, más propia del campo de la política que de una pretensa rigidez jurídica que por detener el derecho lo aparta de sus finalidades en realidades que por vivas se mueven. Sí diálogos, intercambios, interrelaciones constantes, entre poder constituyente y constituido, entre gobernantes y gobernados, entre parlamento y ejecutivo, entre mayoría y minoría y entre el Estado y los sectores e intereses actuantes en el seno de la sociedad.

Por la historia, vale decir por la vida de las instituciones se pasea Planas en su estudio de los regímenes políticos y con ecos de Löewenstein, anota “el efecto cuasi plebiscitario que ha tenido la unión entre caudillismo y presidencialismo en América Latina”.

Y en su contexto histórico nos presenta a Víctor Andrés Belaúnde. En 1923, a un año del fascismo en el poder en Italia, antes de la Segunda Guerra Mundial y sus horrores, su observación se aleja del prejuicio y sintetiza el veloz control de todo el poder por Mussolini, aparte de “consideraciones de orden interno”, dictaduras como ésta “ofrecen para los intereses permanentes de la humanidad un serio peligro”.

8 Ibidem.

9 Ibidem.

10 Citado por Manuel Jiménez de Parga y Cabrera en: *Los Regímenes Políticos Contemporáneos*. Tecnos. Madrid, 1962.

La nueva organización política de la sociedad fue la gran cuestión del siglo XIX y las fórmulas de justicia social la del XX, sostiene Belaúnde. Nos preguntamos ¿Cuál es la gran cuestión de este siglo XXI? A casi nadie se le ocurre negar que el necesario crecimiento exige equidad. Se reavivan, con otra nomenclatura, los debates acerca de la legitimidad democrática y la inclusión social, aderezados ahora por la globalización, los desafíos del desarrollo sostenible ante el cambio climático; el impacto social, político y económico de las nuevas tecnologías, el mundo del trabajo, lo local en una creciente metropolitización, un *demos* ensanchado en su diversidad, los efectos estructurales de la coyuntura pandémica, todo ello en lo que se define como un cambio de época.

Y así las cosas ¿Cómo no releer a Belaunde con ojos de actualidad?

Más que nunca necesitamos una filosofía constructiva, una filosofía integral, el sistema que abarque lo subjetivo y lo objetivo, la vida interior y la vida social, que concilie la necesidad de algo permanente y eterno y los cambios y mejoras inevitables; filosofía que nos dé, junto con la metafísica más alta, la estética más libre, la política más realista, la economía más humana.¹¹

La democracia es una idea grandiosa, noble, de muy difícil aplicación. Sin embargo, ninguna mejor que ella se ha inventado. La práctica lo demuestra. Las acusaciones que se le formulan, fundadas, exageradas o francamente falsas, no logran que sea superada, aún en la comparación más generosa, por cualquiera de las opciones dictatoriales o totalitarias. Las experiencias de la humanidad y sus relaciones costo-beneficio están a la vista.

¿Es frágil la democracia? Sí y más en ecosistemas como el nuestro donde se ha demostrado además volátil. Pero no nos demos por vencidos.

Los autores de *Por qué fracasan las naciones* Daron Acemoglu y James Robinson, nos presentan en 2019 su nuevo trabajo, tan desafiante como esperanzador.¹²

Para emerger y florecer, la libertad necesita fortalezas, tanto del Estado como de la sociedad. Acemoglu y Robinson nos alertan de este modo ante los riesgos del individualismo exacerbado por el neoliberalismo y otras manifestaciones, así como del estatismo colectivista. Equilibrios, podríamos decir que son la clave, según la clásica pauta aristotélica. “Un estado fuerte es necesario

11 Belaúnde: *La necesidad de una filosofía constructiva* en Planas. Op. Cit.

12 Acemoglu, Daron – Robinson, James A. *The Narrow Corridor. States, Societies and the Fate of Liberty*. Penguin Random House LLC. New York, 2020.

para controlar la violencia, hacer cumplir la ley y proveer servicios públicos que son críticos para una vida en la cual la gente pueda decidir y procurar su escogencia libre” nos dicen, pero, “Una sociedad fuerte y movilizadora es necesaria para controlar y encadenar un Estado fuerte” porque sin la vigilancia de la sociedad “las constituciones y las garantías no valen mucho más que el pergamino donde están escritas”. Ese equilibrio entre factores que son decisivamente necesarios, no se da espontáneamente, nace de una constante y cotidiana lucha entre los dos. Así se construye el estrecho corredor por donde la libertad puede caminar y correr.

Explican estos dos profesores, uno de MIT y el otro de la Universidad de Chicago,

Lo que hace que éste sea un corredor y no una puerta, es que lograr la libertad es un proceso; usted tiene que viajar un largo trecho en el corredor antes que la violencia sea controlada, las leyes sean dictadas y cumplidas y el estado comience a proveer servicios a sus ciudadanos. Es un proceso porque el estado y sus élites deben aprender a vivir con las cadenas que la sociedad les coloca y diferentes segmentos de la sociedad deben aprender a trabajar juntos, a pesar de sus diferencias.

Me parece que con esta reflexión que espero motive muchas en políticos, intelectuales y ciudadanos de nuestra América Latina, debo poner punto final a este artículo.

TRANSICIONES EN LA ECONOMÍA Y LA DEMOCRACIA

*LATINOAMÉRICA FRENTE A UN CONTEXTO
INTERNACIONAL INCIERTO*

Marcelo F. Resico¹

Economista, profesor e investigador. Universidad Católica de Argentina

I. ¿El fin del “Fin de la historia”?

Lejos del anunciado “Fin de la historia”, ante nuestros ojos se despliega un tipo de revancha de dicha historia, que aún se encuentra envuelta por la incertidumbre del futuro. Luego de la caída del muro de Berlín en el año 1989 escribía Francis Fukuyama su obra “El Fin de la historia y los últimos tiempos”, en la que afirmaba que, con el colapso de la Unión Soviética –y la consecuente victoria en la “Guerra fría” de los Estados Unidos– el modelo de este último de democracia liberal y de economía de mercado se desplegaría por el globo.² Y tuvo razón para esa etapa. Una etapa que, aunque quizás algunos no hayan tomado cabal conciencia vamos dejando atrás. La presente reflexión intenta describir algunos de los principales cambios en la economía y la política que implica el tiempo de transición que estamos navegando, así como identificar los desafíos para la región de Latinoamérica alrededor del tema economía y democracia.

La etapa “post guerra fría”, estuvo caracterizada por una lógica geopolítica unipolar, de neta supremacía de los Estados Unidos (Robert Reich en su obra “El trabajo de las naciones” cerraba con la conclusión que era un período difícil porque ese país, acostumbrado a la competencia para superarse a sí mismo,

1 Economista, profesor e investigador. Actualmente es director del Doctorado en Economía y del Programa de Desarrollo e Instituciones de la Universidad Católica de Argentina. Colabora como especialista en cuestiones económicas e institucionales con diversas fundaciones y organizaciones económicas y políticas en la región.

2 Fukuyama, Francis (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta, México.

se había quedado repentinamente sin competidor).³ Se reforzó así el prestigio del modelo político de las democracias de occidente, y el modelo económico del mercado.

Ya antes de ello la propuesta de una economía de mercado más libre había llegado a través del presidente Reagan y Margaret Thatcher en los 80s, que aplicaron las ideas del “neoliberalismo”.⁴ Esas ideas y políticas se difunden mucho más luego de la caída del muro de Berlín, estableciéndose como consenso generalizado y desarrollándose reformas de mercado por todo el globo.⁵ Por otra parte, se daba en el campo de la tecnología la revolución en informática y comunicaciones que facilitó las conexiones a nivel global y aceleró fuertemente los tiempos. Estas tendencias se condensaron en las denominadas reformas del “Consenso de Washington”. Las mismas iniciaron en Latinoamérica una era en la mayoría de los países –pero no todos– de mayor estabilidad macroeconómica y apertura financiera y comercial.

Gracias a ello se produjo un fuerte cambio estructural en la economía internacional. Con la apertura y globalización las corporaciones multinacionales buscaron condiciones favorables y costos más reducidos (por ejemplo, en Asia, principalmente en China, mano de obra con bajos salarios y beneficios) mientras se mantuviera la confianza en el retorno de dichas inversiones. Con ello el sector manufacturero en buena medida migró de Occidente hacia el Asia, así como se debilitó la representación sindical en el primero, sin desarrollarse en el segundo (algo similar sucedió con los resguardos medioambientales). La transferencia tecnológica y una buena estrategia de más largo plazo le permitió a China establecerse como el ganador del período, creciendo por más de 20 años a tasas cercanas a los dos dígitos.

Las consecuencias de esta etapa fueron múltiples y contrastantes. Mientras que se controló la inflación en la mayoría de los países y, el comercio y la actividad económica crecieron, comenzaron a producirse sucesivas crisis financieras que repercutían sobre todo el sistema, éstas comenzaron por los países

3 Reich, Robert B. (1993). *El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires.

4 Para esa historia Mirowski P., Plehwe D. Eds. (2009). *The Road from Mont Pèlerin*. The Making of the Neoliberal Thought Collective, Harvard University Press, Cambridge & London. Y Burgin A., (2012) *The Great Persuasion: Reinventing Free Markets since the Depression*. Harvard University Press, Cambridge, MA.

5 Yergin, Daniel y Stanislaw, Joseph (2002). *The Commanding Heights: The Battle for the World Economy*, Free Press.

“emergentes” (Tequila 95, SE Asia 97, Rusia 98, Argentina 2001, etc.) pero llegaron al corazón del sistema con la crisis de las llamadas punto.com en los años 2000, y las posteriores crisis de las hipotecas (2007-2008) y la financiera del sur de Europa (2011), conectadas entre sí. Junto con el crecimiento del comercio y la actividad, creció el empleo y disminuyó la pobreza, si bien se produjo asimismo un proceso de concentración en la distribución del ingreso. Las mejoras en reducción de la pobreza en el promedio mundial, sin embargo, fueron significativas en Asia, particularmente en China, en Latinoamérica también dichos indicadores mejoraron en términos generales.

En buena medida lo que estaba sucediendo era un cambio de poder del capital sobre el trabajo, lo que implicó políticas consecuentes. Por ejemplo, la traslación de la carga impositiva del primero al segundo que planteó y logró la revolución “ofertista” (otro nombre de las ideas neoliberales), así como las reducciones en las regulaciones al capital, mientras se proponía la flexibilización laboral y se recortaban los estándares del estado de bienestar dentro de muchos países. La idea era que esto favorecería la inversión y la actividad económica y esto “derramaría” sobre el trabajo, a su vez aumentando los salarios. Esto sucedió solo parcialmente, en el contexto de una economía de mercado con cada vez mayor concentración económica.⁶ Se produjo así una marcada redistribución del ingreso por la cual los mejor posicionados acumularon la mayor parte de los beneficios, mientras que a los de más abajo les “derramó” por lo general muy poco.⁷

A raíz de estos fenómenos asistimos a un cambio en la actualidad del que no es sencillo pronosticar aún los escenarios. Las crisis financieras que se sucedían implicaron a la economía real. La de las “hipotecas” (o *subprime*) en 2007-2008, produjo el primer fenómeno contractivo de la economía mundial desde los años 70s y comenzó a darse un cambio en el consenso económico y político que probablemente puede referenciarse como la inauguración del

6 Respecto a las medidas de concentración económica Grullon Gustavo, Yelena Larkin, and Roni Michaely (2017) “Are U.S. Industries Becoming More Concentrated?” Available at SSRN: https://papers.ssrn.com/sol3/Papers.cfm?abstract_id=2612047. Esto se debió en parte al debilitamiento deliberado de los sistemas de defensa de la competencia: Van Horn, R. (2009), Ch. 6 “Reinventing Monopoly and the Role of Corporations: The Roots of Chicago Law and Economics,” en Mirowski P., Plehwe D. Eds. (2009) pp.204-237.

7 Los ingresos del 10 % más pobre de la población mundial han aumentado menos de 3 dólares al año entre 1988 y 2011, mientras que los del 1 % más rico se han incrementado 182 veces más. Resumen del Informe de Oxfam, *Una economía para el 99 %*, enero de 2017. www.oxfam.org.

período de transición actual.⁸ Para salir de esa crisis todos los países recurrieron a la previamente tan denostada “intervención del estado,” a través de políticas contracíclicas, implicando una cierta derrota –al menos parcial para el “ofertismo” económico.⁹ Como consecuencia todas las economías entraron en déficit fiscal y creció el endeudamiento de modo significativo. (Al sucederse un patrón similar durante la crisis actual de la pandemia del COVID-19, el endeudamiento ha crecido a niveles récord, con los casos de USA y China como los más significativos).¹⁰

Las consecuencias de desempleo y reducción de los ingresos producidos por las diversas crisis, así como por la percepción de unos “beneficios” de la globalización mal repartidos generó al interior de muchos países el resurgimiento de partidos nacionalistas o populistas autoritarios. Así, a los rasgos autoritarios de los partidos de los populismos de izquierda, se sumaron partidos de extrema derecha no con sesgos antidemocráticos, que pedían cerrar las fronteras a la migración y mayor proteccionismo. Esta situación de mayor polarización interna debilitó la confianza en la democracia en muchos países, incluyendo desarrollados y a los propios Estados Unidos.¹¹ Y esto en el contexto en que el ejemplo de desarrollo económico de China se difundía, teniendo en cuenta que es un sistema político de partido único a veces referenciado como “democracia con características chinas”.

Largos años de paz, interrumpidos solamente por acciones de “policía internacional” por parte de Estados Unidos y Occidente, se rompieron con las guerras contra el terrorismo en Irak y Afganistán. Estas acciones apuntaban a mediano plazo a implantar la democracia en esos países, pero como bien sabemos hoy resultó un proyecto inviable. La agresión de Rusia a Ucrania por

8 La crisis de las punto.com no tuvo tanta repercusión porque al poco tiempo se produjo el atentado a las torres gemelas en New York, dándose inicio a la “guerra contra el terrorismo”. Esto llevó en USA a un aumento del gasto público, de defensa y del déficit fiscal con efectos contra cíclicos.

9 Crouch, Colin (2011). *The Strange Non-death of Neo-liberalism*, Polity.

10 Estados Unidos, por ejemplo, está pasando niveles en relación con el PIB que no se producían desde la segunda guerra mundial. Para la crisis del COVID-19 en Latinoamérica en la línea con este artículo puede verse: Stark Esther J. ed. (2020). *¿Quo vadis América Latina? Pronósticos políticos y socio-económicos en tiempos de COVID-19*, Fundación Seidel, La Imprenta Editores S.A.S., Bogotá, Colombia.

11 Freedom House Report 2021, “Democracy under siege” constata una brecha de la democracia creciente, dado que sus indicadores de países que mejoran versus los que empeoran (clasifica los regímenes de gobierno en tres categorías libres, autoritarios e intermedios), ha crecido durante los últimos 15 años de registros, con el mayor desfase (-45) para el año 2020.

diferencias respecto a áreas de la península de Crimea, así como la victoria de Azerbaiyán sobre Armenia en el conflicto por Nagorno-Karabaj, pusieron de manifiesto que se puede usar la fuerza para dirimir conflictos, y salirse con la suya. Esto aumentó la agresividad de las partes en varios puntos de conflicto en el globo, en particular en el Indo-Pacífico. No es de sorprender, a una con esta tendencia, esté creciendo el número de casos de golpes de estado en países en desarrollo.

II. Sistemas económicos y políticos en pugna en el siglo XXI

De la descripción realizada, y concentrando nuevamente nuestro foco en el tema de la democracia y la economía, podemos plantear que hoy día puede ser válido simplificar el análisis de modo adecuado afirmando que hay tres modelos político-económicos principales que compiten entre sí: el neoliberalismo “inercial”, el “capitalismo de estado”, y la “economía social de mercado”.¹²

Para entender su naturaleza, y las opciones que implican, retomemos la historia que constituye el punto de partida de nuestro de análisis. Como mencionamos más arriba, cuando se produjo la crisis financiera de las hipotecas (del mismo modo durante la presente crisis del COVID-19) prácticamente todos los países reaccionaron con una política de mayor intervención del estado en la economía.¹³ En este contexto se perfilaron dos tendencias que delimitarían el debate. Por un lado, la mayor parte de los países desarrollados han adoptado estas políticas con el criterio de una intervención coyuntural, orientada a la recuperación de la economía del sector privado, entendido como el motor primario del crecimiento. Por otro lado, ha hecho aparición un grupo de países emergentes en los que la intervención estatal apunta a administrar desde el estado las economías por tiempo indefinido. Está siendo adoptado pragmáticamente un nuevo modelo, el “capitalismo de estado”, que ayudaría a superar las crisis financieras de los “mercados autorregulados”, garantizando el crecimiento económico.¹⁴

12 Resico, M. (2012). “El debate sobre los modelos de capitalismo y la Economía Social de Mercado,” *Revista Bien Común*, Año 18, N° 211, septiembreoctubre, Fundación Rafael Preciado Hernández, México.

13 Financiado a los bancos y empresas en problemas, generando políticas de infraestructura pública, aumentando los recursos para los fondos de seguros de desempleo, etc. Asimismo, comenzó un debate en cuanto a reformular las regulaciones nacionales, y las instituciones internacionales.

14 Bremmer Ian, (2009). “State Capitalism Comes of Age”, *Foreign Affairs*, May/Jun, Vol.88, Issue3.

El capitalismo de estado es un sistema en el que el gobierno actúa como el actor económico dominante y utiliza los mercados básicamente para su beneficio político. Para ello combina la centralización con el control estatal de los sectores claves de la economía. Los gobiernos que practican el “capitalismo de estado” saben, después de la experiencia del comunismo soviético, que sostener el crecimiento económico es esencial para mantener el monopolio del poder. A su vez el poder político se hace más valioso porque puede ser convertido en privilegios y riqueza. La economía en estos países conserva teóricamente la propiedad privada y una apertura pragmática del comercio exterior, pero al servicio de los fines de los que conducen el estado.

El capitalismo del mercado “autorregulado” –tesis central del “neoliberalismo ofertista”– ha llevado a crisis financieras sistémicas al impulsar una desregulación imprudente que favoreció la concentración económica y facilitó en muchos casos la “captura” de las agencias reguladoras por parte de los grupos de interés. Sin embargo, su potencial reemplazo por sistemas de capitalismo de estado, sólo profundizarán estas deficiencias, generando una economía concentrada no sustentable, a la par de sistemas sociales más jerárquicos y opacos a la participación ciudadana, aumentando el incentivo a la corrupción.

Ambos casos, tanto el neoliberalismo inercial como el capitalismo de estado, pueden ser clasificados como “capitalismos rentistas”.¹⁵ La acumulación de poder y recursos requiere tanto el apoyo interno al estado de los políticos y funcionarios, y el externo de los grupos de interés privados. Bajo esta organización lo que prevalece es la “búsqueda de rentas” (*rent seeking*), caracterizada por la búsqueda de posiciones de poder para la ganancia privada y la expansión de la lógica del privilegio en la política y la economía, en lugar de la alternancia democrática y una competencia leal y efectiva en el mercado.

El capitalismo rentista está basado en un juego de “suma cero” en lugar de un juego de “suma positiva”, y por ello está generalmente enfocado en la redistribución en lugar de en la creación y la producción. En estos sistemas el poder y la riqueza que no se basan respectivamente en el “servicio público” ni en el “servicio a los consumidores,” sino que agudizan una desigualdad basada

15 Resico M. (2019). “Economía Social de Mercado versus capitalismo rentista.” *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*, 19(37). <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/1176>. Ranking de “capitalismo rentista (o *Crony capitalism*)” *The Economist*: “Planet Plutocrat,” Mar 15th 2014, y “Comparing crony capitalism around the world,” May 5th 2016.

en la extracción y la exclusión.¹⁶ Así se podría afirmar conducen a una estructura social más asimilable a un tipo de “neofeudalismo” –algunos predicen esto podría ser potenciado por la tecnología– más solapado en el caso se produjera desde el sector privado, o más explícito, en el caso que fuera articulado directamente por el estado.

Sin embargo, existe otra alternativa, la Economía Social de Mercado (ESM). La ESM es un sistema integral para la organización de la economía y la sociedad de tal modo de poner al servicio de la persona y el bien común el funcionamiento del sistema económico.¹⁷ Es un sistema de organización, que además de considerar la política económica, tiene en cuenta el marco institucional para el funcionamiento de una economía de mercado con orientación social, y su interacción, como un todo, con la sociedad, la política, la ética y la cultura. La ESM, es una teoría completa y un modelo probado en la economía real.¹⁸

Es una forma de economía de mercado, basada en el estado de derecho, donde se busca garantizar una competencia leal y efectiva, y la “soberanía de los consumidores”. Para ello confía en la tendencia de la economía de mercado a generar coordinación entre los particulares, a través de la propiedad privada y del intercambio libre y voluntario. Pero también requiere de un marco institucional que reduzca la posibilidad de abusos de las partes, por diferencias en su poder de negociación o por asimetrías de la información disponible, así como ataca la formación de privilegios a través de la “política de defensa de la competencia”.

16 Como la denominan Acemoglu y Robinson “instituciones extractivas,” Acemoglu, Daron and Robinson, James (2012) *Why Nations Fail? The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*, Crown Business, New York. También Buchanan J., Tollison R., & Tullock G. Eds., (1980) *Toward a Theory of the Rent-Seeking Society*, College Station: Texas A&M University Press. Tullock G., (2005) *The Rent-Seeking Society, The Selected Works of Gordon Tullock*, Volume 5, Indianapolis: Liberty Fund.

17 Goldschmidt, N. y Wohlgemuth, M. (2008). Social Market Economy: origins, meanings and interpretations. *Constitutional Political Economy*, 19(3), 261-276. <https://doi.org/10.1007/s10602-008-9047-3>; Gil Robles José M., De Quadros Fausto, Velo Darío (2014) *The European Union and the Social Market Economy*, Cacucci Editore, Bari, Italia; Resico M. (2011) *Introducción a la Economía Social de Mercado. Edición Latinoamericana*, SOPLA-KAS.

18 Se desarrolló en Alemania donde se aplicó con éxito en la segunda posguerra. Los resultados influyeron entonces en soluciones similares en países vecinos (“capitalismo renano”). También contribuyó en la reunificación alemana e influyó en el sistema económico de la Unión Europea, como en economías en transición y otros países en desarrollo.

En este sentido se plantea una analogía entre el deber ser de la política, en la que el poder debe conseguirse en la medida en que se pone efectivamente al servicio del ciudadano, con el de la economía, en la que el éxito debe corresponder a los empresarios que mejor sirven a los consumidores. En el primer campo se requiere una democracia republicana, donde se trata de evitar la concentración del poder político a través de la alternancia planeada de las autoridades, de la división de poderes, de los límites constitucionales y legales (estado de derecho), y de la división territorial del poder a través del federalismo. En el segundo, el económico, plantea fortalecer la competencia natural de los mercados por medio de leyes de defensa de la competencia, y así evitar prácticas anticompetitivas, y un marco jurídico basado en reglas para el buen desempeño de la economía de mercado.

La lógica contraria es la del privilegio, desarrollada, como mencionamos, en un “capitalismo rentista,” donde se busca, ya sea la concentración del poder político para generar posibilidades económicas de extracción, ya sea la concentración de riqueza para influenciar al poder político y evitar la competencia leal. Dos conductas que por lo general se retroalimentan mutuamente. La concentración de poder puede crecer a medida que acumula riqueza, otorgando información y accesos privilegiados, así como políticas o regulaciones favorables a los grupos aliados puntuales. Mientras que en la economía la concentración de riqueza permite influenciar con mayor facilidad el poder político, a través de diversos medios como por ejemplo el financiamiento de las campañas electorales, garantizar empleo privado luego de la actividad pública, etc.

Así se subvierte el principio del servicio al ciudadano y al consumidor, resultando estos últimos al servicio de grupos privilegiados, ubicados ya sea en el estado o en el sector privado. Este resultado puede lograrse mediante el desarrollo de mercados concentrados (por ejemplo, monopolios, colusión, etc.), o más frecuentemente en coordinación con áreas “capturadas” del estado (captura regulatoria, mercados cautivos, contratos privilegiados, etc.). Estas lógicas contribuyen al aumento de la concentración y de una desigualdad basada en la extracción y la exclusión.

Para evitar estos comportamientos que apuntan al privilegio y la extracción (“rentismo”) la ESM Propone un orden basado en reglas igualitarias, con mercados en los cuales el ganador es aquel que realiza la mayor contribución a los consumidores, y no el que tuerce las leyes en su favor usando su influencia. Por ello, requiere el funcionamiento y respeto del “estado de derecho”, esto implica que tanto el gobierno, los grupos de interés, así como los ciudadanos

respeten la ley por igual. La institucionalidad y las reglas permiten discernir los comportamientos buenos y útiles de los que perjudican a los conciudadanos o a la productividad. Asimismo, permite una cierta persistencia intertemporal de políticas o conductas adecuadas y efectivas. La falta de este requisito se puede constatar en sociedades que tienen altos índices de informalidad y de conductas paralelas o directamente contrarias a la ley.

A raíz de ello la ESM plantea, a diferencia del “estado mínimo” neoliberal y del estado omnipresente del capitalismo de estado, la necesidad de un estado “fuerte y limitado”.¹⁹ Fuerte para cumplir sus funciones, con independencia de los grupos de presión que pretendan influir en favor de sus intereses particulares, desentendiéndose del bien común; y limitado para evitar potenciales abusos del propio poder estatal. El estado entonces debe estar constituido por una administración pública imparcial y cualificada, seleccionada en base al servicio público y al mérito.²⁰ La operatoria de este estado se funda en la concepción de la “subsidiariedad,” lo cual implica la delegación de funciones y el estímulo de la participación civil.²¹

Lo contrario de ello es una administración pública donde parte o el conjunto del gobierno y las agencias, se reorientan implícita o explícitamente al rédito particular de los que las lideran, incumpliendo el principio del servicio público. En dichas condiciones, la competencia por los resortes del gobierno se transforma en una “lucha por el botín,” para maximizar la apropiación privada de beneficios. El ingreso a la administración pública se realiza por lealtad hacia el grupo, o al líder del grupo, y no por el servicio a los ciudadanos en el cumplimiento de la ley. Por ello en estos sistemas se despliegan ampliamente conductas nepotistas y vínculos “patrón-cliente”.²²

19 Streit M., Wohlgemuth M. (1997). “The Market Economy and the State. Hayekian and Ordoliberal Conceptions,” Max-Planck-Institut zu Erforschung von Wirtschaftssystemen, Diskussionbeitrag 06-97, Resico M. (2013) “El rol del estado en la economía según la Economía social de mercado: casos y aplicaciones para Latinoamérica” Conferencia Internacional “Los desafíos económicos, políticos y sociales de América Latina contemporánea”, PEI ColmexKAS, México D.F.

20 Para el desarrollo de una teoría del estado imparcial: Rothstein, B. O. y Teorell, J. A. (2008). What Is Quality of Government? A Theory of Impartial Government Institutions. *Governance*, 21(2), 165-190. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0491.2008.00391.x>

21 Este planteo es similar a lo expuesto por Evans Peter (1995) *Embedded Autonomy. States and Industrial Transformation*, Princeton University Press, que también parte del estado burocrático-legal en la clasificación weberiana.

22 Resico M. (2015) “Neo-patrimonialismo y Patronazgo-clientelismo. Una revisión temática de literatura,” *Revista Cultura Económica*, Año XXXIII, N° 90, diciembre 2015: pp.60-75.

Desde un punto de vista estrictamente económico la ESM es una alternativa superadora tanto del “mercado desregulado,” que propone un estado mínimo y conduce a la concentración económica, como del “capitalismo de estado,” que propone excesivo protagonismo del estado y es afín a sistemas autoritarios. Se basa en las reglas de la economía de mercado, la defensa de la competencia, y una orientación macroeconómica de oferta con un componente anticíclico. La política social es “subsidiaria”, pues fomenta y fortalece iniciativas de la sociedad civil, con un estado que interviene cuando es indispensable.

Este sistema para el “ordenamiento” de la economía se argumentó a partir de los así llamados “principios estructurales,” que son los que apuntan a garantizar un ámbito de libertad económica y los “principios reguladores” que son los que apuntan a prevenir los potenciales abusos de esa libertad y garantizan que los beneficios resultantes en el mercado se vean difundidos de acuerdo con la igualdad de oportunidades.

Es un enfoque coherente con el sistema político de la democracia participativa bajo el estado de derecho. Pero quizás uno de sus elementos más distintivos sea la cooperación entre capital y trabajo, y otros actores sociales.²³ Esto es así dado que en una sociedad puede existir la cooperación o el conflicto de intereses. La ESM no plantea una concordancia constante de los intereses de cada grupo, pero no puede funcionar con un conflicto permanente. Sostiene que en cualquier conflicto de interés no debe ponerse en cuestión la razón de ser del adversario, sino sólo la dimensión de su pretensión. Se debe partir de la aceptación de que no pueden imponerse los intereses propios en toda su magnitud, por lo que se requiere una disposición a buscar y aceptar consensos mínimos.

Por ello la ESM requiere niveles de confianza pública y un clima cooperativo para crear legislación y políticas con suficiente grado de consenso. Se destierra como metodología la lógica “amigo vs. enemigo”, asociada a la negativa lógica económica de “suma cero;” en cambio se busca el diálogo político-social para el despliegue de lógicas creativas y productivas (de “suma positiva”). Así necesita y favorece una sociedad relativamente igualitaria, de modo que el diálogo y la negociación sean conducentes.

23 Denominado *Sozialpartnerschaft* en el caso alemán. Lesch Hagen, Vogel Sandra, Hellmich Paula (2017) “The state and social partners working together: Germany’s response to the global financial and economic crisis,” International Labour Office, Geneva, ILO. Últimamente el Papa Francisco ha enfatizado el diálogo social en su reciente *Carta Encíclica Fratelli Tutti* (2020) www.vatican.va.

III. La incertidumbre actual y la opción para Latinoamérica

El contexto global actual está caracterizado por una creciente competencia geopolítica bipolar, pero sería erróneo limitar las opciones a sólo dos. Entre los dos polos que surgen en competencia existen otras entidades políticas significativas, como la UE, Rusia, India, etc., que no tienen intereses idénticos. Asimismo, a diferencia de la guerra fría donde los Estados Unidos y la Unión Soviética competían, pero eran bloques aislados en sí mismos con escasa relación, en la actualidad hay una profunda relación comercial entre competidores.

Esto hace que muchos analistas den bajas probabilidades a un conflicto directo por razones utilitarias.²⁴ Sin embargo, esto no se verificó siempre históricamente, por ejemplo, el Reino Unido y Alemania eran los dos principales destinos comerciales del otro e igualmente se precipitó la primera guerra mundial, que unida a la segunda constituyeron la guerra civil europea que cambió el mundo para siempre. Por otra parte, se ha analizado con agudeza la “Trampa de Tucídides,” que pronostica un resultado conflictivo cuando una potencia establecida teme ser sobrepasada por otra en ascenso.²⁵

Hoy existen candentes focos de conflicto en el Asia Pacífico, y no se podrían descartar conexiones con el Medio-Oriente, ni las ambiciones revisionistas en el este de Europa. En este contexto cobra muy alto valor una Latinoamérica como zona de paz. Latinoamérica está alejada de las zonas geográficas de confrontación global, aunque debería desarrollar sus capacidades defensivas.

Desde el punto de vista económico puede respaldarse en sus recursos naturales, como alimentos, materias primas, y fuentes de energía, que en un escenario menos librecambista generarían un nuevo tipo de competencia por su acceso. Asimismo, sería aconsejable fortalecer también la resiliencia de su participación en las cadenas de valor, que hoy día están en un período de crisis y de fuerte reevaluación, posicionándose en distintas áreas como un procesador de los recursos naturales para vender productos con mayor valor agregado.

A Latinoamérica se le presentan diversas opciones en un mundo cambiante con una polarización creciente. Entendemos que el camino dentro de

24 Basados en la clásica tesis del “dulce comercio”: el comercio y la utilidad común hacen disminuir el conflicto. También en el más sólido argumento de la “aniquilación mutua” por la existencia de armas nucleares.

25 Allison Graham (2017) *Destined for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?* Houghton Mifflin Harcourt.

las opciones mencionadas debe ser el compromiso con la democracia, la calidad institucional, y el buen gobierno a nivel político, así como con alguna forma de economía social de mercado, de acuerdo con la estructura productiva y características particulares de cada país.²⁶ Esperamos que lo planteado puede servir, en un contexto signado por una conflictividad creciente y una elevada incertidumbre, para reflexionar sobre el camino que la región debería tomar y contribuir así con el ejemplo a soluciones de paz, participación y desarrollo.

26 Danae Felix, Zeller Kathrin, Themoteo Reinaldo Eds. (2014) *O Panorama Socioeconómico do Brasil e suas Relações com a Economia Social de Mercado*, Fundação Konrad Adenauer; Felice Flavio, Magliulo Antonio, Spitzer Johann (2013) "Economic Culture and Political Constitution in the Experience of Perú," *Global & Local Economic Review*, vol. 17, N. 2, pp. 75-109; Gregosz David, Yañez Eugenio (Eds.) (2015) *Economía Social de Mercado en América Latina. Realidad y Desafíos*, SOPLA-KAS, Chile; Resico Marcelo, Solari Stefano (2016) "The Social Market Economy as a Feasible Policy Option for Latin Countries," *History of Economic Thought and Policy*, 2/2016, pp. 27-52; Resico M. (2009) "Economía Social de Mercado: una opción económica para Latinoamérica," *Revista Diálogo Político*, Año XXVI, No. 1, marzo, Buenos Aires, KAS.

LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: TRANSICIÓN SIN RENOVACIÓN

Alejandro Landero Gutiérrez¹

*Asesor y catedrático de la Escuela Internacional de Gobierno
de la Universidad Anáhuac Cancún - México*

Algunas consideraciones históricas

Han pasado más de dos décadas que México culminó una larga y difícil transición a la democracia que comenzó con una tímida y calculada apertura del régimen en 1977 y que tuvo como puntos de inflexión la creación del Instituto Federal Electoral en 1990, la pérdida de la mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados en 1997 y finalmente la alternancia en el año 2000 con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) y su candidato Vicente Fox a la presidencia de la República.

Este proceso fue complejo y no estuvo exento de estancamientos y retrocesos. Recordemos que Vargas Llosa incluso consideró al régimen mexicano como la «dictadura perfecta»:

[...] Recuerdo haber pensado muchas veces sobre el caso mexicano con esta fórmula: México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo, no es la Unión Soviética, no es la Cuba de Fidel Castro: es México porque es una dictadura de tal modo camuflada que llega a parecer que no lo es, pero que de hecho tiene, sino uno escarbara, todas las características de una dictadura.²

Con el inicio del nuevo milenio, México entró de lleno al concierto de las naciones democráticas. Sin embargo, rápidamente comenzó una decepción en los mexicanos al no ver cumplidas sus expectativas en la democracia.

1 Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid, asesor y catedrático de la Escuela Internacional de Gobierno de la Universidad Anáhuac Cancún y consultor en narrativa y discurso.

2 Cit. por Aguayo, S. (2010). *La transición en México, una historia documental 1910-2010*. El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México DF, p. 392.

El PAN logró refrendar la presidencia de la República seis años después en una elección muy competitiva e incluso cuestionada por un sector opositor. Y aunque el país avanzó en algunos indicadores durante 12 años de gobiernos del PAN, los ciudadanos no percibieron grandes mejorías en su vida durante este albor democrático.

Vino entonces una nueva alternancia con la vuelta del PRI a la presidencia en 2012 bajo un discurso de renovación, con la figura joven de Peña Nieto y de experiencia, con la propia estructura priísta. Bastaron pocos meses para demostrar que esa supuesta renovación era solo un discurso. El manejo discrecional del gasto público, la corrupción desenfrenada y la falta de sensibilidad política crisparon el ambiente político, ya de por sí sumido en la desilusión.

En 2018 los mexicanos decidieron darle una amplia mayoría al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y a su candidato Andrés Manuel López Obrador, quien competía por tercera ocasión por la presidencia de la República. Se trataba de un giro más drástico por parte del electorado, cansado del bipartidismo PRI-PAN. Para algunos analistas e historiadores, el hecho de un candidato de izquierda llegara a la presidencia de forma democrática legitimaba aún más a las instituciones electorales.

En el mes de junio pasado se han celebrado elecciones intermedias en México, donde se renovó la totalidad de la Cámara de Diputados federal, además de la gran mayoría de congresos locales y diversas gubernaturas y municipios. Fue la elección más grande en la historia del país, tanto por los votantes potenciales como los cargos a elegir.

El resultado ha sido interesante porque se ha reflejado como nunca la pluralidad del país. Nuevamente las instituciones democráticas han funcionado y los cuestionamientos o litigios postelectorales fueron mínimos y poco significativos para el volumen de votación. El partido del presidente y sus aliados perdieron varios escaños en el Congreso, resultando difícil que logren la mayoría calificada para realizar reformas constitucionales. Así mismo, también sufrieron un serio descalabro en la Ciudad de México, uno de sus principales bastiones. Sin embargo, ampliaron el número de gubernaturas y municipios a lo largo y ancho de todo el país acrecentando su poder territorial.

Podemos decir que, desde las elecciones intermedias de 1991 donde se puso en marcha el nuevo andamiaje institucional electoral hasta 2021, el país ha podido celebrar elecciones donde la competencia electoral es una realidad y

donde hay una garantía de que el voto es contado con imparcialidad y transparencia.³ Ello no es fácil en un país en el que durante los 71 años de gobiernos ininterrumpidos del PRI, no solo se generó una hegemonía partidista que dominaba los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, sino que se desarrollaron todo tipo de trampas y obstáculos para celebrar elecciones verdaderamente libres, además de impedir el reconocimiento de casi todos los triunfos legítimos de la oposición. Como apunta Macario Schettino: “De 1946 a 1970, en más de 27 mil elecciones municipales, la oposición obtuvo 40 triunfos”.⁴

Norberto Bobbio considera como elementos claves del Estado democrático: los derechos de libertad, la existencia de partidos en competencia, las elecciones periódicas, el sufragio colectivo y debate libre de las ideas.⁵ Robert Dahl afirma que los criterios descriptivos de la democracia son: la participación efectiva, la igualdad del voto, la comprensión ilustrada, el control de la agenda e inclusión de los adultos.⁶ Por su parte, para Juan J. Linz un régimen democrático debe contemplar: a) un sistema político basado en la libertad legal para formular y proclamar alternativas políticas en una sociedad; b) libertades de asociación, de expresión y otras básicas de la persona que hagan posible una competencia libre y no violenta entre líderes; c) revalidación periódica del derecho para gobernar; d) inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático; e) participación de todos los miembros de la comunidad política, cualquiera que fuesen sus preferencias políticas, siempre que se expresen pacíficamente.⁷

Bajo este recorrido histórico y considerando las características descriptivas de los grandes politólogos que hemos mencionado, podemos afirmar que México ha logrado consolidar procesos democráticos libres y competitivos. Ello no quiere decir que no haya tareas importantes todavía pendientes para generar mayor competencia en condiciones de igualdad. Por ejemplo, continúa el uso faccioso de los programas sociales a favor del partido en el gobierno

3 Es necesario señalar que en el ámbito local los institutos electorales no gozan de la misma autonomía e imparcialidad que en el ámbito federal. Por lo que en estos 30 años ha habido elecciones locales que todavía no se han celebrado en las mismas condiciones de igualdad y transparencia.

4 Schettino, M. (2008). *Cien años de confusión. México en el siglo XX*. Ed. Taurus, México D.F., p. 256.

5 Cfr. Bobbio, N. (2008). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., pp. 45, 46.

6 Dahl, R. (1999). *La Democracia, una guía para los ciudadanos*. Ed. Taurus, Madrid, pp. 47, 48.

7 Villoria, M. (2006). *La corrupción política*. Dialnet, Madrid, p. 129.

en turno; hay una práctica de compra del voto todavía amplia; el gobierno mantiene control en algunos medios de comunicación a cambio de pago de publicidad oficial, y algunas resoluciones del Tribunal Federal Electoral no son muy coherentes y consistentes.

Aunado a ello, cabe señalar también una nueva amenaza no solo para las condiciones de igualdad, sino para el mismo sistema de estado democrático de derecho, que es el creciente poder del crimen organizado. El narcotráfico y otras redes de delincuentes ha extendido su influencia, ya no solo cooptando o amenazando a las autoridades electas, sino ahora, han sofisticado su presencia. Por un lado, poniendo a candidatos financiados por los grandes señores del narcotráfico y, por otro, asesinando a candidatos que no están dispuestos a subordinarse a su poder. El pasado proceso electoral de 2021 dejó 102 políticos asesinados, de ellos, 36 eran aspirantes y candidatos a distintos cargos, de acuerdo a los datos de la consultora Etelect.⁸ De acuerdo a declaraciones del general Glen VanHerk, jefe del Comando Norte de Estados Unidos entre el 25 % y 30 % del territorio nacional está controlado por los distintos cárteles de la droga.⁹

De continuar este crecimiento del poder del crimen organizado, la democracia mexicana estará en un serio riesgo de ser cooptada y manipulada.

Un profundo malestar

El hecho de que en México se celebren elecciones de forma competitiva, periódica y estable que generan alternancia en el poder y garantizan espacios de pluralidad, no ha traído consigo un especial afecto por la democracia en México. No hay una cultura democrática suficientemente arraigada. Ello se puede constatar por indicadores como una baja participación electoral de 48.82% en elecciones intermedias¹⁰; escasa socialización política y un bajo apoyo a la democracia, como señala el Latinobarómetro 2021: México se encuentra (43 %) por debajo del promedio de América Latina (49 %). Y aunque tuvo una mejoría en el porcentaje de apoyo a la democracia por parte de la población de 2007 (38 %) a 2020 (43 %), está muy lejos del 63 % que logró en 2002.

8 Cfr. <https://www.animalpolitico.com/2021/06/elecciones-2021-politicos-asesinados-agresiones-candidatos/>

9 Cfr. https://politica.expansion.mx/presidencia/2021/03/18/general-de-eu-dice-que-narco-tiene-30-de-mexico-y-amlo-responde-no-es-cierto?utm_source=internal&utm_medium=branded

10 Cfr. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/06/08/la-participacion-electoral-cierra-en-52-67-cinco-puntos-mas-que-en-2015>

¿Cuáles son las causas de este malestar en la democracia? ¿Por qué en México a pesar de haber logrado avances sustantivos en el respeto al voto y las libertades, los ciudadanos no tienen una especial adherencia al sistema democrático?

Hay muchas causas, señalaré las que considero más relevantes.

1. **Sobrecargar de expectativas a la democracia.** El discurso de la oposición al sistema priísta y de algunos teóricos de la democracia fue que, alcanzando la democracia, México despegaría hacia el desarrollo y lograríamos dejar atrás nuestros problemas ancestrales. Se consideró que la competitividad electoral y las libertades democráticas traerían de suyo mejores candidatos, mejores gobiernos y un adecuado escrutinio público, factores que detonarían el progreso. Ello no ha sucedido en la gran mayoría de cargos electos ni tampoco se ha logrado generar un clima de rendición de cuentas y de participación ciudadana lo suficientemente robusto. Hemos cargado de expectativas demasiado amplias a la democracia, cuando hay otros factores para lograr el desarrollo que no dependen directamente de los procesos electorales. Por ejemplo, cómo aumentar las capacidades institucionales para mejorar las políticas públicas.
2. **La falta de inclusión social y bajos niveles de bienestar.** El crecimiento económico ha beneficiado a un margen muy menor de la población. De acuerdo a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) solo 23.5 % de mexicanos son «no pobres, no vulnerables».¹¹ Es decir, casi 8 de 10 mexicanos están en situación de pobreza o pueden caer en ella de manera muy fácil, ya sea con una enfermedad, accidente o una crisis económica. La población siente mucha frustración de no poder alcanzar una estabilidad económica que permita tener un mejor futuro para ellos y sus familias, a pesar de los esfuerzos por tener dos o más ingresos familiares, trabajar más de 40 horas a la semana y padecer traslados de muchas horas para lograr los satisfactores básicos.
3. **La corrupción y los abusos por parte de las élites políticas y económicas.** Una corrupción tan endémica y una impunidad tan extendida genera una gran desafección en las instituciones. El continuo discurrir de escándalos de corrupción a pesar de los discursos, las reformas legales y la alternancia aleja a los ciudadanos de la participación y de considerarse actores que

11 Cfr. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

realmente pueden cambiar las condiciones a las que se enfrentan. Pero lo peor no son los escándalos, sino la profunda impunidad de políticos y empresarios que pueden corromper a los jueces y evadir la justicia. Y cuando se llega a sancionar a un político queda la sensación de que es más por un tipo de venganza partidista que por un cumplimiento del orden legal.

4. **Instituciones débiles.** El proceso de institucionalización es aún precario. Aunque ha habido avances, la política sigue siendo de carácter muy personalista, donde el liderazgo carismático tiene mucho peso. El gasto gubernamental y el modo de operar del gobierno no se basa, en la gran mayoría de casos, en políticas públicas elaboradas, implementadas y evaluadas con rigor; más bien reina la ocurrencia, la improvisación y el capricho. Por lo tanto, el desperdicio de la experiencia y de los recursos humanos y económicos es recurrente.
5. **La falta de liderazgos políticos plenamente democráticos.** En México ha habido grandes liderazgos sociales y políticos de distintas tradiciones de pensamiento que han impulsado la democracia. Sin embargo, muchos liderazgos no están plenamente comprometidos con un espíritu democrático auténtico. Por ello, la vida interna de los partidos es un espectáculo grotesco de compraventa de apoyos o los acuerdos en las cámaras federales y locales obedecen más a pactos inconfesables que a una perspectiva de bien común. Los nuevos partidos políticos tampoco han resultado ser la renovación que se esperaba; por el contrario, han demostrado que los rige el pragmatismo y no hay ideas de fondo en sus propuestas ni principios en su actuar.
6. **Una opinión pública con poca cultura cívica.** La búsqueda del escándalo por parte de los medios de comunicación, la manipulación ideológica y la falta de información y cultura cívica de los ciudadanos, conforma un escenario donde es prácticamente imposible dialogar y discutir los asuntos públicos bajo un discernimiento que permita tomar mejores decisiones y construir buenas políticas. La simplificación del debate es muy profunda, lo cual impide generar inteligencia colectiva que detone desarrollo.

La posibilidad de una regresión autoritaria

El retorno del populismo en México nos deja ver que nunca podemos considerar que la democracia está plenamente consolidada. La democracia nunca está lo suficientemente arraigada como para creer que no se debe trabajar por ella.

El arribo a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador y de su partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ha puesto a prueba las instituciones democráticas del país. Su propuesta está basada en un populismo nacionalista muy similar al que México vivió de 1970 a 1982 bajo las presidencias de Luis Echeverría y José López Portillo. Fue un periodo que marcó definitivamente a México por la cantidad de errores económicos que hicieron que el país, pudiendo estar en el concierto del desarrollado, terminara en el grupo de naciones endeudadas, con empobrecimiento acelerado y sumidas en el subdesarrollo.

Ahora, al igual que en esos años, se ha impulsado una «visión estadocéntrica», donde se pretende imponer que el gobierno sea el rector del crecimiento económico asumiendo cada vez más tareas y constriñendo a la iniciativa privada y la innovación. Se busca ampliar a toda costa el alcance del gobierno, sin acrecentar sus capacidades ni detonar dinámicas de gobernanza.

La diferencia con aquel populismo de los años 70 y 80 del siglo pasado, es que López Obrador llegó por la vía democrática y con un claro apoyo popular que, aunque ha disminuido, aún se mantiene en márgenes amplios. Podría en algunos aspectos considerarse, siguiendo a Fareed Zakaria, como un régimen de democracia iliberal, donde se utilizan los procesos democráticos para llegar al poder, pero una vez en el poder se les ataca a las instituciones y se trata de vulnerar su autonomía y acotar su alcance.

El método de comunicación que utiliza el populismo a la mexicana se puede resumir en: polarización y victimización.

La polarización se opera todos los días dividiendo al país entre: los que acatan las ideas del presidente (llamándolos liberales) y los que lo critican (denominándolos despectivamente conservadores). Es siempre un discurso de “buenos” y “malos”, de “blancos” y “negros”, sin matices ni puentes. Este ejercicio de constante ridiculización se emplea lo mismo para periodistas, científicos e intelectuales, que legisladores, analistas y líderes de la sociedad civil. Son mensajes en clave siempre de disyuntiva, en donde solo hay salvadores o traidores de la patria.

Junto a esta polarización, también opera una victimización. La pobreza y la injusticia ha sido provocada, según este discurso, por el llamado «periodo neoliberal» (1982-2018), al que se le acusa de todos los problemas existentes en México; los empresarios, la derecha siempre busca explotar a los que menos tienen. Bajo este paradigma es necesario demoler todas las políticas y programas surgidos en este periodo llamado neoliberal, aunque algunas acciones hayan ayudado a disminuir la marginación o mejorado la capacidad económica del país. Bajo esta narrativa no hay forma de recuperar lo valioso del pasado reciente, porque lo importante es deconstruirlo, aunque no haya un plan para mejorar lo existente. Ejemplos muy claros son la cancelación del seguro popular, un programa de salud pública para personas que no cotizaban en la seguridad social y que ganó reconocimientos internacionales¹²; el cual fue “sustituido”, por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) que opera muy por debajo del alcance del anterior seguro. Igualmente, el Programa de Instancias Infantiles, cuyo éxito permitió que miles de mujeres pudieran encontrar una nueva opción de guarderías para sus hijos mientras trabajaban¹³, fue eliminado para dar paso a apoyos directos, cuya eficacia para el cometido de lograr un balance familia-trabajo, mientras los niños adquieren competencias es mucho menor.

Junto a esta estrategia discursiva, hay también una impartición de justicia selectiva. Desde las instituciones fiscales o judiciales se buscan fallas o puntos oscuros de quienes no comparten el proyecto político. Si deciden cooperar con el régimen son absueltos, si no, son perseguidos. Es decir, hay un uso faccioso de las instituciones con fines político electorales y no de verdadera justicia y rendición de cuentas. Esto es importante porque, como señalan algunos autores, no se puede hablar de un régimen plenamente democrático si este no se da en un marco de Estado de Derecho. Para que se pueda hablar de Estado de Derecho se tiene que cumplir con las características que señala Guillermo O’Donell:

- a) Nadie puede ser condenado si no es por aplicación de ley previamente sancionada;
- b) Los jueces deben decidir con criterios de igualdad ante casos semejantes;
- c) Existan posibilidades razonables de defensa legal;

12 Cfr. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/OMS-destaca-seguro-popular-y-compromiso-por-salud-en-Mexico--20120523-0017.html>

13 Cfr. <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones-2019.pdf>

- d) La ley sea aplicada por igual, a través de las instituciones asignadas para ello.¹⁴

Otro método recurrente para ir cambiando el orden institucional, cuando el gobierno no ha podido hacer cambios constitucionales, es estrangular financieramente a las instituciones que no le resultan útiles para sus propósitos disminuyendo así sus capacidades y dificultando su operación. Si bien en algunas instituciones había gastos excesivos e injustificables, la propuesta no es un rediseño para lograr la eficiencia, sino disminuir el alcance y poder institucional.

El populismo ha demostrado que la simplificación y la polarización generan buenos índices de popularidad, por lo menos en el corto y mediano plazo. Sin embargo, el populismo no sirve para resolver problemas como la pobreza o el crimen o atajar desafíos como una pandemia; mucho menos sirve para unir a un país en propósitos compartidos.

Por ejemplo, los índices de pobreza han crecido en estos últimos tres años en México, de acuerdo a datos de Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval), el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 41.9 % a 43.9 %, lo que significa que el número de personas en esta situación pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas, casi 4 millones más.¹⁵ En cuanto al crecimiento del crimen, en los primeros 34 meses de gobierno de López Obrador ha habido 103,709 homicidios dolosos, mientras que en el mismo lapso con Enrique Peña Nieto fueron 62,145 y con Felipe Calderón 39,672, índices ya de por sí altos; se trata de un crecimiento realmente alarmante.¹⁶ Y respecto de la pandemia, México ha resultado ser uno de los países con mayor tasa de mortalidad del mundo, ocupa el cuarto lugar¹⁷ y el número uno en personal sanitario fallecido.¹⁸

14 Cfr. O'Donnell, G. "*Democracia y Estado de Derecho*" en Ackerman (coord.) (2008). *Más allá del acceso a la información. Transparencia, rendición de cuentas y estado de derecho*. Siglo Veintiuno Editores, México D.F., p.93

15 Cfr. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Pobreza_multi_dimensional_2018_2020_CONEVAL.pdf

16 Cfr. <http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/>

17 Cfr. <https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais/>

18 Cfr. <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2021/03/covid19-health-worker-death-toll-rises-to-at-least-17000-as-organizations-call-for-rapid-vaccine-rollout/>

Hasta ahora, algunas de las instituciones que gozan de autonomía constitucional como el Banco de México, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, han resistido a la presión del titular del Poder Ejecutivo que busca incidir en sus decisiones. Así mismo, la Suprema Corte de Justicia no se ha plegado a todas las indicaciones que el presidente ha intentado imponerle, aunque la propia conformación de la Corte se ha ido modificando a favor de la línea ideológica del mandatario.

A la pregunta que se hacen muchas personas: ¿México seguirá los pasos de Venezuela? Hoy podemos decir que las instituciones democráticas han resistido la investida del populismo; las elecciones intermedias dieron un respiro importante ya que los ciudadanos decidieron no darle a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Eso despeja el fantasma de la reelección, cuyo ensayo se trató de fraguar en el estado norteño de Baja California y la Corte Suprema finalmente rechazó.

Sin embargo, es posible que estemos ante un escenario que ya vivió México al inicio del siglo XX: el llamado periodo del “Maximato” (1928 a 1934), en el cual el expresidente Plutarco Elías Calles, quien gobernó de 1924 a 1928 siguió ejerciendo el poder *de facto*, aunque lo sucedieron otros mandatarios.

¿En dónde podemos cifrar este riesgo? Podemos señalar algunos focos rojos que mantienen a México, ya no solo en una situación de falta de renovación democrática, sino en una posible regresión autoritaria.

- a) El carácter profundamente narcisista del presidente que encuentra mucha sintonía con los dictadores de la región como Miguel Díaz-Canel y Nicolás Maduro y siente profunda admiración hacia personajes como Fidel Castro.
- b) El papel preponderante que le ha dado al Ejército, como ningún otro presidente en la historia, ya no solo en el campo de la seguridad interna sino en todo tipo de tareas: desde la construcción del nuevo aeropuerto y sucursales bancarias hasta la distribución de fertilizantes.
- c) El respaldo abierto a la precandidatura de Claudia Sheinbaum, actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien ha demostrado poca autonomía de decisión frente a López Obrador y que cuenta ya con el apoyo de todo el aparato gubernamental para lograr su propósito.

- d) El constante ataque a las instituciones que no se ciñen a su voluntad política y los intentos de hacer reformas constitucionales para restarles autonomía.
- e) La cooptación de legisladores de oposición para llevar a cabo las reformas legislativas propuestas por el presidente.
- f) La denostación a la prensa libre y la manipulación de medios de comunicación a cambio de pagos millonarios de publicidad oficial, sin criterios transparentes de asignación.
- g) La debilitada oposición que no ha encontrado aún liderazgos que puedan hacer un contrapeso a la popularidad presidencial.

Sumado a ello, se observa una radicalización de las posturas del gobierno en materia económica, como la propuesta de reforma energética que devuelve a México a un nacionalismo cerrado, que impide la libre competencia y vulnera contratos ya establecidos. Los puentes frágiles que se habían construido con el sector empresarial han terminado por dinamitarse; quedan unas líneas de comunicación muy exiguas y se vislumbra un enfrentamiento cada vez más ríspido.

¿Qué condiciones dificultan en México el regreso a un régimen autoritario?

- a) Hay algunos legisladores y dirigentes del partido gobernante que no se identifican con el movimiento bolivariano latinoamericano; son más pragmáticos y están conscientes que llevar a México por ese camino es conducirlo a un precipicio.
- b) El peso de Estados Unidos es determinante para el funcionamiento de la economía. La dinámica de libre comercio que une a los países genera un marco de institucionalidad y funcionalidad que no se puede desmontar fácilmente y que, incluso con el presidente López Obrador, se acaba de renovar dando nacimiento a la versión 2.0 del TLCAN (ahora llamado T-MEC). Tratar de ir en contra de ese marco generaría costos incalculables en litigios internacionales para el gobierno y provocaría un colapso económico.
- c) El partido Morena no tiene la suficiente cohesión ideológica ni disciplinar que tenía el PRI. La figura de López Obrador es el aglutinador principal y no hay un dirigente de su tamaño que pueda garantizar esa unidad que es vital para permanecer en el tiempo.

- d) Como hemos señalado anteriormente, la mayoría de instituciones autónomas han actuado con responsabilidad histórica y no han cedido a las presiones del gobierno. La Suprema Corte de Justicia, si bien a veces parece dubitativa, es claro que no se ha dejado doblegar en todos los casos por las presiones gubernamentales.

Ello no quiere decir que no existan riesgos. De hecho, a partir del proceso intermedio donde Morena perdió 34 distritos de mayoría y se quedó solo con 9 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, se ha palpado una radicalización del mensaje y de las propuestas del presidente. Hay una fuga hacia adelante y no ha reflexión hacia atrás.

A la mitad del camino queda claro que López Obrador ya no tiene nada bueno más que ofrecer; el reto es evitar que el desastre sea mayor. México está perdiendo competitividad de forma acelerada¹⁹, se reduce su peso económico²⁰, los capitales extranjeros salen²¹ y la nueva inversión no llega.²² La pobreza al final será mayor que al inicio del sexenio y el crecimiento económico será de 1 % en promedio; un sexenio perdido, una generación sacrificada.

¿Cómo superar el populismo?

Desde mi punto de vista existen dos formas de renovar la democracia para evitar que el populismo se arraigue más y tengamos una regresión nuevamente hacia regímenes autoritarios, no solo en México sino en otras partes del mundo.

La primera es, generar un nuevo sistema económico que logre conjugar libertad económica con justicia social. El paradigma de la economía social de mercado ha quedado en América Latina como un discurso a excepción de países como Chile, Uruguay o Costa Rica donde sí se ha logrado crear una amplia clase media. Existen grandes capas de población en México que no han sido beneficiadas con la estabilidad financiera y el crecimiento económico. Auna-

19 Cfr. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-baja-dos-sitios-en-el-ranking-IMD-de-competitividad-20210617-0012.html> y <https://worldcompetitiveness.imd.org/eshop/>

20 Cfr. <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/mexico-pierde-un-lugar-en-el-ranking-de-las-economias-mas-grandes-del-mundo>

21 Cfr. <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Inversionistas-foraneos-salen-de-valores-del-gobierno-mexicano-20210718-0058.html>

22 Cfr. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-pierde-atractivo-y-sale-del-radar-para-la-inversion-extranjera/>

do a ello, los abusos de la clase política en prestaciones y gastos suntuarios ha generado un profundo enojo en la sociedad. Por ello, la importancia de una cultura de ética y austeridad, que no debe confundirse con una situación de escasez que debilita la atracción de talento en sector público y las capacidades de las instituciones. La cultura de impunidad debe dar paso a una reforma judicial de fondo.

Pero también hay que señalar que la emergencia del populismo tiene como una de sus causas, una democracia liberal de corte individualista y relativista; que se reduce a seguir procedimientos y defender reglas cada vez más alejadas de las aspiraciones concretas de los ciudadanos. Esta democracia individualista y relativista ha optado por una agenda global de intereses ideológicos y económicos que poco tiene que ver con las necesidades de las personas y comunidades concretas.

Una democracia de corte relativista-individualista no tiene futuro porque no entusiasma, no representa, no conecta con las aspiraciones reales. Aunado a ello, este tipo de democracia termina por minar las mismas bases de la convivencia y de las instituciones, ¿por qué? Por las siguientes razones:

- a) Porque conduce a una sociedad de la “posverdad”, a una Torre de Babel donde cada quien tiene sus definiciones, sus datos, aunque tengan poco que ver con la realidad científica. Se da una confusión entre pluralismo y relativismo, haciendo que cualquier opinión de igual, porque su valor es igual, al no haber parámetros para sopesarlas. Se afirma así una cultura del deseo que impone supuestos derechos.
- b) Puede degenerar en lo que buscaba evitar: nuevos autoritarismos. El relativismo se extendió como filosofía con el afán de evitar dogmatismos y afirmar la individualidad de la persona frente al Estado y otras estructuras. Sin embargo, al eliminar cualquier referente prepolítico, cualquier moda dominante puede imponerse por la mayoría de votos desconociendo derechos fundamentales como el derecho a la vida (en el caso del aborto voluntario) o el derecho de los padres a educar a sus hijos (frente a la ideología de género).
- c) Desmoviliza a las personas, ya que al no haber posibilidad de construir «bien común» (*ya que todo es relativo y nada es objetivo*) solamente queda replegarse al ámbito particular para buscar el bienestar individual, acumular más bienes materiales. Así, realidades como la participación y

solidaridad quedan lejanas y vacías de contenido. Por ello, con acierto afirmaba Hannah Arendt que “el individualismo es un pre-totalitarismo”.

A manera de conclusión

Después de un largo proceso de transición democrática, México ha logrado consolidar instituciones electorales que permiten una alta competitividad política y que tienen como resultado una representatividad plural de la sociedad. Sin embargo, estamos lejos de decir que existe un sistema democrático realmente arraigado, que forme parte de la cultura política de las élites y de la cultura cívica de los ciudadanos.

El retorno al populismo ha representado la mayor prueba de la democracia en México. Las instituciones han resistido, pero todavía no se puede afirmar que todos los desafíos están superados; hay amenazas latentes que pueden conducir a un mandato prolongado de López Obrador en las sombras a través de un relevo incapaz de marcar distancia respecto de su narrativa y sus propuestas.

La forma de superar la amenaza del populismo, es trabajar las causas que hicieron que su discurso conectara con la población. La pobreza, la injusticia social, el despilfarro, el cinismo de la clase política debe dar paso a una economía que crea clase media, a políticas que emplean con transparencia y eficacia el recurso público y a una nueva generación de políticos demócratas que tengan en su actuar una perspectiva de auténtico bien común.

Pero el problema no es solo un tema de justicia social; también es de representación. Y la representación pasa por reconocer los verdaderos problemas sociales y no la imposición de agendas globales que poco tiene que ver con las personas, las familias y las comunidades. Solo desde una democracia con raigambre ético y perspectiva cívica, se puede superar el populismo y a la democracia individualista y relativista que ayudó a generarlo.

EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA. CASO BRASIL

Rosana Manzini¹

*Possui mestrado em Teologia Prática pela Pontifícia
Universidade Católica de São Paulo*

Pensar em futuro nesses tempos pandêmicos já é algo difícil, pensar em futuro da Democracia na América Latina, especialmente no contexto brasileiro é um desafio imenso, e que não estou segura de que tenhamos uma resposta clara.

Não sendo politóloga, e sim teóloga, minha reflexão parte do pensar teológico diante da crise sócio-política que vive o Brasil nos últimos anos. Quando falamos em democracia, falamos de um tema que tem raízes milenares e que não obstante a isso, hoje nos deparamos com a complexas relações de poder em nossas sociedades e Estados. *As sensações mais evidentes apontam para um colapso do sistema político democrático que, teoricamente, oferece boas respostas ao que deve ser o melhor instrumento de titularidade e exercício do poder de determinada sociedade que o institucionaliza na figura do Estado².*

Pinha Alonso, afirma o que é evidente para todos, mas que se tenta camuflar:

Quando se afirma que o “poder” emana do povo e que em seu nome será exercido, percebe-se que no mundo do “dever-ser” tudo está bem resolvido. Todavia,

1 Possui mestrado em Teologia Prática pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo; Mestrado Canônico em Teologia Moral pela Pontifícia Faculdade de Teologia Nossa Senhora da Assunção. Professora da PUC-SP, onde leciona disciplinas de Teologia Moral. Coordenadora do Núcleo de Estudos de Doutrina Social da Igreja da PUC-SP. Assessora da REDLAPSI (Red Latinoamericana y caribeña del Pensamiento Social de la Iglesia. Pertence ao Conselho de CEBITEPAL (Centro de Estudo Bíblico, Teológico e Pastoral do CELAM.)

2 Pinha Alonso, R., Há Futuro Para A Democracia Brasileira? in VIDERE, da Universidade do Grande Dourados.. <https://ojs.ufgd.edu.br/index.php/videre/article/view/7066>

basta uma análise do mundo do “ser” para notar, com absoluta clareza, que o “poder” não é exercido pelo “povo” e que aqueles que o exercem não o fazem em nome do “povo”. Não é visível, no momento atual e com os instrumentos de democracia que temos, o vínculo de representatividade entre os titulares do poder e aqueles que o exercem. Parece que o elo foi rompido e o exercício do poder deslocou-se para aqueles que representam outros interesses que não se localizam exatamente na vontade popular e que não tendem à consecução de finalidades de interesse da sociedade.³

Falar de futuro da democracia, sem dúvida nos leva a Norberto Bobbio e sua obra, onde trabalha o conceito de democracia. A democracia contemporânea, é uma democracia representativa, em nossa democracia elegemos pessoas que deveriam representar nossa forma de pensar, nossa forma de viver e buscar as soluções e respostas para os problemas que afligem o povo e o impede a ter uma vida digna. É interessante que Bobbio, já vislumbrava a possibilidade que, com o avanço tecnológico, da tecnologia da informação, o cidadão poderia se manifestar como uma democracia direta, onde pudessem tomar decisão por si mesmo, através do computador, um exemplo é a possibilidade de o próprio cidadão dar entrada em projetos de lei no congresso nacional através da internet e conseguir um número de assinatura onde a proposta viesse a ser analisada pelo legislativo. Portanto, existem hoje, alguns instrumentos onde o cidadão diretamente pode tomar decisões, mas nossa democracia é representativa. Talvez, o que Bobbio não imaginava que, o avanço tecnológico pudesse também ser usado contra a democracia, contra o próprio povo, e isto estamos constatando com tristeza a utilização das novas formas de comunicação semeando discórdia e desinformação.

Bobbio afirma que, na democracia atual existem influências sendo o liberalismo a principal delas. Como sabemos o liberalismo é uma tese política, social e mesmo filosófica, que tem como princípio a liberdade onde o cidadão pode realizar o que quiser sem impedimentos externos. Após a Revolução francesa o liberalismo se estabelece como a regra da sociedade garantindo vários direitos, dessa forma liberalismo e democracia andam de mão dadas, não há democracia sem liberdade do cidadão. Se um cai o outro cai também⁴.

3 Pinha Alonso, R. Idem

4 O Futuro da Democracia por Norberto Bobbio, em Canal do Carvalhal. <https://www.youtube.com/watch?v=8iQuidarhdI>

O individualismo, base do neoliberalismo, vai se impondo nas relações pessoais e coletivas. O outro se torna invisível, portanto, a presença do outro não mais suscita apelo à colaboração, mas sim desejo de instrumentalização. Tornamo-nos uma multidão anônima, sem rosto, raízes ou futuro⁵.

Uma outra influência que Bobbio aponta, é a mudança do perfil do ser humano e sua relação com o mundo. Há uma mudança do animal *politicus* para o animal *economicus*, passa-se do cidadão que participa das decisões de governo para o cidadão cuja preocupação central é o trabalho, a economia, a renda. Daí entra a pobreza, a distribuição de rendas, as políticas financeiras. Assim a Democracia atual acaba sendo influenciada por toda essa gama de questões econômicas.

Em vários países, uma certa noção de unidade do povo e da nação, penetrada por diferentes ideologias, cria formas de egoísmo e de perda do sentido social mascaradas por uma suposta defesa dos interesses nacionais⁶.

Já Bauman, nos faz mergulhar nesse divórcio entre o Poder e Democracia quando nos diz;

se isso ocorre, o Estado, a única instituição política que temos, não tem poder suficiente para manter todas as promessas que há 50 anos atrás, fizeram aos cidadãos. Essa foi a época de ouro da democracia. Nos anos 30 do pós-guerra ocorreu uma proliferação e florescimento da democracia ideal. Agora a democracia está em decadência. Cada vez menos pessoas estão convencidas de que seja uma coisa boa. E tem dúvidas a respeito da qualidade da democracia. Por que? Simplesmente porque o Estado relativamente sem poder consegue oferecer cada vez menos aos cidadãos. O que os Estado estão fazendo, com muitas poucas exceções, isto é, o que a maioria dos Estados está fazendo é subcontratar muitas funções que o Estado deveria desempenhar. Quem sabe, talvez aqui já estou envolvendo a profecia, nós inventemos uma democracia global, em algum momento. Essa seria uma solução radical, principalmente porque eu não creio que a estrutura do Estado-nação permita que ele possa seguir defendendo sozinho o futuro da democracia. Então, teremos que inventar... um equivalente global das invenções dos nossos antepassados. Eles inventaram a democracia representativa de âmbito nacional, parlamentos, parlamentos modernos, eles inventaram... Eles inventaram a jurisdição, e não leis locais, tradicionais, habi-

5 NEUTZLING I. Por um Milênio sem exclusões, in Revista *Encontros Teológicos* n. 27

6 Papa Francisco. Encíclica *Fratelli tutti*, 11

tuais, o direito consuetudinário, mas um código de direito unificado para todo o país. Eles inventaram todas as coisas que criam a democracia moderna.⁷

Em todo o mundo, a política enfrenta difíceis provações, e esta não aponta mais para o fortalecimento da democracia, mas acaba por permitir preocupantes infiltrações do autoritarismo. No Brasil atual, podemos dizer que, 25 % da população apoia o autoritarismo do atual governo, isso entra em choque com a compreensão de que a democracia não é somente uma forma de governo, mas sim, uma forma de vida. Essa forma de vida pressupõe uma sociedade que se organiza em modo que homens e mulheres são iguais, que ricos e pobres, são iguais e que o povo é soberano. O interessante é que a democracia se universalizou em sociedades de mercado capitalista, portanto complexa e instável, com interesses contraditórios.⁸

O Brasil vive hoje um momento extremamente difícil. Já não bastasse a crise sanitária provocada pelo COVID-19, soma-se a isso a grave ameaça à Democracia e ao Estado de Direito. Segundo Renato Lessa: *“A democracia brasileira já era imperfeita, incompleta e criticável antes de 2016 e de 2018, sobretudo porque não cumpriu expectativas. Mas não há nada de errado nas expectativas que ela suscitou”*. Hoje atestamos um descrédito por parte dos cidadãos, que não mais confiam nas instituições democráticas e nos partidos políticos, pois se sentem desprotegidos na defesa de seus direitos, principalmente aqueles ao qual o Bem Comum se refere. Vivemos sob a corrupção que permeia todo tecido social.

O povo, não se sente representado por aqueles que escolheram, e estes não assumem os compromissos prometidos e muito menos se interessam pelo coletivo. Parece que o sistema representativo faliu. O que se constata é que os interesses do povo são substituídos pelos interesses próprios e dos grandes grupos econômicos. Imediatamente, após serem eleitos, tudo muda e a representatividade desaparece. Tudo isso vem se verificando no Brasil, basta olharmos para os fatos. Se o Povo que é o titular na questão democrática não acredita mais, como pensar em futuro?

7 Bauman Z., Passado, presente e futuro da democracia. Entrevista: <https://www.youtube.com/watch?v=YaewHU0XsqM>

8 CHALOUB J., LUIZ LIMA P., *Entrevista com Renato Lessa*, in *MEDIAÇÕES*, Londrina, V. 23 N. 2, P. 290-326, MAI./AGO. 2018

9 idem

Todos nos encontramos dentro de um processo de desumanização, que perversamente vai nos retirando a sensibilidade de reação. Nos “acostumamos” em saber, em ver miséria e injustiça. Lamentamos, sim, lamentamos toda essa triste realidade, porém acabamos por “aceitar”, por conviver com o “inevitável”. O sentimento que pervade é de uma certa apatia, quebrada por organismos, movimentos populares que continuam suas lutas em defesa e busca dos seus direitos.

Vivemos no Brasil hoje, com golpes diários a democracia, impetrados por aqueles que deveriam assegurá-la. Confronto entre os três poderes, aparelhamento do Estado, a população vulnerável aumentando em larga escala, a fome que retorna como espectro da morte, força de trabalho drasticamente reduzidas, “apagão” científico e desprezo pela educação

Um projeto autoritário vai se impondo. Tudo isso vai minando a confiança do povo na democracia, e se ela não é confiável ela pode ser destruída¹⁰. A Democracia vai sendo comida por dentro. É assustador!

Qual pessoa? Qual cidadão? Qual sociedade? São perguntas que povoam nossa consciência nos interpelando e buscando saída para este terror.

Vivemos a experiência de um governo de extrema-direita.¹¹ Segundo o portal Deutsche Welle (DW Brasil) da Alemanha¹², essa publicação identifica cinco pilares do pensamento bolsonariano (militarização, executor da vontade do povo, messianismo, hostilidade à ciência, anticomunismo; alguns genuinamente brasileiros, outros pertencentes ao cerne da mentalidade da nova extrema-direita internacional.

10 Nobre M. Qual o futuro da democracia no Brasil? Debate promovido pelo site UOL <https://www.youtube.com/watch?v=Rogo6mADK5g&t=2557s>

11 CNBB.58 equipe de análise de conjuntura (É um serviço para a CNBB. Não representa, contudo, a opinião da Conferência: “Nomeamos como “extrema-direita” um governo que tem orientação política exageradamente conservadora, elitista, exclusivista, que insufla preconceitos contra determinados indivíduos, grupos sociais e culturas diferentes daquelas partilhadas pelo grupo no poder (considerados inimigos), que utiliza da violência real ou simbólica contra opositores, entre outras características”. <https://www.cnbb.org.br/wp-content/uploads/2020/09/O-POVO-DE-DEUS-SOFRE-COM-A-DOENCA-E-A-FOME-abril-de-2021.pdf>

12 Idem, Deutsche Welle é uma empresa pública de radiodifusão da Alemanha, com sedes em Bonn e Berlim, que transmite para o exterior programas de rádio, além de oferecer uma programação televisiva e um amplo portal de conteúdo online em 30 línguas. É considerada uma das mídias de maior credibilidade do mundo.

Tudo isso se soma, até o momento em que este texto está sendo escrito, aos 605.000 mortos pelo COVID-19. Uma grave crise econômica que está levando as pessoas a procurarem ossos para comer, inflação alta que coloca o povo mais pobre de joelhos diante da insegurança frente o amanhã.

Diante dessa realidade, em 15 de março deste ano 2021, o atual presidente da Conferência Nacional dos Bispos do Brasil, Dom Walmor Oliveira de Azevedo, publicou em um dos jornais mais importantes do país um artigo com o título “Em defesa da Democracia”¹³ onde ele inicia, afirmando:

Constitui objetivo fundamental da República Federativa do Brasil, entre outros, “construir uma sociedade livre, justa e solidária, sem preconceitos de origem, raça, sexo, cor, idade e quaisquer outras formas de discriminação”. Isto está escrito com todas as letras na nossa Constituição Federal de 1988 e é aspiração do povo brasileiro. É preciso reafirmar, no momento atual do país, com todas as nossas forças, que a democracia é o único regime político capaz de implementar a sociedade prevista na Carta Cidadã.¹⁴

Na continuação do artigo, Dom Walmor, adverte para os perigos que a Democracia está ocorrendo no Brasil:

A democracia, considerados seus próprios limites, é um dom a ser desdobrado em valores e dinâmicas que garantam a participação, a liberdade e o incondicional respeito aos princípios de defesa da vida e da dignidade de toda pessoa humana. Por isso, é incontestável e merece defesa a democracia no Brasil, fruto sofrido e amadurecido da redemocratização inspirada na ação de destacados atores políticos, aos quais reverenciamos; entre eles, um povo que soube reconquistar a liberdade e os direitos confiscados.

Tudo isso nos remete a um compromisso inadiável. A ninguém é permitido ficar ao largo da história a ser construída. É necessário que nos posicionemos, que tomemos nosso lugar e agir nas diversas formas possíveis, principalmente através da Política. E esta já nos foi ensinada que é uma expressão por excelência da caridade cristã.

A Política permite, através de nossa real participação, de cuidarmos dos frágeis, dos invisíveis, através de políticas públicas que devem resgatar sua dignidade. Portanto é necessária uma Democracia forte, corajosa.

13 Oliveira de Azevedo, W. Em defesa da Democracia, in Folha de São Paulo, publicado em 15 de março de 2021.

14 Carta Cidadã é o termo usado para se referir a Constituição brasileira, de 1988, surgiu a partir de um amplo movimento progressista, num momento de redemocratização do país

Saber VER a realidade, não nos deixarmos enganar e iludir-nos por mentiras que calam nossas consciências. Entender que temos um destino comum, como humanidade.

Hoje, há cada vez mais feridos. A inclusão ou exclusão da pessoa que sofre na margem da estrada define todos os projetos económicos, políticos, sociais e religiosos. Dia a dia enfrentamos a opção de ser bons samaritanos ou viandantes indiferentes que passam ao largo. E se estendermos o olhar à totalidade da nossa história e ao mundo no seu conjunto, reconheceremos que todos somos, ou fomos, como estas personagens: todos temos algo do ferido, do salteador, daqueles que passam ao largo e do bom samaritano.¹⁵

Finalizando essa reflexão, concluímos que temos que ir em busca de uma Democracia adulta que seja efetivamente participada por todos e para tanto é necessário construirmos um novo humanismo e uma nova cultura política.

Dessa forma o episcopado brasileiro alerta e conclama aos católicos e todos os brasileiros a não esmorecermos:

O Brasil, por seus Três Poderes, segmentos e cidadãos todos, no horizonte e nos parâmetros sacramentados pela Constituição Federal, sobre os alicerces do Estado democrático de Direito, não pode permitir o enfraquecimento de suas instituições democráticas de poder-serviço, garantindo equilíbrio entre os Poderes da República, considerados, especialmente, o papel institucional do Poder Executivo, do Congresso Nacional e do Supremo Tribunal Federal, sem os quais a democracia mergulhará na escuridão e se pagará um preço ainda mais alto. Os Poderes exercem funções diferentes, mas nenhum é maior que outro. Sem eles, não há democracia.

É necessário e urgente, por uma lúcida compreensão e práticas democráticas, neutralizar e vencer as ameaças a essas instituições, pela obrigação moral de todos de defendê-las e fortalecê-las. Não se pode, absolutamente, fomentar o risco de levar os brasileiros ao caos do enfraquecimento e até à destruição da nossa democracia.

É no Estado democrático de Direito que se vai avançar na urgente busca do indispensável equilíbrio para a sociedade brasileira, detentora de todos os recursos para a superação dos vergonhosos cenários de misérias, com tanta pobreza, corrupção, privilégios, milhões sde desempregados, com situações de crises humanitárias, exigindo velocidade e lucidez em respostas novas na economia, na educação e na saúde; avançar por meio de posturas adequadas no

15 Papa Francisco. Fratelli Tutti, 69

tratamento do meio ambiente, já tão pressionado pelos interesses econômicos; e avançar no cuidado prioritário dos pobres e pela exemplaridade responsável no exercício da política.

Por isso, preocupados com os riscos do clima de afrontas e de fomento à intolerância, juntamos forças em nossas entidades para levar esta mensagem ao povo brasileiro.

Marcados pelo sentido da solidariedade, sintam-se todos convocados a gestos e compromissos com a vida, superando bravamente as crises humanitárias, efetivando ações que façam o conjunto da sociedade brasileira trilhar os caminhos da Justiça, com lógicas e dinâmicas novas, na verdade e pela paz!

O Brasil, é um continente de complexidade. É imprescindível colocar Luz! no mundo que vivemos para podermos tentar compreender. *“Durante décadas, pareceu que o mundo tinha aprendido com tantas guerras e fracassos e, lentamente, ia caminhando para variadas formas de integração”*¹⁶.

A democracia, mais do que um conceito acabado, é uma ideia em permanente mutação e perpétuo movimento, ora avançando, ora recuando, sujeita às apreciações de cada geração e momento histórico na dinâmica da constituição do poder e do sentido, da função e do papel do Estado frente aos cidadãos. Constitui um sentimento em torno de uma consciência.¹⁷

Qual o futuro da democracia no Brasil? O futuro, ainda que seja difícil de apontar, colocamos naquilo que é inerente ao povo brasileiro, RESISTÊNCIA! A Democracia no Brasil, com toda sua fragilidade, continuará a ser construída através da resistência de todos aqueles que continuam a acreditar em um mundo justo e fraterno, onde a vida pode sempre florescer. O fascismo se perderá, como sempre se perdeu ainda que insista em reaparecer de tanto em tanto, no caminho que não lhe é permitido transitar, porque a luta pela dignidade humana sempre prevalecerá!

16 Papa Francisco. Fratelli Tutti, 10

17 CNBB – equipe de análise de conjuntura (É um serviço para a CNBB. Não representa, contudo, a opinião da Conferência).: <https://www.cnbb.org.br/wp-content/uploads/2020/09/4-DEMOCRACIA-BRASILEIRA-EM-TEMPOS-DE-CRISES.pdf>

CHILE EN LA ENCRUCIJADA. ¿DEMOCRACIA SEMISOBERANA CON PRESIDENCIALISMO DELEGATIVO?¹

Carlos Huneeus

Profesor titular de la Facultad de Derecho. Universidad de Chile.

Introducción

El artículo analizará los factores que llevaron a la coyuntura crítica actual, definida por la alternancia de gobierno con las elecciones presidenciales del 21 de noviembre de 2021, que se decidirá en segunda vuelta cuatro semanas después, en las cuales los dos candidatos con más apoyo en las encuestas, no representan a ninguna de las coaliciones que dominaron la política en los últimos 30 años, y un proceso constituyente que redactará una nueva Constitución que reemplazará la de 1980, acogiendo demandas ciudadanas.

Son Gabriel Boric, joven diputado de 35 años, del bloque Apruebo Dignidad, que agrupa al Frente Amplio (FA) y al partido Comunista (PC), junto a organizaciones sociales de izquierda, y José Antonio Kast, abanderado del Frente Social Cristiano y presidente del partido Republicano. El proceso constituyente fue impuesto por el estallido social del 18 de octubre de 2019 (“el 18-O”), con masivas manifestaciones de protestas en Santiago y en regiones que remeció al país, paralizó al Gobierno y llevó a los partidos de la oposición a una parálisis decisoria durante largas semanas, que dañó aún más su debilitada imagen. Había un malestar en la sociedad contra el sistema económico y la ciudadanía era crítica de la política, los políticos y de los partidos. El “Acuerdo por la Paz Social y una Nueva Constitución” el 15 de noviembre de ese año encauzó institucionalmente el conflicto social a través de una Convención Constitucional elegida.

1 El artículo desarrolla las ideas que expuse en Huneeus (2014 y 2021).

La violencia de grupos minoritarios contra bienes públicos y privados y la acción de Carabineros contra manifestantes pacíficos y violentos, dejando una treintena de muertos y centenares de heridos graves, dejó de lado la naturaleza original del 18-O: la crítica generalizada en los estratos medios y populares al sistema económico (“el modelo”) y el sistema político. La reducción del estallido social solo a la violencia llevó a sectores conservadores a considerar al 18-0 como una “asonada” (Fontaine, 2019), con “la imagen (de) las llamaradas devorando lo construido a través de muchas generaciones sucesivas, como si el mensaje fuera: quememos lo que existe”.

El estallido social confirmaba un hecho advertido por algunos científicos políticos, destacando Tomás Moulián (1997), entre los cuales me encuentro (Huneeus, 1998), en el sentido que el crecimiento económico no generaba bienes políticos. Este resultado fue negado por personalidades de la Concertación, especialmente exministros y altos funcionarios de los equipos económicos de sus gobiernos, y por dirigentes de los grupos de poder empresarial.

La alternancia de gobierno y el proceso constituyente ponen fin a una larga etapa de la historia política de Chile desde el fin de la dictadura y darán comienzo a una nueva, doblemente incierta. Respecto de las capacidades del próximo gobierno de satisfacer las demandas ciudadanas y si acaso la Convención Constitucional, elegida por una minoría del electorado, con integrantes mayoritariamente de izquierda, redactará una Constitución para toda la población o considerando las demandas e intereses de la minoría

Una democracia con adjetivo

En un libro anterior (Huneeus, 2014) sostuve que Chile después de Pinochet había establecido una democracia con adjetivo (Collier y Levitsky, 1997), era semisoberana, por la presencia de tres importantes instituciones que limitaban los derechos de la ciudadanía. En primer lugar, la continuidad del dictador, el general Pinochet, como comandante jefe el ejército durante ocho años (1990-1998), durante los cuales no se apartó de la política, con provocaciones al gobierno de Patricio Aylwin (PDC) (1990-1994), que llegaron al límite del Estado derecho. En segundo lugar, la Constitución de 1980 redactada siguiendo el modelo de “democracia protegida”, opuesto a la democracia pluralista, con tutela militar, senadores designados que dieron mayoría a la derecha en el Senado y supramayorías para la aprobación de las leyes y la reforma de la carta fundamental, todo ello para asegurar la permanencia de los principios

políticos y económicos establecidos en ella. En tercer lugar, la continuidad del sistema económico (“el modelo”) impuesto por el régimen autoritario, que tuvo objetivos refundacionales del Estado, la economía y la sociedad, y que no fue neutral políticamente.

Estos componentes institucionales no fueron removidos por los Gobiernos de la Concertación por la Democracia, que gobernó entre 1990 y 2010, con cuatro presidentes. No fue posible remover a Pinochet por contar con la legitimidad constitucional. La transición fue a través de la regulación sucesoria establecida en la Constitución, que llevó a los militares a entregar el poder. Su presencia dejó huellas en el sistema político, manteniendo la memoria de los crímenes cometidos. La Constitución fue reformada numerosas veces, pero parcialmente por el veto de la derecha, manteniendo sus principales mecanismos institucionales. Solo después de 30 años de la inauguración del nuevo orden político Chile tendrá una nueva Constitución, quitando uno de los pilares de la democracia semisoberana.

El pilar constituido por el sistema económico se mantuvo por la decisión política de los gobiernos democráticos de optar más por su continuidad, que por su reforma, en la cual intervino la conversión ideológica de economistas y sociólogos, especialmente del PDC y del PPD, tolerada por los otros socios de la coalición, PS y radicales.

El carácter semisoberano de la democracia fue reforzado por un cuarto pilar construido por políticos y tecnócratas que no favoreció la participación ciudadana y la institucionalización de los partidos, no considerados en mi libro. Esto sería reforzado por la adopción del voto voluntario acordado entre la Concertación y la derecha en 2009. Comenzó a regir en las elecciones municipales de 2012 y en las presidenciales y parlamentarias de 2013, acentuando la abstención.

La baja participación electoral, menos del 50 % del electorado, tiene importantes consecuencias políticas. En primer lugar, impone un sesgo de clase: es mayor la abstención en los estratos socioeconómicos bajos y menor en los estratos altos. Dos, debilita la autoridad del presidente y del Congreso, elegidos por la minoría del electorado, incluso cuando el presidente lo es en segunda vuelta. En las elecciones presidenciales de 2017 Piñera recibió en la segunda vuelta 54,58 %, que representan un 26,4 % del padrón electoral: solo uno de cada cuatro chilenos lo apoyó. Tres, reafirma el carácter de democracia semisoberana porque el gobierno y el congreso definen su agenda hacia la

minoría que los ha elegido, los estratos medios y medios altos, quedando en un segundo plano las demandas de los estratos populares.

La coyuntura crítica se origina por la contradicción entre las bases económicas del orden político, con un grave déficit de legitimidad, a pesar de haber tenido un alto crecimiento, inflación de un dígito y reducido sustancialmente la pobreza, aunque con altos costos medioambientales y amplias desigualdades, y el debilitamiento del desarrollo político, con baja confianza en las instituciones y en las élites políticas, la disminución de la participación electoral y el debilitamiento de los partidos y la fragmentación del sistema de partidos, con 17 que tienen representación parlamentaria.

Ella rompe la evolución política de casi un siglo, durante el cual la política estuvo dominada por un sistema múltiple de partidos, con un número reducido de partidos relevantes, que tuvieron implantación en la sociedad, y un partido de centro, que fue mediador y activador del proceso político. Fue el PR (1932 y 1964), llegando en tres oportunidades a la presidencia de la república en coalición con partidos de izquierda, y el PDC (1964-2001), que alcanzó la presidencia en 1964 con Eduardo Frei, quien gobernó en solitario, hasta las elecciones parlamentarias de 2001, con dos presidentes después de Pinochet, Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), hijo del ex presidente.

No existe un partido que cumpla esas funciones. Los que existen tienen un poder electoral limitado y una débil organización para que les dé capacidades para ser el partido eje del proceso político. Esta ausencia constituye un problema mayor, poniendo de relieve la función positiva del partido de centro, como lo reconoció Sartori (1976) a partir de la experiencia chilena según el papel del PDC, corrigiendo su interpretación anterior, negativa, a la cual llegó por la experiencia de la DC de Italia (Sartori, 1966). El proceso político está tensionado por dinámicas centrífugas que empujan la competencia política hacia los polos de izquierda y derecha y no hacia la cooperación y en torno al centro, con riesgo de polarización que dificultaría las posibilidades de llegar a acuerdos. Además, el nuevo presidente tendrá minoría en el Congreso y estará obligado a negociar un acuerdo con la oposición, que le permita impulsar su programa de gobierno.

Esa contradicción entre crecimiento económico y menor desarrollo político se debe a varios factores, destacando los efectos no buscados de decisiones estratégicas de los gobiernos de la Concertación y respaldadas por sus partidos: la estrategia de consolidación de la democracia a través del desempeño económico

y la opción más por la continuidad que por la reforma del sistema económico heredado de la dictadura, siguiendo otro paradigma, que pudo haber sido de economía mixta o la economía social de mercado.

Las dos grandes coaliciones alcanzaron una representación minoritaria en la Convención, que les ha impedido tener un papel relevante en la redacción de la nueva carta magna. Los constituyentes del FA reproducen allí las debilidades de los partidos, con una baja capacidad para filtrar demandas de la sociedad y de grupos específicos, como las agrupaciones feministas.

El debilitamiento de la participación electoral

Decíamos que la disminución de la participación electoral comenzó tempranamente, llegando a estar por debajo del 50 % del electorado, el porcentaje considerado como mínimo de una democracia para ser representativa (Lijphart, 2001). Es la participación electoral más baja de América Latina.

Las causas de la declinación electoral se encuentran en factores institucionales y políticos. Para tener derecho a voto, era necesario inscribirse en los registros electorales, que era voluntario, y el voto era obligatorio. Sin embargo, después de una intensa inscripción electoral para el plebiscito sucesorio de 1988 -que definía la continuidad o fin de la dictadura de Pinochet-, desde el gobierno de Frei Ruiz-Tagle los jóvenes dejaron de inscribirse en los registros electorales. Los gobiernos y los partidos de la Concertación no se esforzaron por cambiar esta tendencia. No dieron importancia al hecho que los jóvenes no se integraran al sistema político a través del voto, otra manifestación de la democracia semisoberana.

El voto voluntario se aplicó en las elecciones municipales del 2012 y en las elecciones presidenciales y parlamentarias del 2013, confirmando la evidencia internacional que produciría un aumento de la abstención. En la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 2013 la participación electoral cayó al 49,35 %, nueve puntos menos respecto de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2009. Se impuso en la primera vuelta la ex presidenta Michelle Bachelet, abanderada de la Nueva Mayoría (ex Concertación y PC), recibiendo el 46,7 % de los votos válidamente emitidos, pero que representaban un 22,6 % del padrón electoral.

En la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2017 la participación bajó al 46,7 %. Disminuyó al 43,6 % en las elecciones del 15 y 16 de

mayo del 2021, simultáneas de gobernadores regionales, alcaldes e integrantes de la Convención Constitucional. En otras palabras, el principal “partido” es el de quienes permanecieron en su domicilio: 54,6 % de los ciudadanos.

Debilitamiento y fragmentación de los partidos.

Decíamos que el sistema de partidos está fragmentado, especialmente la nueva izquierda, en la que destaca el FA, alianza electoral que agrupa a cinco colectividades con representación parlamentaria, destacando RD y Convergencia Social. A estos se agrega el partido Comunista, el partido Humanista, con los cual el FA formó la alianza electoral *Apruebo Dignidad* y otros partidos menores. Están los cuatro partidos de la ex Concertación (PDC, PS, PPD y PR) y cuatro partidos de derecha –UDI, RN, Evópoli y el Partido Republicano, fundado por José Antonio Kast, ex diputado de la UDI–, configurando un sistema de partidos con 17 colectividades con representación parlamentaria.

Los partidos de la Concertación se han debilitado como organización y en el electorado (Huneeus y Avendaño, 2018). En las elecciones de 1989 alcanzaron el 48,98 %, destacando el PDC, con un 25,99 %. En las elecciones de 2017, los cuatro partidos recibieron una considerable menor votación, un 29,8 %, con un desplome de la DC al 10,3 %. También bajó la votación del PPD al 6,1 % y se mantuvo la del PS, 9,8 %.

La caída de los partidos de la Concertación contrasta con la estabilidad de RN y la UDI, que recibieron el 33,2 % de la votación en 1989 y el 33,8 % en 2017 (Morales, 2018). Sin embargo, han sido severamente perjudicados por la gestión de Piñera. En las elecciones de la Convención Constitucional los partidos de derecha, que formaron una lista de candidatos con el partido Republicano, que se ha declarado estar en la oposición al gobierno de Piñera, eligieron 37 constituyentes, sin alcanzar el tercio que se habían propuesto para ejercer un poder de veto en ella. Los tres partidos de gobierno sufrieron una nueva derrota en las primarias que eligió al candidato presidencial, imponiéndose por amplia mayoría un independiente, Sebastián Sichel, exministro de Desarrollo Social del gobierno de Piñera, con 49 %, derrotando a los candidatos presidenciales de cada uno de los tres partidos del gobierno Piñera.

El debilitamiento del PDC comenzó tempranamente, en las elecciones parlamentarias de 1997, en las que perdió cuatro puntos porcentuales. Además, hubo un alto porcentaje de votos nulos y blancos, 17 %, dando cuenta del

malestar con el proceso político. Este resultado electoral adverso se dio en un contexto económico favorable, con un 7 % de crecimiento promedio anual desde 1990, mostrando que el crecimiento económico no producía en forma automática bienes políticos, apoyo electoral en este caso. Era el gobierno de Frei Ruiz-Tagle, expresidente del PDC, que fue indiferente a los problemas de su partido.

La DC continuó disminuyendo su votación en cada unas de las posteriores elecciones, sin analizar sus causas y sin plantearse recuperar la confianza de los votantes. En las elecciones presidenciales de 2017 compitió en solitario, obteniendo su candidata 5,88%. En las elecciones de la Convención Constitucional el PDC tuvo un pésimo resultado, eligiendo solo un convencional, el presidente de la colectividad, Fuad Chahín. Le fue mejor en las elecciones de alcaldes y de gobernadores regionales, realizadas en los mismos días que la Convención, pero la derrota en esta fue devastadora porque quedó fuera del proceso constituyente.

El PS no fue el principal colectividad de izquierda porque compartió el electorado con el PPD y tuvo diferencias internas que lo debilitaron como organización. Tuvo mayor poder político por el liderazgo nacional de Ricardo Lagos, incluso en el electorado y activistas del PDC, que llegó a la presidencia en 2000 y de Michelle Bachelet, elegida en 2005 y nuevamente en 2013. Sin embargo, en ambas ocasiones Bachelet mostró tener una gran capacidad de sintonizar con el electorado, con un liderazgo personal alejado de su partido. No se preocupó de la cuestión sucesoria, pues en ambas ocasiones entregó la banda presidencial a Piñera.

El deterioro del PS se acentuó frente a las elecciones presidenciales del 2017, en las cuales no tuvo candidato. Rechazó la candidatura del expresidente Ricardo Lagos, que había sido proclamado por el PPD, para luego apoyar la candidatura de Alejandro Guillier, senador independiente. Forzó al PDC, que había proclamado candidata presidencial a la senadora Carolina Goic, a participar en una primaria del conglomerado, que su directiva y una parte de los parlamentarios rechazó porque imponía una competencia muy desigual, tres partidos (PS/PPD/PR) contra uno, el PDC.

El PS tuvo mejor desempeño en las elecciones a la Convención Constitucional que el PDC (uno) y el PPD (tres), eligiendo 15 integrantes.

El debilitamiento de la derecha y el factor Sebastián Piñera

RN y la UDI se han dividido y debilitado en gran medida por el mal desempeño del gobierno de Sebastián Piñera, quien descuidó y hasta maltrató a los partidos que le llevaron a La Moneda. Es necesario considerar la biografía profesional de Piñera para entender su desempeño como mandatario. El no es un político, sino un hombre de negocios, lo cual marca una diferencia fundamental con los otros presidentes que ha tenido Chile, que eran políticos, con una larga trayectoria, con la excepción de Frei Ruiz-Tagle.

Ingreso a la política recién en 1989, a través de RN, desde los negocios. Fue elegido senador ese año, y fue dos veces presidente: 2010 - 2014 y 2018 - 2020. Nunca antes había participado en política. En el Senado no se concentró en la labor legislativa y en familiarizarse con el oficio del político, que desconocía, y tampoco se separó de sus negocios. Por el contrario, los siguió impulsando activamente con la finalidad de incrementar su fortuna (Huneeus y Pastén, 2020). En 2007 llegó a ser uno de los ocho billonarios chilenos según *Forbes*, con un patrimonio de tres billones de dólares, que representaba un 0,94% del PIB. Incrementar sus negocios e impulsar su carrera a la presidencia fueron dos actividades estrechamente ligadas entre sí, sin inhibirse en los conflicto de interés que tenía durante la tramitación de las leyes económicas que favorecieron al sector privado, participando activamente como miembro de la comisión Hacienda, en la cual se debatía y acordaba su contenido antes de someterlo a la aprobación del pleno del Senado (Tromben, 2016).

La fortuna de Piñera sobresalía en términos relativos, superando a los otros hombres de negocios que llegaron a la presidencia o a la jefatura del gobierno de un régimen parlamentario. El “magnate” Donald Trump (2017-2021) tenía en 2018 un patrimonio de 3,1 billones de dólares, similar al de Piñera, pero sin relevancia en su país porque representaba apenas un 0,02 % del PIB de EE.UU. La fortuna de Piñera era 0,94 % del PIB y este porcentaje en el PIB de EE.UU. significaría aproximadamente 200 mil millones de dólares, muy superior a los 177 mil millones de dólares de Jeff Bezos (el principal billonario estadounidense), que es el 0,5 % del PIB. El porcentaje del patrimonio de Trump en el PIB de EE.UU. aplicado al de Chile, reduciría su fortuna a 59,6 millones de dólares, menor al que tuvieron varios empresarios que fueron ministros. También supera, en término relativos, al patrimonio de Silvio Berlusconi, cinco veces presidente del Consejo de Ministros de Italia durante la década del 90, que alcanzaba al 0,36 % del PIB de Italia, es decir,

casi un tercio del que tiene Piñera. El presidente de Argentina, Mauricio Macri (2015-2019), también un exitoso empresario, no era billonario cuando fue elegido y tampoco lo sería al abandonar la Casa Rosada.

La fortuna de Piñera constituía un hecho político de la mayor relevancia, pues mostraba que las desigualdades económicas no estaban dispersas, lo cual Dahl (1961) considera necesario para una democracia pluralista. El político no debiera tener poder económico o en los medios de comunicación, para impedir que lo use en sus decisiones políticas. Las desigualdades estaban acumuladas, pues Piñera ocupaba la principal posición de autoridad del presidencialismo y era billonario, con un patrimonio que llegaba a empresas de los principales sectores de la economía.

El temor de Dahl fue confirmado por las presidencias de Piñera, en las cuales sus decisiones estuvieron marcadas por sus intereses económicos. Ello fue evidente en su negativa a aceptar las demandas ciudadanas del 18-O, que incluían poner fin a las AFP, lo cual tendría amplios efectos en el sistema financiero en el cual estaba invertido buena parte de su patrimonio.

La acumulación de las desigualdades económicas constituye un problema mayor del sistema político, porque se repite en otros ámbitos del sistema político. Controladores y altos ejecutivos de los grandes grupos ocupan la presidencia de las principales organizaciones empresariales, destacando la Sofofa, la organización de los industriales, y la CPC, la confederación de las principales ramas del sector privado. También hay acumulación de las desigualdades en los medios de comunicación, controlados por los grandes grupos económicos o billonarios. El grupo Luksic controla TV13 y el grupo Bethia, Mega. Alvaro Saiéh, otro de los billonarios chilenos, controla una cadena de radios y de diarios. Estos medios de comunicación tienen claras orientaciones políticas de derecha y han sido prudentes en la información sobre los graves errores de los gobiernos de Piñera. También hay acumulación de desigualdades a través centros de estudios privados que son financiados por los grupos económicos y los superricos que tienen una activa labor con el fin de influir en la agenda pública promoviendo propuestas conservadoras.²

2 Destaca el CEP (Centro de Estudios de Desarrollo), fundado en 1980 por ministros del equipo económico de Pinochet, con un *endowment* de 43 millones de dólares, que le permite financiar una activa labor, realizando encuestas, seminarios, investigaciones y publicaciones, todo lo cual apunta a defender el sistema económico y combatir las reformas guiadas por otro paradigma. <https://www.cepchile.cl/cep/que-es-el-cep>, rescatado 19 de noviembre de 2021.

Las decisiones estratégicas de política económica y sus consecuencias políticas

Decíamos que el debilitamiento del desarrollo político tiene que ver con decisiones estratégicas adoptadas por los gobiernos de la Concertación, que fueron compartidas por sus partidos. La primera decisión adoptada por el gobierno del presidente Aylwin en 1990 fue acordar una estrategia de legitimación del nuevo orden político en torno al desempeño económico, con el convencimiento que éste produciría bienes políticos. Sostenía que, en el corto plazo, la estabilidad democrática dependía de la subordinación de los militares a la autoridad civil y de la actitud del general Pinochet al respecto. Sin embargo, a mediano y largo plazo, esta se definiría por la gestión económica, cuyo principal desafío era reducir el 40% de población bajo la línea de pobreza, con cinco millones de pobres.³ Esta decisión tuvo amplias consecuencias políticas, imponiendo la prioridad de alcanzar los objetivos económicos por sobre aquellos propiamente políticos, entre los cuales destacaba el problema militar, con la continuidad del general Pinochet como comandante en jefe el ejército (Huneeus, 2014).

Esta decisión asumía que el crecimiento económico era una condición necesaria para una democracia estable. Sin embargo, no existía evidencia robusta que confirmara el aporte significativo del crecimiento económico en el desarrollo político. Tampoco consideró la complejidad de las relaciones entre política y economía, que podían provocar entabrar el desarrollo político.

La segunda decisión estratégica fue optar más por la continuidad que por la reforma profunda del sistema económico heredado de la dictadura. Fue reafirmada cuando la izquierda llegó a La Moneda en 2000, con Ricardo Lagos (2000-2006), el primer socialista después de Salvador Allende (PS), y en el de Michelle Bachelet (PS) (2006-2010), lo cual significaría que la izquierda asumía el sistema económico heredado de la dictadura.

Fue la decisión más importante porque tuvo considerables consecuencias políticas y económicas. Apoyada en consideraciones tecnocráticas, no se consideró que el sistema económico había sido construido siguiendo un paradigma de neoliberalismo radical, con un Estado mínimo luego de las privatizaciones,

3 El ministro secretario general de la presidencia, Edgardo Boeninger (PDC), justificó en sus memorias esta decisión argumentando que “el juicio ciudadano sobre el éxito gubernativo se iba a jugar en el campo económico-social más que en el político-institucional” (Boeninger, 2007: 35).

sin capacidades regulatorias, una estructura económica altamente concentrada en pocos grupos económicos y empresarios politizados, todo lo cual configuró una economía pura de mercado, en la tipología de Linz y Stepan (1996), que es incompatible con la democracia.

El paradigma económico de la dictadura fue totalizante y no fue neutral políticamente.

Fue totalizante porque redefinió las bases del Estado, la sociedad y la economía con un proyecto ideológico y cultural, cuya premisa central era intentar desencantar la política por la economía (Undurraga, 2014). Desmanteló el Estado empresario y el Estado de bienestar a través de las privatizaciones, que abarcó hasta el sistema de pensiones, y la incorporación de mecanismos de mercado en la educación y la salud. Consideró a la política subordinada a la economía, particularmente a las reglas del mercado, y concebía al ciudadano como un consumidor. Se aplicó a todos los ámbitos de las políticas económicas, hasta la cultura, con el debilitamiento de las universidades del Estado y la promoción de universidades privadas con fines de lucro.

El paradigma no fue neutral políticamente. Tuvo objetivos políticos: contribuir a la legitimación de la dictadura mediante el desempeño económico, buscando que la ciudadanía le atribuyera las mejores condiciones de vida alcanzadas después del gobierno de la Unidad Popular. Además, se propuso y lo consiguió debilitar las bases sociales de los partidos de centro e izquierda, para impedir que en el futuro fueran una alternativa de gobierno y constituir una amplia y cohesionada base de apoyo en el empresariado y favorecer a los partidos de derecha para cuando los militares regresaran a sus cuarteles (Huneeus y Undurraga, 2021).

Esto último fue un exitoso. En las elecciones parlamentarias de 1973, las últimas antes del golpe militar, la derecha, agrupada en el partido Nacional, alcanzó 21 % de los votos; en las de 1989, la derecha, agrupada en RN, UDI y candidaturas independientes, saltó al 34,19 %. El PDC, el principal partido de Chile, bajó del 28,7 % al 25,99 %. La izquierda en 1973, agrupada en la Unidad Popular, tuvo 42,8 %, mientras que en las de 1989, 28,84 % (PS, PPD, PR y PC).⁴

4 Los datos electorales están tomados de Cruz-Coke (1984) y Morales (2018).

Los gobiernos democráticos, principalmente el de Aylwin, introdujeron reformas económicas, pero ellas fueron de alcance limitado, porque no se guiaron por otro paradigma. Las reformas económicas eliminarían el radicalismo del paradigma neoliberal heredado y avanzó a uno de neoliberalismo a secas.

Estas decisiones estratégicas descuidaron los legados económicos del régimen anterior, que estableció un sistema económico de mercado puro (Linz y Stepan, 1996), definido por estos autores por tener una amplísima libertad de mercado, el Estado cuenta con escasas capacidades para cumplir sus funciones regulatorias, que incluyen combatir las prácticas monopólicas y las de colusión, defender al consumidor y la provisión de los bienes públicos de educación, la salud y la vivienda, las cuales están entregadas al mercado. También sobresalió la extrema debilidad de los sindicatos, que acostumbró a los empresarios a prácticas antisindicales, con bajo salarios y empleos precarios, que formaría cultura empresarial hostil a los trabajadores que no fue corregida en democracia. Esta trayectoria de los empresarios fue muy distinta a la de los empresarios en Brasil y Argentina, que actuaron con sindicatos fuertes e impulsaron una práctica de cooperación y no de confrontación con los trabajadores (Undurraga, 2014).

Por estos motivos, el sistema económico es fuente de tensiones y conflictos que le hace ser incompatible con la democracia. Esta requiere tener una sociedad económica, agregan Linz y Stepan, aquella que posee mecanismos institucionales mediadores entre el Estado y el mercado, el Estado tiene una activa participación en la economía, controla los monopolios, está preocupado del impacto de las desigualdades, con una “red de seguridad para sus ciudadanos dañados por importantes bandazos del mercado” (Linz y Stepan, 1996: 12-13).

Para que Chile tenga una democracia moderna debe avanzar hacia una “sociedad económica”, lo cual requiere impulsar reformas al sistema económico. Estas debieran guiarse por un paradigma distinto del neoliberal que tuvo la dictadura, que puede ser de economía mixta o una economía social de mercado.

Decíamos que esta decisión fue la decisión más importante porque tuvo considerables efectos políticos. Significó un giro en 180 grados respecto a la política de sus partidos durante la dictadura, cuando criticaron las políticas económicas y anunciaron cambiar el “modelo” una vez recuperada la democracia. Además, le concedió al “modelo” heredado una cierta legitimación de la cual carecía por haber sido impuesto por la dictadura y significó que su transformación económica (“el modelo”) se expandiría y consolidaría en democracia y por una coalición de gobierno de centroizquierda, todo lo cual no favorecía a sus partidos.

Ambas decisiones subestimaron las complejidades de las relaciones entre el crecimiento económico y la evolución política, especialmente durante los años 90, sin poner atención a la necesidad de separar los negocios de la política habiendo desigualdades acumuladas y una tradición de empresarios politizados. El principal error fue no establecer financiamiento público en las elecciones y de los partidos. Lo primero se corrigió parcialmente con la ley 19.884 de 2003, que introdujo el financiamiento público de las campañas electorales, y lo segundo, con la ley 20.900, que introdujo el financiamiento público de partidos. Si embargo, los candidatos al Congreso y a la presidencia de la república siguieron recurriendo a los aportes de grandes empresas y grupos económicos en las elecciones de 2009 y 2013.

Esta relación entre el poder económico y el poder político tuvo consecuencias muy negativas, mostrando con una baja autonomía del segundo, expresada en políticas amistosas con el sector privado y perjudicial al trabajo, al medio ambiente y a los esfuerzos por disminuir las desigualdades. Se llevaron adelante durante muchos años prácticas secretas e ilegales de financiamiento de campañas y partidos por grupos económicos y empresas, hasta que en el 2014 fue descubierta por una investigación del Ministerio Público por delitos tributarios a un grupo económico vinculado a la UDI. Este hecho impactó a la opinión pública y llevó al hallazgo de otros casos de financiamiento ilegal, sin que fuera sancionado por la justicia porque el Director de Servicio de Impuestos Internos, por presión de los ministros del Interior y Hacienda, no presentó las querrelas por delitos tributarios y el nuevo Fiscal Nacional, Jorge Abbott, nombrado por la presidenta Bachelet, con acuerdo del Senado, congeló las investigaciones.

Mirando al futuro

La principal lección que entrega Chile es que la democracia enfrenta enormes dificultades cuando está saliendo del subdesarrollo, como también cuando se aproxima al desarrollo. Superó los primeros, pero no ha sido exitoso en la segunda etapa. El crecimiento económico no produce en forma automática los bienes políticos indispensables para profundizar la democracia. Surgen dificultades que dañan el proceso político y producen retrocesos en el desarrollo político. La caída de la participación electoral y el debilitamiento de los partidos de la Concertación, como también los rasgos de la cultura cívica con alto cinismo político, no se explica sin considerar las prioridades y estilos de la política económica.

El principal desafío que enfrenta Chile es avanzar hacia una democracia soberana. Ello significa la participación mayoritaria de la ciudadanía en las elecciones. La experiencia internacional muestra que el mejor mecanismo institucional para aumentar la participación electoral es el voto obligatorio (Lijphart, 1997). Para que sea verdaderamente obligatorio, debe tener sanciones efectivas. El plebiscito establecido para aprobar la nueva Constitución será con voto obligatorio. Sin embargo, ningún programa presidencial considera su restablecimiento; tampoco es promovido por los partidos.

En segundo lugar, una Constitución de consenso, lo que requerirá el acuerdo entre los dos tercios de la Convención Constitucional. La nueva carta fundamental marcará el fin del principal pilar de la democracia semisoberana.

En tercer lugar, fortalecer las instituciones políticas, especialmente los partidos. Su debilitamiento extremo impone esta tarea. Los partidos históricos, si quieren ser relevantes, deberán impulsar rectificaciones programáticas y personales para recuperar la confianza del electorado. Los nuevos partidos, los del FA y otros de izquierda y de derecha, deberán construir una organización en la perspectiva de su institucionalización, evitando tendencias caudillistas, prácticas plebiscitarias y estilos presidenciales que resaltan la persona del mandatario, propias de una democracia delegativa, con un líder populista que tiene el total y desarrolla una relación directa con la población (O'Donnell, 1992).

El fracaso del gobierno de Piñera hace extraordinariamente difícil el triunfo de un candidato de derecha, José Antonio Kast. La mayor probabilidad de ser el próximo presidente la tiene Gabriel Boric, apoyado por la alianza *Apruebo Dignidad*, formado por el FA y el PC. El FA no es un partido, sino una alianza electoral de colectividades de izquierda que tienen en común disponer de una mínima organización, funcionan a través de internet y con un número reducido de activistas. Tienen una reducida representación parlamentaria - 20 de los 149 diputados y un senador de 50-. Carece de experiencia de gestión pública ya que no han estado en el gobierno. Desde los comicios de mayo de 2021 eligió 12 alcaldes (de 345) y 132 concejales (de 2.252) en comunas de Santiago y en regiones. El PC estuvo en la Nueva Mayoría, la coalición con la ex Concertación que apoyó el segundo gobierno de Bachelet.

El FA tiene un amplio respaldo en la juventud, con un gran atractivo de sus líderes, que fueron dirigentes de las organizaciones estudiantiles durante las movilizaciones estudiantiles del 2011 contra la política de educación

superior de los gobiernos de la Concertación. En los últimos meses ha convocado a centenares de jóvenes profesionales, académicos con doctorados en diferentes disciplinas, atraídos por el liderazgo de Boric. Si llegan al gobierno deberá impulsar una integración intergeneracional que les permita contar con la experiencia de gestión en el Estado que les falta. Además, buscar acuerdos en el Congreso porque estarán en minoría, como los anteriores presidentes, para impulsar las reformas prometidas en la campaña y como también para enfrentar la difícil situación económica y social, en lo cual está el problema de la Araucanía, otros legados del gobierno de Piñera.

Las tareas no serán fáciles, pero tampoco imposibles de llevar a cabo. Chile tiene acumulado un capital político que puede tener un papel fundamental en ello.

Referencias:

- Collier, D. y Levitsky, S. (1997). "Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research". *World Politics*, vol. 49, Nr. 3, April 1997, pp 430-451.
- Cruz-Coke, R. (1984). *Historia electoral de Chile 1925-1973*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Dahl, R. A. (1961). *Who governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven: Yale University Press. En castellano (2010). *¿Quién gobierna?*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Fontaine, A. (2019). "La asonada en Chile". *Letras Libres*, 24 de octubre, en <https://www.lettras-libres.com/mexico/politica/asonada-en-chile>, rescatado el 5 de diciembre de 2019.
- Huneus, C. (1998). "Malestar y desencanto en Chile. Legados del autoritarismo y costos de la transición". *Papeles de Trabajo*, Nr.63, noviembre. Santiago: Corporación Tiempo 2000.
- (2014). *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*. Santiago: Taurus.
- Huneus, C. y Couso, J. (eds.) (2016). *Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista. A 50 años de la "Revolución en Libertad"*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Huneus, C. y Avendaño, O. (2018). "Los partidos políticos y su debilitamiento", en: Carlos Huneus y Octavio Avendaño (eds.). *El sistema político de Chile*. Santiago: Lom Ediciones, pp. 153-191.

Huneeus, C. y Pastén, M. (2020). ¿Crisis del presidencialismo o crisis de la presidencia? El liderazgo presidencial de Sebastián Piñera”. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política* Vol. 11, Nr. 2, pp. 145-176.

Huneeus, C. y Undurraga, T. (2021). “Authoritarian Rule and Economic Groups in Chile: a Case of Winner-takes-all Politics”. En: Basualdo, Victoria, Berghoff, Hartmut, Bucheli, Marcelo (eds.). *Big Business and Dictatorships in Latin America. A Transnational History of Profits and Repression* (Cham, Suiza: Palgrave Macmillan), pp. 91-125.

Lijjhart, A. (1997). “Unequal Participation: Democracy’s Unresolvable Dilemma. Presidential Address, American Political Science Association, 1996”. *American Political Science Review*, vol. 91, Nr.1, Marzo, pp. 1-14.

(2001). “Democracy in the 21st century: can we be optimistic?”. *European Review*. Vol. 9, Nr. 2, pp. 169-184.

Linz, J. J. y Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Morales, M. (2018). “Elecciones y participación en Chile (1988-2017)”. En: Carlos Huneeus y Octavio Avendaño (eds.). *El sistema político de Chile*. Santiago: Lom Ediciones, pp. 225-258.

O’Donnell, G. (1992). “Democracia Delegativa”, *Cuadernos del CLAEH* 61, pp. 5-20; también en su libro *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización* (Buenos Aires: Paidós, 1997), pp. 287-304.

Sartori, G. (1966). “European Political Parties: the Case of Polarized Pluralism”. En: Joseph LaPalombara y Myron Weiner (eds.) *Political Parties and Political Development*. Princeton: Princeton University Press, pp. 137-176.

(1976). *Parties and Party System. A framework for analysis*. Cambridge: Cambridge University Press. En castellano: *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

Tromben, C. (2016). *Crónica secreta de la economía chilena*. Santiago: Ediciones B Chile S.A.

Undurraga, T. (2014). *Divergencias. Trayectorias del neoliberalismo en Argentina y Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

NO SE AMOLDEN A LA DEMOCRACIA PRESENTE

APORTES CRÍTICOS A LA SITUACIÓN LATINOAMERICANA

Diego Pereira Ríos¹

Profesor de Filosofía y Religión en Enseñanza Media (Uruguay)

Introducción

Luego de una cierta estabilización de la pandemia a causa del COVID-19, volvieron a reaparecer en varios países latinoamericanos, los reclamos y denuncias de tantas situaciones injustas que siguen atravesando nuestros pueblos. La crisis es tal que el ambiente más general habla de que estamos en un punto de la historia que pareciera ser el comienzo del fin, no solo por la crisis económica y política, sino también por la crisis social y ecológica. Los eventos que se suceden a lo largo y ancho del planeta nos dicen que éste cada vez más muestra sus heridas. En esto tienen una responsabilidad fundamental las decisiones que toman los líderes políticos mundiales y los pactos que se arriesguen a realizar entre países. Si bien casi la totalidad de los gobiernos latinoamericanos son democráticos, existen dentro y entre ellos, aspectos que los contradicen y que a muchos nos habla de algo lejano a la democracia. Incluso algunos pensadores afirman que vivimos en democracias políticas, pero en medio de sociedades con rasgos fascistas.

1 Diego Pereira Ríos, 42 años, uruguayo. Profesor de Filosofía y Religión en Enseñanza Media (Uruguay), docente de teología en la Escuela de Teología para Laicos “San Juan Eudes” (Quito-Ecuador). Maestrando en Teología Latinoamericana en la UCA de El Salvador. Editor en Ariel Revista de originales de Filosofía, Evaluador en Revista “Praxis Filosófica” (Cali-Colombia). Miembro de Amerindia Uruguay, miembro de la RED CREA Cómplices Pedagógicos para América Latina, miembro del Proyecto “Filósofos de la vida” (Medellín-Colombia), miembro de la Comunidad Bremen – Marcelo Barros (Brasil), escritor en Religión Digital (España) y en Amerindia en la Red. Libros de su autoría: “La fuerza transformadora de la esperanza” (Nueva Visión, 2016), “En un camino liberador desde el Sur” (Rumbo, 2020), “Teologías para um cristianismo libertador” (Senso, agosto 2021). Contacto: pereira.arje@gmail.com

Sin llegar a caer en este extremo, sí creemos que hay varios elementos que contribuyen al cansancio y a la falta de esperanza en el futuro de la democracia. En este trabajo proponemos una crítica que busca arrojar elementos a la discusión, no a modo de soluciones, sino apenas como aportes que colaboren con el discernimiento necesario y el compromiso al cual somos llamados los cristianos de comprometernos más en política. Hacia el final del trabajo proponemos algunos aspectos ya planteados en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y que el papa Francisco ha hecho hincapié desde el primer día de su pontificado. La tarea es enorme, las dificultades son muchas, pero más difícil que aportar un granito de arena a la reflexión sería intentar escapar de este llamado que Dios nos hace de asumir con coraje la situación presente. Reflexión y participación activa en instancias democráticas, nos pueden abrir puertas ante las dificultades de las cuales todos somos testigos y que nos exigen un cambio profundo.

La desconfianza ante la crisis democrática actual

El actual sistema político que impera a lo largo y ancho de nuestro mundo sigue generando diversas impresiones de la cual la desconfianza pareciera ser el sentir general, no sólo en el común de la población, sino que también de los mismos actores del universo político. Afirmar esto parecería una contradicción, pero que no lo es tanto si partimos desde el sentir de los sectores más afectados por la actual crisis: primero los más pobres, los campesinos, los trabajadores, pero también los pequeños empresarios. Por un lado, las elites políticas se regodean por mantenerse en lugar de la conducción, y su ausencia de quejas tiene que ver con que los políticos gobiernan muchas veces en su favor, mientras los más pobres intentan elevar su voz para manifestarse y, cuando no son totalmente ignorados, son reprimidos por la fuerza. Es desde esta misma desconfianza que el sistema actual ha generado una gran polarización en las sociedades latinoamericanas. La división de clases –si bien ya se remite a ricos y pobres y la extinción de las clases medias- no solo sigue siendo en el plano económico, sino que lo es también en un plano social e ideológico.

Los gobiernos que han asumido en los últimos años en varios países latinoamericanos, no sólo están lejos de una democracia representativa, sino que en algunos casos se han convertido en la representación de la vuelta de regímenes de carácter totalitario. El golpe de estado llevado a cabo en Bolivia en el 2019 por Jeanine Áñez, pasando por la dura represión llevada a cabo en el mismo año en Chile, por Sebastián Piñera, hasta el actual gobierno de Jair Bolsonaro

de Brasil, nos demuestran aspectos que confirman nuestra intuición. Alguien estaría en contra de esta postura, y con cierta razón, pues cabe la pregunta acerca de que si estos gobiernos fueron elegidos democráticamente de forma eficaz. En un primer momento podríamos decir que sí, los gobiernos elegidos ganaron en las elecciones y por ello están en el poder. Pero, ¿las elecciones que se llevaron a cabo fueron transparentes? Y es aquí donde comienza a surgir el problema de la desconfianza. Una desconfianza que está talando desde abajo la veracidad del sistema democrático, pues no hay seguridad de un juego limpio, como tampoco hay una realidad que nos asegure que nuestros gobiernos sean de verdad el gobierno del pueblo.

Lo angustiante es saber que este ambiente de desconfianza, de inseguridad, de falta de esperanza, no es algo que parte desde estos últimos gobiernos. No. Esta situación ya venía de antes. En el año 2003 en el Foro Social Mundial llevado a cabo en São Pablo, Brasil, Boaventura de Souza denunciaba que “la gran mayoría de la población mundial espera sin esperanza. Pero, no es simplemente que las expectativas son negativas, es que para una gran parte de la población mundial ni siquiera hay expectativas”². Lamentablemente a lo largo y ancho de Latinoamérica, se han sucedido gobiernos de derecha que intentaron recuperar las instituciones violentadas por las dictaduras militares de los años 70. Luego de ellos, llegaron gobiernos de izquierda que renovaron las esperanzas de los más empobrecidos, pero sin grandes cambios ni resultados. En este tiempo de vuelta de las derechas políticas que se han mostrado con un aire revanchista, que han mostrado una crudeza en su proceder ante las diversas manifestaciones sociales por reclamos de una mejor vida, lo que no podemos negar es que, junto con las débiles esperanzas que quedan en el sistema, también nos faltan las ideas para cambiar esta situación. Las expectativas de un cambio a corto plazo, que no solamente subsane lo que se está por romper, sino que salve lo que está desapareciendo, son muy escasas, cuando no, inexistentes.

Entre la democracia ideal y la realidad

Si bien desde la educación que seguimos recibiendo, todos podemos entender qué es la democracia, tenemos grandes problemas en lo que respecta a su real puesta en práctica por lo que seguimos confundiendo su definición con su aplicación. Desde este clima de desesperanza que predomina en la actualidad,

2 de Souza Santos, Boaventura, Ponencia presentada en el Foro Social Mundial Temático. Sao Pablo, 2003.

resurge de nuevo la pregunta acerca de que, si podemos aceptar, como lo mejor para nuestro hoy, el sistema democrático de gobierno. ¿Es la democracia la mejor forma en que nuestros pueblos pueden creer en un futuro mejor en este mundo? ¿Cómo enseñarles a nuestros jóvenes y cómo convencer a los jóvenes políticos que vale la pena seguir apostando a la democracia? Por lo que partimos de un problema contradictorio: apostar a algo, creer en algo, que viene desde hace tiempo mostrando su imposibilidad de verse realizado ante nosotros. Es lo que el filósofo italiano Giovanni Sartori planteaba: “lo que la democracia es no puede separarse de lo que la democracia debería ser”³. Por lo tanto, estamos en un dilema de prescripción y de descripción.

Sabemos que, partiendo de la etimología, democracia significa poder (*kratos*) del pueblo (*demos*), y sencillamente se entendería que entonces es el pueblo quien toma las decisiones que los gobernantes llevan a cabo. Mediante la voz del pueblo, de los ciudadanos, los políticos elegidos por él, tomarían las mejores decisiones en su favor contemplando la totalidad de su extensión. En la actualidad, la democracia más extendida es la representativa entendida como sistema de gobierno en donde la participación popular –el accionar del pueblo- tiene una moderada incidencia en las decisiones políticas, pero que se fundamenta en la elección de su representante en el gobierno. Esto colocaría al pueblo como el sujeto del universo político, el sujeto activo que decide e incide en la vida política de una nación. Claro está que esto no sucede, no sólo porque los representantes actúan en lugar del pueblo, pero sobre todo la realidad nos muestra que en muchos casos el pueblo no es escuchado. Por lo que la eficacia de la democracia –y, pero aún su veracidad- como sistema de gobierno, sigue en el plano de la incertidumbre.

Hay otro problema en cuanto a la definición de la teoría democrática y la percepción en nuestra actualidad: la democracia que nace en la lejana Atenas, tenía en su concepción de sociedad una percepción individualista en la forma de ejercer el poder. Según Sartori “El *demos* ateniense tuvo más *kratos*, más poder, del que jamás haya tenido cualquier otro pueblo. En el *Ágora*, en la plaza, los ciudadanos escuchaban y luego decidían por aclamación”⁴. Sin duda que era mucho más viable la convocatoria a tomar parte de las decisiones del gobierno en una población mucho menor a cualquiera de nuestros países actuales, e incluso donde no todos eran electores. Pero quizá el problema más complejo viene de

3 Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?* Taurus, Barcelona, 2014, p. 18.

4 Sartori, Giovanni, “Democracia”, *Revista de ciencia política*. Vol. 13 Núm. 1-2, (1991), p. 122.

la mano de que nuestras sociedades son pluralistas, esto es, tenemos una gran diversidad de grupos, de intereses, de necesidades, de preocupaciones, que los alejan en las aspiraciones y por lo que se hace mucho más complejo el escenario a gobernar. En la antigüedad “El modelo ideal de sociedad democrática era la de una sociedad centrípeta. La realidad que hoy tenemos ante nosotros es la de una sociedad centrífuga”⁵, esto es, hay muchos centros de poder que ejercen presión sobre el poder central mediante sus demandas.

Según Sala, las veces que se proponen modelos democráticos a seguir, siempre se basan en tipos ideales que lejos están de la realidad de los contextos de aplicación. Es el caso de Estados Unidos y algunos otros regímenes occidentales. Las consecuencias hacia Latinoamérica devienen en que “sus gobernantes y los teóricos del *establishment*, suelen considerar los regímenes realmente existentes en la mayor parte del resto del mundo, como formas embrionarias o imperfectas de esta democracia”⁶. Es por eso que nuestras democracias latinoamericanas se han mostrado deudoras de la aprobación exterior, o en algunos casos, cargan con cierto complejo de inferioridad ante los tipos de democracia ideal propuestos. Lo que queda claro desde la experiencia es que no existe ideal democrático, solamente distintos tipos de democracias que pueden ser aplicadas con mayor o menor eficacia dependiendo de los contextos. “Existen democracias más sólidas o menos sólidas, más vulnerables o menos vulnerables; hay diversos grados de aproximación al modelo ideal”⁷, sostiene Bobbio, y por ello no deberíamos juzgar ningún gobierno actual como una no-democracia. De todas maneras, la realidad nos muestra lo lejos que estamos de estar gozando de buenas democracias, por lo que nuestra mirada debe ser muy crítica.

Democracia y Derechos Humanos

En estos últimos tres años, las diferentes movilizaciones sociales que han reclamado sus derechos ante situaciones de injusticia política, económica y social, han sido víctimas de todo tipo de atropellos. Y ello por parte de gobiernos democráticos. El estallido social vivido en Chile antes de la pandemia del Covid-19, solamente fue frenado a causa de ella, pero una vez apaciguada esta situación volvieron las protestas por el reclamo de una nueva constitución. La

5 Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Turín, 2018, p. 30.

6 Sala, Lucía, “Repensar la democracia”, en *Filosofía latinoamericana, globalización y democracia*, Rico, A. y Acosta Y. (Comps) Nordan-Comunidad, Montevideo, 2000, p. 178.

7 Bobbio, Norberto. *Op. Cit.* p. 46.

que estaba vigente hasta este 2021 era la elaborada por el dictador Augusto Pinochet en los tiempos más sangrientos de la historia de Latinoamérica. Distinta fue la situación en la actual Colombia, donde los reclamos que se venían dando se sucedieron por la indignación provocada por los altos índices de pobreza, la desigualdad social y la falta de acceso a una vida digna. Todas estas manifestaciones fueron reprimidas con la fuerza policial y militar, violando varios derechos humanos. La mayoría de los gobiernos democráticos actuales, ante la rebelión social por justos reclamos, han trabajado incluso en “la elaboración de un nuevo protocolo para las fuerzas de seguridad que incluye disparar por la espalda y habilitar, bajo el eufemismo de la lucha contra la delincuencia, el fusilamiento discrecional”⁸.

Todo ello demuestra que los derechos humanos que aún están vigentes no están siendo respetados por sistemas de gobierno democráticos que históricamente han sido los abanderados de su promoción y defensa. Como todos pudimos ser testigos, en la IV Cumbre de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), llevada a cabo en el mes de setiembre en México, escuchamos al presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, refiriéndose sobre la violación de los derechos humanos en Cuba, Nicaragua y Venezuela. Esto lo dice un presidente que implementó una Ley de Urgente Consideración (LUC) al llegar al poder, sin el tiempo de discusión necesario en el Parlamento, ni tampoco solicitando la aprobación de su pueblo. Simplemente la impuso. Por eso, es que la oposición al gobierno de Lacalle ha promovido la junta de firmas para interponer el recurso de Referéndum, algo que está en proceso. Si bien Lacalle se jactó que, en su país, los resortes democráticos posibilitan que haya una oposición militante, no deja de ser parte de actitudes autoritarias que casi nunca se encaminan a favor del pueblo. Todo se dirime en una competencia de quién es el más fuerte.

Sabemos bien que hoy en día el capitalismo neoliberal coarta la posibilidad de acciones realmente democráticas de los gobiernos nacionales, quitándoles la libertad de acción para llevar a cabo políticas sociales que favorezcan al pueblo, sobre todo a los más empobrecidos. Pero es reiterado (como vemos en lo que sucedió en la CELAC) el recurso a los derechos humanos para auto justificarse o acusar a otros. Como afirma Pérez:

8 Forster, Ricardo, *La sociedad invernadero. El neoliberalismo: entre las paradojas de la libertad, la fábrica de subjetividad, el neofascismo y la digitalización del mundo* Akal. Buenos Aires, 2019, p. 61.

No sólo encontramos un justificable proceso de «ideologización» de los derechos humanos en el uso político de los mismos que pueden hacer gobiernos que los utilicen para encubrir prácticas dictatoriales o imperialistas, sino que la «ideologización» más liviana, pero también perversa, es la que encontramos en los discursos de la órbita de las democracias que apelan ilusoriamente a los derechos humanos, para justificar políticas internas o externas que, sin embargo, no responden en verdad a criterios de derechos humanos⁹.

En este sentido se sigue dando la manipulación de los derechos humanos *a piacere*: a merced de discurso que intentan esconder lo que sucede en la realidad. ¿Qué hacer entonces?, se preguntaba Boaventura y proponía una repolitización y radicalización de los derechos humanos y la democracia: “lo que queremos proponer es reinventar la tensión entre democracia y capitalismo, para que alguna vez el objetivo de esta democracia sea hacer que el mundo sea cada vez menos confortable para el capitalismo”¹⁰.

Por otro lado, Boaventura confronta insistentemente la universalidad de los derechos humanos con la necesidad del reconocimiento de los contextos propios de aplicación, que son afectados por un enemigo común: el capitalismo. Esto es válido para la vivencia de los derechos humanos como la aplicación de la misma democracia. Aun siendo reconocidos, los derechos humanos no son universales en su aplicación por eso “para poder funcionar como una forma de globalización cosmopolita, contrahegemónica, los derechos humanos deben ser reconceptualizados como multiculturales”¹¹. Sin este reconocimiento de la diversidad de culturas, regionales o históricas, la concepción de los derechos humanos que seguirá imperando será la visión occidental que aún anida en el imaginario de las clases pudientes y en muchos intelectuales. Por eso, es necesaria esta repolitización de la democracia que debe tender a la aplicación concreta de políticas económicas y sociales pues “son referentes esenciales de los derechos humanos propiamente tales en cuanto hacen a la posibilidad de la afirmación y reproducción de la vida en términos de dignidad humana”¹². Difícil tarea tenemos en la enseñanza de valores democráticos en clave de derechos humanos, mientras miles de personas mueren a diario por la indiferencia.

9 Pérez Tapias, José Antonio, *Del bienestar a la justicia. Aportaciones para una ciudadanía intercultural*. Trotta, Madrid, 2007, p. 202.

10 de Souza Santos, Boaventura, *Op. Cit.*

11 de Souza Santos, Boaventura, *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Prometeo, Buenos Aires, 2010, p. 87.

12 Acosta, Yamandú, *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos*, Nordan-Comunidad, Montevideo, 2008, p. 106.

Dos enemigos mortales de la democracia: la globalización y el mercado

En este tiempo donde las comunicaciones vuelan a una velocidad nunca antes vista, el fenómeno de la globalización nos ha sometido a vivir en un mundo donde todo pareciera ser igualmente aplicable, sin importar el lugar en donde estemos. Desde nuestros dispositivos tecnológicos podemos acceder a una visita virtual a cualquier parte del mundo y podemos tener en pocos días un producto comprado en cualquier parte del mundo, a través de diversas plataformas. En este sentido podemos sufrir una especie de esquizofrenia que determina nuestros comportamientos cotidianos a raíz de la incompreensión del fenómeno de la globalización. Por un lado, afirmamos la necesidad de partir desde nuestros contextos geográficos, el respeto a las tradiciones culturales de nuestros países y regiones, pero por otro, no podemos luchar con un enemigo a escala mundial que intenta meterse en lo más profundo de nuestra conciencia, intentándonos convencer que debemos ser “ciudadanos del mundo”. La digitalización de la vida nos empuja a navegar cada día en una marea de estímulos que nos distraen y nos quitan la posibilidad de ocuparnos de las cuestiones políticas más cercanas.

Coincidimos con Rebellato en entender la *globalización* como un fenómeno de “carácter omnipresente de una ofensiva ideológica, social, económica y política del modelo neoliberal y de la hegemonía imperial”¹³, que busca mecanismos de poder que impregnan todas las dimensiones de nuestra vida y desarraigándonos de nuestras culturas. Esta globalización propaga de forma violenta los ideales del neoliberalismo que cada vez más inhibe las mismas conciencias de la población y de los políticos que nos gobiernan, y que condicionan las posibilidades de una real democracia. Por eso debemos repensar si las preocupaciones de los gobiernos por el derecho de acceso a internet para todos, e incluso las políticas sociales que lo promueven, son realmente provechosas para nuestros pueblos latinoamericanos, ya que son los canales más eficaces de promoción de ideas. Esta globalización ha creado formas de “homogeneización que no sólo pusieron en cuestión la persistencia del Estado-nación, también quedaron sepultadas especificidades y diferencias que tendieron a unificar la política a *gobernanza mundial*”. En tal caso, lo único que se revela es la falta de decisión de muchos gobiernos nacionales ante el poder que tiene el sistema neoliberal con todas sus exigencias.

13 Rebellato, José Luis, *Ética de la liberación*, Nordan-Comunidad, Montevideo, 2008, p. 22.

Esta globalización ha desarrollado un poder político que logra meterse profundamente en el interior de hasta aquellos que no se interesan por lo político. Es que el sistema tiene la capacidad de ser un poder invisible y de impregnar nuestra existencia cotidiana. Según Han, este poder como poder superior, nos manipula desde afuera y de tal manera influye y trabaja en torno de la acción o sobre los preliminares de la acción del otro, de modo que el otro se decide voluntariamente, también sin sanciones negativas, a favor de lo que se corresponde con la voluntad del yo. Sin hacer ningún ejercicio de poder, el soberano toma sitio en el alma del otro¹⁴.

Y es por eso que la tarea de des-velar el accionar de la globalización, si bien es posible, es muy difícil cuando las masas gobernadas son potencialmente globalizantes. Sobre todo, cuando este poder penetra en lo profundo de las conciencias, el sistema tiene una clara forma de “materializar” las promesas que anuncia: las que llegan por medio del consumismo del mercado. En esta situación es donde los sujetos quedan liberados a construir una falsa felicidad en un mundo ficticio en donde todos somos iguales.

La estrategia de la globalización, sostiene Hinkelammert, es justamente la estrategia de “los países democráticos, es decir, aquellos que arrogantemente se presentan como ‘democracias modelo’, los que imponen esta política al mundo entero”¹⁵. Con ello se sigue violando los derechos básicos de la convivencia democrática. Así es que vivimos en una situación de un “mercado omnipresente y un Estado cada vez más ausente”¹⁶, quedando a menudo muy desprotegidos ante la inhumanidad del mercado. Este mercado capitalista coloca el capital en primer lugar, apostando a un consumismo que fue fragmentando poco a poco las sociedades de mercado, y provocando que la competencia sea cada vez más desleal y asesina. Como decía Rebellato: “El modelo de desarrollo propuesto y construido desde la perspectiva neoliberal supone destrucción y exclusión de vidas humanas, así como destrucción de la naturaleza”¹⁷. Cada vez son más los contingentes de personas excluidas y que no tienen acceso a entrar en el círculo de producción, sea por falta de trabajo, sea por salarios miserables que apenas les alcanza para subsistir.

14 Han, Byung-Chul, *Sobre el poder*, Herder, Barcelona, 2018, p. 14.

15 Hinkelammert, Franz, *Totalitarismo de mercado. El mercado capitalista como ser supremo*, Akal, Ciudad de México, 2018, p. 189.

16 Acosta, Yamandú, *Op. Cit.*, p. 82.

17 Rebellato, José Luis, *Op. Cit.*, p. 21.

El mercado capitalista es quien dicta todo lo que debe suceder en cuestiones políticas, económicas y sociales, y los gobiernos no tienen poder de decisión ante ello. Quedan totalmente sin escapatoria. Pero ni uno ni otro se hacen cargo de los millones de víctimas que siguen muriendo a diario. Si bien es reconocido mundialmente por sus ideales y coherencia de vida, el ex presidente de Uruguay José “Pepe” Mujica, aún con una prédica en contra del imperialismo estadounidense y el mercado, no logró cambiar la situación en un pequeño país como Uruguay. Como sentencia Hinkelammert:

El poder económico deja morir; el poder político ejecuta. Ambos matan, aunque con medio diferentes. Por eso el poder político tiene que justificar el matar, mientras el poder económico tiene que justificar por qué deja morir y no interviene en el genocidio dictado por el mercado¹⁸.

Como afirma también Sala, frente a un mundo globalizado bajo un sistema capitalista que nos obliga a entrar en la máquina de la muerte del mercado, todo nos muestra “la práctica democrática como imposible, limitada, recortada y riesgosa en su perdurabilidad, sobre todo allí donde se ha extendido la pobreza y es mayor la desigualdad social”¹⁹.

Desvelar la fabricación de subjetividades

Nos parece pertinente insistir en el papel de los sujetos como rehenes de este sistema global que sigue aprisionándonos sin dejar mucho espacio a cambiar la situación. El tiempo corre, la vida pasa, y muchas vidas no estarán más con nosotros en el día de mañana y eso debe preocuparnos. Por eso, colocar en este texto un punto como este, tiene el cometido de buscar iluminar el porqué de la situación presente, por qué la injusticia aún no nos golpea lo suficiente como para que reaccionemos, y ello tiene que ver con la intromisión que logra hacer el sistema en nuestra vida, hará modificar nuestra subjetividad. Es casi una modificación al estilo de la ciencia genética, que trastoca nuestra ADN democrático y nos narcotiza ante la situación que vivimos cada día. Diremos primero que la ficticia homogeneización social que proviene de los países con políticas hegemónicas impregna los imaginarios culturales haciéndonos creer que todos y todas, en el lugar que estemos del mundo, somos contemplados como importantes y necesarios para el sistema. Esto, frente a una sociedad posmoderna que ha perdido el sentido de la historia, genera en nosotros una

18 Hinkelammert, Franz, *Op. Cit.*, p. 195.

19 Sala, Lucía, *Op. Cit.*, p. 212.

esperanza de encontrar un sentido a nuestra vida. Pero esto siempre en favor del sistema.

La fábrica de la subjetividad neoliberal ha generado varias estrategias para alcanzar lo que hoy es un éxito, donde una de ellas ha sido el “haber multiplicado la lógica de la competencia y el individualismo asociándolos con la expansión de libertad e interiorizando esos valores como arquetípicos de los deseos de felicidad”²⁰. Asesorados por diversos expertos en todos los campos, el sistema sabe qué ofrecer para generar los deseos más profundos del ser humano y que nunca serán saciados. El *homo sapiens* es superado por el *homo economicus* que aspira alcanzar el *homo felix*:

La ideología del capitalismo de consumo es una figura tardía de esta fe optimista en la conquista de la felicidad por la técnica y la abundancia de bienes materiales. Sencillamente, la felicidad no se concibe ya como futuro maravilloso, sino como presente radiante, goce inmediato y siempre renovado, utopía materializada, de la abundancia²¹.

El individuo “feliz” es un sujeto que cree poder alcanzar saciar su deseo por medio de infinitos recursos que el sistema le ofrece y que están al alcance de un *click*. Lo único que debe procurar es ser el o la mejor, pues la competencia es mucha y los lugares pocos.

Justamente en la enorme influencia de las nuevas tecnologías siguen generando un impacto destructivo en las subjetividades que dificultan el desarrollo de una necesaria racionalidad democrática. Hoy toda persona que tenga acceso a internet apenas necesita de un teléfono móvil para considerar la posibilidad de tener una pequeña empresa o crear su propio negocio con el sueño de tener éxito y mucho dinero. Ya no es necesario trabajar ocho o doce horas para tener un salario que nos posibilite un buen pasar. Solamente hay que desarrollar las “competencias y habilidades” necesarias para ello. Esto sigue generando una desocialización sistemática que incapacita al sujeto a preocuparse por las necesidades básicas de sus coetáneos, viviendo en un mundo de interrelaciones digitales con los cuales hace proyectos y negocios que son viables. No queremos negar las posibilidades que nos da internet, pero sin una educación adecuada seguimos conduciéndonos a una sociedad artificial donde las relaciones humanas cada vez son más distantes.

20 Forster, Ricardo, *Op. Cit.*, p. 63.

21 Lipovetsky, Gilles, *La felicidad paradójica*, Anagrama, Barcelona, 2017, p. 321.

Esta capacidad que tiene el sistema de afincarse en el mundo de la vida cotidiana permea las débiles personalidades de los sujetos, dejándolos a merced de medios y angustias casi incurables. Hay una perversa agresividad en la oferta por medios virtuales que dejan a los sujetos presos de ofertas que ni siquiera conocían hasta entonces, o de futuros felices nunca antes pensados. Hay un terror de sufrir exclusión si no entramos en ciertos círculos hoy facilitados por internet, que nos descubren como necesitados de formar parte de ellos, pero que nos implica una auto obligación en la cual nos sometemos a nosotros mismos para lograrlo. “De este modo, la fábrica de subjetividad, propia del neoliberalismo, va adaptando sus engranajes de acuerdo a los que el mercado social y político vaya exigiendo”²². Por eso, a los más jóvenes los alcanza por la tecnología virtual, pero a los menos (adultos mayores, las poblaciones más pobres) le ayuda la complicidad de los medios de comunicación donde “sería inimaginable la capacidad del sistema para ir modelando conductas, visiones, sentido común y núcleos afectivos propios del universo neoliberal”²³.

Detectar este problema para poder combatirlo será una gran tarea para las políticas democráticas de nuestros países latinoamericanos, donde hasta el más pobre sueña con poseer riquezas a partir de las ofertas del mercado creyendo que eso lo hará feliz. En este sentido, debemos intentar captar esos deseos para darles una orientación hacia fines democráticos. Si el sistema neoliberal juega con la materia prima que es la energía psíquica humana que anhela un mejor futuro, deberemos apuntar a incidir cada vez más en espacios donde esa energía sea implicada en los valores democráticos para contrarrestar el individualismo y colocar a la comunidad o el grupo social en primer lugar. En este sentido debemos lograr que el ser humano como sujeto negado, pueda activarse en una afirmación de su *sujetividad* tal que signifique para su subjetividad la neutralización y superación de la impronta heterónoma sobre ella operada por las sobredeterminaciones del autoritarismo, el globalismo y el politicismo²⁴.

El mercado como ser supremo (Hinkelammert), no solo oprime a los gobiernos, sino que aniquila la libertad de los sujetos que componen el entramado social, pero de modo invisible. “El mercado es pura voluntad de poder”²⁵

22 Forster, Ricardo, *Op. Cit.*, p. 61.

23 *Ibidem*, p. 68.

24 Acosta, Yamandú, *Op. Cit.*, p. 82.

25 Hinkelammert, Franz, *Op. Cit.*, p. 181.

y el poder “necesita un espacio que lo porte, que lo afirme y legitime”²⁶. Ese espacio es la misma subjetividad humana.

El pueblo en la DSI y el papa Francisco

Las críticas hasta aquí presentadas no corresponden a una mirada desde el mundo cristiano únicamente, pero bien podrían ser hechas desde ese lugar. Antes de terminar nuestro trabajo queremos retomar un aporte concreto de la Doctrina Social de la Iglesia, pues es ella la que configurará el accionar pastoral del papa Francisco en favor de la democracia. El capítulo VIII de la DSI presenta algunos aspectos sobre la comunidad política de donde queremos recuperar un aspecto a destacar que proviene de la importancia que se le da al *pueblo*:

El pueblo no es una multitud amorfa, una masa inerte para manipular e instrumentalizar, sino un conjunto de personas, cada una de las cuales -en su propio puesto y según su manera propia- tiene la posibilidad de formar su opinión acerca de la cosa pública y la libertad de expresar su sensibilidad política y hacerla valer de manera conveniente al bien común²⁷.

En un sistema de gobierno democrático es el pueblo quien debe decidir y que no puede ser tratado como algo que no tiene capacidad de gobierno en sí mismo, como si no pudiera saber de primera mano, las necesidades que atraviesa. El pueblo es lo primero. El pueblo que lucha, trabaja, que sueña y anhela, pero, sobre todo, el que más sufre. Ese pueblo que grita por hambre, por trabajo, por oportunidades para salir adelante, por justicia social, es quien nos demuestra el rostro de Dios. Y aun sabiendo de este sufrimiento, en muchas de nuestras democracias, el pueblo no es escuchado.

Esta afirmación de la importancia del pueblo la retoma Francisco afirmando que “Ser parte de un pueblo es formar parte de una identidad común, hecha de lazos sociales y culturales. Y esto no es algo automático, sino todo lo contrario: es un proceso lento y difícil...hacia un proyecto común” (FT 158). Quizá Francisco nos desafía en este punto a intentar tomar conciencia de que todo camino de integración entre los pueblos, pero también a la interna de todo pueblo, entre los diversos grupos, implica una gran dosis de paciencia activa en pos de alcanzar ese proyecto común. Crear lazos sociales pareciera hoy un imperativo democrático ante el individualismo reinante. Como ya denuncia-

26 Han, Byung-Chul, *Op. Cit.*, p. 124.

27 Compendio de la DSI, N° 385.

ba en el año 2013 acerca de la globalización de la indiferencia y la economía excluyente: “La cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera” (EG 54). Aturdidos por el consumismo debemos recuperar el sentido político de una vida que luche por el que tenemos al lado, quien es parte de mi pueblo, hermano y hermana.

Quien fuera maestro del papa, Juan Carlos Scannone, analizando la teología llevada a cabo por Francisco y que la extendió a toda la Iglesia, sostenía que:

Luego de haber hablado de la Iglesia como pueblo de Dios (EG 114), el papa usa la analogía de la encarnación, diciendo: «Este pueblo de Dios se encarna en los pueblos de la tierra, cada uno de los cuales tiene su cultura propia» (EG 115). Observemos que, en este contexto hablando en plural, se refiere a los *pueblos-nación*, considerándolos como protagonistas de su respectiva historia y cultura²⁸.

Con ello hay una clara insistencia de Francisco en la fuerza que tiene el pueblo a la hora de configurarse como el sujeto de su propia historia y por ello de la construcción de sus propias políticas. Y la mejor forma que el pueblo se gobierne es la democrática, por ello, incluso la Iglesia presente en otros pueblos, deberá ser germen de esa construcción de conciencia y apoyar y defender los mecanismos por los cuales la democracia se hace viable.

Conclusión: por una democratización de la democracia

Luego de esbozar mínimamente algunos aspectos de la actual situación en torno a la democracia en América Latina desde una crítica que deja muchos puntos aún por describir, y luego de tomar de la enseñanza de Francisco el lugar primordial del pueblo en la política, queremos impulsar a que tomemos en serio la tarea de *democratizar la democracia*. Esto implica una gran dosis de *coraje cívico* que según Pérez es la “voluntad de participar, de osadía intelectual, de libertad de palabra, de capacidad de riesgo, de asunción de las propias e intransferibles responsabilidades”²⁹, que nos deben hacer asumir como propias las necesidades y sufrimientos de los demás. Francisco propone el cultivo del *amor político* que provoque procesos sociales de fraternidad y justicia para “rehabilitar la política,

28 Scannone, Juan Carlos, *La teología del pueblo. Raíces teológicas del papa Francisco*, Sal Terrae, 2017, p. 223.

29 Pérez Tapias, *Op. Cit.*, p. 227.

que es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad que busca el bien común” (FT 180). Este amor político implica “acompañar a una persona que sufre, y también es caridad todo lo que se realiza, aun sin tener contacto directo con esa persona, para modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento” (FT 186).

La democratización de la democracia implica no eludir “el planteo, la discusión, la búsqueda de consenso acerca de este aspecto fundamental de la situación de una política social excluyente y represiva por una que satisfaga los intereses populares de manera respetuosa de la dignidad”³⁰. No podemos evitar el confrontar ideas distintas u opuestas por el miedo al desentendimiento y por ello debemos convocar a reuniones de discusión y diálogo. En este mismo sentido “se trata de intervenir como sujetos sobre el orden de convivencia efectivamente existente, en que la perspectiva sea de aproximación”³¹. Convocarnos a convivir un tiempo y espacio de debate político en todos los círculos donde convivan personas, es aceptar que podemos crecer en una conciencia democrática a partir de diálogos llevados a cabo en ambientes laborales, estudiantiles, barriales, empresariales, profesionales. El universo del laico es tan amplio que posibilita llevar a cabo esta tarea. Lo que nos falta es coraje y amor. Por eso debemos recordar siempre que “la buena política une al amor la esperanza, la confianza en las reservas de bien que hay en el corazón del pueblo” (FT 196). Debemos ahondar en esta sensibilidad social y desarrollar nuevas ideas para una democratización de la democracia.

30 Rodé, Patricio, *Construcción de ciudadanía y fe cristiana*, Da Costa, Néstor-Caetano, Gerardo, (Comps), Doble Clic, Montevideo, 2007, p. 225.

31 Acosta, Yamandú, *Op. Cit.*, p. 79.

Referencias:

- Acosta, Y. (2008). *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Bobbio, N. (2018). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica, Turín.
- De Souza Santos, B. *Globalización y democracia*. Disponible en: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/234/27.htm#1>.
- De Souza Santos, B. (2010) *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: Prometeo.
- Forster, R. (2019). *La sociedad invernadero. El neoliberalismo: entre las paradojas de la libertad, la fábrica de subjetividad, el neofascismo y la digitalización del mundo*. Buenos Aires: Akal.
- Francisco (2013). *Evangelii gaudium*. Exhortación apostólica sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual.
- Francisco (2020). *Fratelli tutti*. Carta Encíclica sobre la fraternidad y la amistad social.
- Han, B.- C. (2018). *Sobre el poder*. Barcelona: Herder.
- Hinkelammert, F. (2018). *Totalitarismo de mercado. El mercado capitalista como ser supremo*. Ciudad de México: Akal.
- Lipovetsky, G. (2017). *La felicidad paradójica*. Barcelona: Anagrama.
- Pérez Tapias, J. (2007). *Del bienestar a la justicia. Aportaciones para una ciudadanía intercultural*. Madrid: Trotta.
- Rebellato, J. (2008). *Ética de la liberación*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Rodé, P. (2007). *Construcción de ciudadanía y fe cristiana*. Da Costa, Néstor- Caetano, Gerardo, (Comps). Montevideo: Doble Clic.
- Sala, L. (2000). “Repensar la democracia”, en *Filosofía latinoamericana, globalización y democracia*, Rico, A. y Acosta Y. (Comps). Montevideo: Nordan-Comunidad. pp. 177-213.
- Sartori, G. (1991). “Democracia”. *Revista de ciencia política*, Vol. 13 Núm. 1-2. pp. 117-151.
- Sartori, G. (2014). *¿Qué es la democracia?* Barcelona: Taurus.
- Scannone, J. (2017). *La teología del pueblo. Raíces teológicas del papa Francisco*. España: Sal Terrae.

DEMOCRACIA AMBIENTAL: *LA REALPOLITIK*

Kathleen Kristhal Zegarra Delgado¹

Abogada, miembro del IESC y profesora universitaria.

Universidad Católica de Trujillo

La relación compleja entre democracia y ambiente juegan un rol importante para plantear procesos de participación activa e implementar políticas públicas sobre gestión ambiental, evitar conflictos en actividades extractivas, promover armonía entre el deber de protección del Estado y el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado; colocando a los gobiernos democráticos el reto de superar las incoherencias, contradicciones; vacíos legales y procedimentales que enmarcan sus decisiones y actuación en términos de interacción entre la gestión y gobernanza ambiental.

De conformidad con el Índice de Democracia Ambiental, herramienta interactiva propuesta por el World Resources Institute (WRI), que evalúa el desempeño de los países en áreas claves de gobernanza ambiental y relación con los derechos humanos, ha determinado, por ejemplo, que los países parte de la Convención de Aarhus, legalmente vinculante, cuentan con leyes más enérgicas y mejor protección jurídica de los derechos a la democracia ambiental.

En este sentido, para hablar acerca de las relaciones sobre democracia y ambiente, el presente artículo abordará primero la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia sobre el nexo entre crisis ecológica y democracia, con énfasis en el pensamiento de papa Francisco; segundo, puntualizar la importancia de la triada de los derechos humanos de acceso para concretizar la democracia ambiental, resaltando el aporte de la Declaración de Río de 1992, el Convenio de Aarhus y el Acuerdo de Escazú; finalmente, la democracia ambiental como *realpolitik*.

¹ ORCID: 0000-0003-0355-4415.

1. Crisis ecológica y democracia. Visión desde la Doctrina Social de la Iglesia

La preocupación de la Doctrina Social de la Iglesia sobre nuestra crisis ecológica está situada desde larga data, por ejemplo, la encíclica *Redemptor hominis* de 1979 escrita por San Juan Pablo II, exhorta que la relación hombre-naturaleza sea más allá de fines utilitarios y/o consumistas, resaltando el rol del ser humano en calidad de custodio y no de dueño absoluto. Asimismo, el papa Benedicto XVI en el 2009 a través de *Caritas in veritate* incide sobre las consecuencias de nuestros estilos de vida, comportamientos, acarreando consecuencias de autodestrucción de las personas y daños irreversibles al planeta.

Por otro lado, en *Laudato si'*-la encíclica matriz y que sirviese de base para las exhortaciones *Querida Amazonía* e *Instrumentum Laboris*- redactada por papa Francisco nos muestra cómo debemos avanzar en el proceso de conversión ecológica, abordando en profundidad los problemas globales actuales y futuros, y extrae de ellos indicaciones sobre la dirección que debemos tomar para el bien de nuestra casa común, la casa de la humanidad.

El binomio hombre-naturaleza está orientado a concretar una auténtica conversión ecológica, es decir, la conciencia amorosa de reconocer nuestra conexión con otras criaturas, en comunión con ellas, expresar gratitud y gratuidad a la obra del Creador, significa trascender la esfera individual e involucrarse en la formación de redes comunitarias capaces de nutrir la pasión por el cuidado del mundo, desde los hábitos cotidianos hasta forjar nuevos caminos que generen presión sobre quienes detentan el poder político, económico y social (LS 206-219). Esta cita contiene una referencia implícita sobre democracia y vinculación con la problemática ambiental.

El Santo Padre ha criticado el auge del populismo sustentado en un paternalismo pseudopolítico, derivando en criterios que convierten a las personas deudoras de una ideología, para combatirlo es necesario plantear políticas de fraternidad. Del mismo modo, manifestó en la Santa Sede el 08 de febrero de este año: “*Mantener vivas las realidades democráticas es un desafío de este momento histórico, que afecta profundamente a todos los Estados, sean pequeños o grandes, económicamente avanzados o en vías de desarrollo...el proceso democrático requiere que se persiga un camino de diálogo inclusivo, pacífico, constructivo y respetuoso entre todos los miembros de la sociedad civil de cada ciudad y nación*”.

El papa Francisco a través de *Fratelli tutti*, la denominada encíclica de amistad social invita a reflexionar sobre la necesidad de no vaciar el contenido

de la democracia, enrumbándola al bien común, realizar una lectura de la realidad social, trascendiendo el mero formalismo y fortaleciendo el sentido de la representatividad, pues esta categoría implica amor social, donde la política esté al servicio de un proyecto común.

Si buscamos la relación entre medio ambiente y democracia dentro del pensamiento de Francisco en *Fratelli tutti*, destacaría el siguiente acápite: “*Ante tantas formas mezquinas e inmediatistas de política, recuerdo que «la grandeza política se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo. Al poder político le cuesta mucho asumir este deber en un proyecto de nación» y más aún en un proyecto común para la humanidad presente y futura...*” (FT 178).

El papa Francisco ha impulsado este año una serie de procesos con participación activa por parte del *Pueblo de Dios*, entre los más destacados se encuentra el Proceso de Escucha de la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe colocando a discusión temáticas actuales con una visión pastoral, involucrando a todos los laicos, siendo reflejo de la actitud sinodal que la Iglesia va asumiendo, según nos indica el Documento de Trabajo ‘*Voces del Pueblo de Dios*’, síntesis de la fase de escucha en la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, es este proceso dinámico esencial para caminar juntos atento a atender las necesidades del ser humano entre ellas el fortalecimiento de las democracias y el problema ecológico, con la finalidad de formar sociedades más equitativas, justas, capaces de abrir los espacios de participación y decisión y que respeten la Casa Común.

Por otro lado, la *Economía de Francisco* es un proceso que inició su camino en mayo de 2019 y continúa fortaleciéndose con el tiempo; aquí el Santo Padre en su último videomensaje narrado desde Asís el 02 de octubre de este año 2021, invoca a los jóvenes sobre su rol para reescribir la historia, lo esencial de colocar la fraternidad en el centro de la economía y de todos los sistemas sociales: “*Esta misión de la economía incluye, sin embargo, la regeneración de todos nuestros sistemas sociales: inculcando los valores de la fraternidad, la solidaridad, el cuidado de nuestra Tierra y los bienes comunes en todas nuestras estructuras podríamos abordar los mayores retos de nuestro tiempo, desde el hambre y la malnutrición hasta la distribución equitativa de las vacunas contra el COVID-19. Debemos trabajar juntos y soñar en grande. Con la mirada puesta en Jesús encontraremos la inspiración para idear un mundo nuevo y el valor para caminar juntos hacia un futuro mejor*”.

Acaso, el tiempo ecológico y el tiempo político son dispares; lo que aporta de novedoso el híbrido de la democracia ambiental es la búsqueda del control político democrático de los desastres ambientales. ¿Es posible plantear la democracia ambiental y concretarla en políticas públicas eficaces sin caer en eufemismos? ¿Los Estados han analizado sobre las consecuencias de la crisis ecológica para la democracia?

2. Democracia ambiental: la triada de los derechos humanos de acceso

El escenario global envuelto de desestabilizaciones económicas, sociales, políticas y ambientales nos enfrentan al desafío de cambiar el modo actual de hacer las cosas para construir sociedades pacíficas, más justas, menos desiguales, solidarias e inclusivas, a proteger los derechos humanos y legitimar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales.

Bajo esta premisa, se torna indispensable demostrar la relevancia de los antecedentes jurídicos entre democracia ambiental y la triada de derechos humanos que lo conforman, lo cual permitiría comprender la necesidad por parte de los Estados en establecer planes, programas y acciones que garanticen el derecho a todas las personas participar en la toma de decisiones que afecten el medio ambiente, el acceso de información y justicia en materia ambiental, sin dejar a nadie atrás (CEPAL, 2018, p.9).

World Resources Institute (2015), entiende por democracia ambiental la participación significativa para garantizar que se aborden de manera adecuada y equitativa los intereses de los ciudadanos en las decisiones sobre tierras y recursos naturales y comprendería los derechos antes mencionados, reforzándose mutuamente. Sin derechos esenciales, se reprime el intercambio de información entre el Gobierno y el pueblo, y no se pueden cuestionar ni remediar las decisiones que perjudican a las comunidades y el medio ambiente. El establecimiento de una base jurídica firme es el punto de partida para reconocer, proteger y aplicar la democracia ambiental.

A nivel del derecho ambiental internacional, la Declaración de Río de 1992, denominada la Cumbre de la Tierra, fue una reunión política con fuerte contenido económico, donde se discutieron no solamente las formas y métodos para preservar el medio ambiente, sino los criterios para asegurar la participación de todos los pueblos en los beneficios que racionalmente pueden obtenerse de los recursos naturales.

Esta Declaración dio un paso esencial para la gobernanza ambiental consagrado en su Principio 10, facilitando las decisiones públicas e involucrando a la ciudadanía, impulsando los llamados derechos de acceso -entiéndase acceso a la información ambiental- a la participación en la toma de decisiones de incidencia ambiental y a la justicia. La novedad fue presentar cada uno de estos derechos de forma conjunta e interrelacionada.

El impacto del Principio 10 de la Declaración de Río supuso un punto de inflexión en cuanto al reconocimiento de la importancia del acceso a la información, la participación y la justicia para enfrentar los desafíos ambientales y a pesar de los significativos avances registrados en las últimas décadas, en muchos países la legislación para facilitar la aplicación aún no está completamente desarrollada o encuentra dificultades de implementación.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992. Los gobiernos acordaron que:

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre estos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes (Naciones Unidas, 1992).

Esta Declaración ha sido la encargada de dar expresión a un principio democrático fundacional: el derecho de las personas a participar en las decisiones que afectan su entorno y calidad de vida. El Principio 10 promovió los llamados derechos de acceso: a la información ambiental, a la participación en la toma de decisiones de impacto ambiental y justicia ambiental; esta tríada ha ocupado un lugar central en la construcción del paradigma del desarrollo sostenible, integrando los aspectos económicos, sociales y ambientales en la toma de decisiones públicas.

El Principio 10 es responsable de la estimulación de una práctica democrática bien entendida con la capacidad de enriquecer discusiones y debates y de desarrollar el razonamiento público en la toma de decisiones. Práctica

democrática que va más allá de los eventos electorales de las democracias representativas, atendiendo a la importancia de los derechos de las minorías sin ignorar los votos de las mayorías (Colombo, 2018, pp. 6-7). Ahora bien, cómo se conceptúan este tipo de derechos de acceso:

- **Acceso a la información ambiental:** este derecho contempla la facultad de toda persona sin estar obligada a declarar un interés para acceder a la información ambiental que se encuentra en poder de las autoridades públicas ya sea en sede administrativa o judicial como resultado del ejercicio de sus funciones.

Según el Borrador del Pacto Global por el Ambiente este derecho implica que las autoridades públicas recopilarán y pondrán a disposición del público, en el marco de sus legislaciones nacionales, la información ambiental pertinente.

Así, por ejemplo, cualquier ciudadano tiene derecho a conocer el resultado de las acciones de supervisión ambiental desarrolladas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) a una empresa, puede solicitar el informe de supervisión directa, que es de carácter público.

- **Participación ciudadana ambiental:** la participación ciudadana es un concepto regularmente empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole, nos remite a una forma de acción emprendida deliberadamente por un individuo o conjunto de éstos.

Se le considera una acción racional e intencional en busca de objetivos específicos, como pueden ser tomar parte en una decisión, involucrarse en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico.

La participación ciudadana no simboliza un mero dispositivo jurídico o procedimiento instrumental para constitución de la autoridad, sino que permite el mecanismo cívico-activo privilegiado mediante el cual se pueden fijar los escenarios deliberativos, la agenda, la legislación y la ejecución de las políticas públicas (Espinosa, 2009, pp.89-90). La participación de la ciudadanía y la opinión pública son fundamentales en la construcción de sociedades ambientalmente sustentables.

La participación de la ciudadanía ambiental es un instrumento de gestión ambiental con carácter preventivo, otorgando legitimidad social a

proyectos de inversión, según Castillo y Ávila citados por la institución DAR, este puede enmarcarse bajo 4 aristas:

- **Principio:** al promover el involucramiento de la sociedad en asuntos de trascendencia socio-ambiental;
- **Derecho:** ejercido a través de mecanismos directos a través del desarrollo de talleres y procedimientos de evaluación de impacto ambiental;
- **Deber:** su ejercicio es asumido con responsabilidad e implementarse dentro del marco jurídico establecido.
- **Proceso:** está enmarcado en la dinámica de informar y recoger las medidas objetivas y técnicas que permitan evitar o mitigar los posibles impactos ambientales y sociales al igual que identificar y recabar iniciativas, sugerencias y aportes para potenciar o maximizar los beneficios de un proyecto de inversión.

Este derecho se visibiliza con mayor presencia en los procesos de evaluación ambiental con los proyectos de inversión sean de origen público o privado, permitiendo el diseño, aplicación y ejecución de la gestión ambiental. Participación e información se encuentran ligadas, pues el acceso a esta última facilita la democratización de la sociedad civil, principalmente aquella afectada en la toma de decisiones, con ello poder aspirar a la sustentabilidad.

- **Acceso a la justicia ambiental:** el término justicia ambiental, surgió en Estados Unidos por los años 1980 a partir de un movimiento en contra de la instalación de un vertedero de policlorobifenilos en la provincia de Warren, Carolina del Norte, quienes al verse rebasados a causa de la decisión gubernamental, optaron por las protestas de resistencia pacífica para que se respetase su derecho a la salud y a un medio ambiente sano, comenzando a acuñarse el término de justicia ambiental, con un alcance sociopolítico y trascendiendo la esfera jurídica (Valencia Hernández; Gonzales Fajardo y Ríos Sarmiento, 2015, p. 335).

El derecho de acceso a la justicia ambiental significa acudir a las autoridades judiciales y administrativas, a fin de obtener una solución rápida, sencilla y efectiva por la afectación de los derechos ambientales.

Para Foy (2017) el acceso a la justicia ambiental supone una respuesta sistémica que regule la actuación de todos los agentes que operan en el siste-

ma de administración de justicia, cuando se involucren asuntos ambientales, y ciertamente, desarrollos normativos y aplicativos según los escenarios de controversia temático – ambiental.

Hemos descrito cada uno de los derechos de acceso provenientes del Principio 10 de la Declaración de Río, que son expresiones de la democracia ambiental porque facilitan el involucramiento de la sociedad civil dentro de asuntos públicos o privados, donde exista un potencial riesgo contra nuestros ecosistemas y el derecho humano a un ambiente sano y equilibrado, aquellos conexos como el derecho a la vida, salud, al agua, etc. Sin embargo, este documento normativo internacional sería el inicio de procesos más específicos, entre ellos el Convenio de Aarhus y el Acuerdo de Escazú.

El Convenio Aarhus fue suscrito el 25 de junio de 1998 en la ciudad danesa de Aarhus, siendo un fuerte impulso en muchos países europeos y una gran influencia a nivel internacional; por ser un paso importante hacia el desarrollo del Derecho Internacional con respecto a la democracia participativa; al poner en su contenido la obligación de las partes de aplicar disposiciones prácticas y/o de otra naturaleza aptas para que el público participe en la preparación de planes y programas relacionados con el medio ambiente (Pereira; Jiménez; Herrera y otros, 2018, pp. 2-3).

Aarhus tuvo como objetivo, de conformidad con su artículo 1º: *Contribuir a proteger el derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente que permita garantizar su salud y su bienestar, cada Parte garantizará los derechos de acceso a la información sobre el medio ambiente, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en asuntos ambientales (...).*

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa en su Guía Rápida sobre el Convenio de Aarhus (2014) indica que es un tratado internacional único por vincular los derechos ambientales y la triada de los derechos humanos de acceso (información ambiental, participación, ciudadanía ambiental y justicia ambiental) y al mismo tiempo está complementado por principios como el de no discriminación, etc., es un documento vivo que debe actualizarse conforme a los acontecimientos sociales, innovaciones tecnológicas y problemáticas medio ambientales.

Por otro lado, resaltamos que este tratado es de obligatorio cumplimiento para los Estados Parte, quienes progresivamente deberán ir implementando

estos derechos para la transparencia de los Estados en cuanto a su promoción y al mismo tiempo se fortalezcan de forma continua los derechos públicos a la información, la participación y el acceso a la justicia.

Además, Aarhus ha estipulado mecanismos a modo de lineamientos para los Estados, los cuales servirían de pauta para su incorporación legislativa en los Estados Partes. Así, por ejemplo: la Convención de Aarhus es muy clara al indicar que la participación del público debe tener lugar en las primeras etapas de los procesos de toma de decisiones, de manera que las contribuciones de los ciudadanos puedan integrarse en proyectos medioambientales (artículos 7 y 8), por otra parte, el Convenio va más allá de visiones tradicionales en algunos ordenamientos jurídicos sobre la remisión de alegaciones por parte de los ciudadanos. En efecto, no se puede olvidar que el Convenio tiene como objetivo la educación ecológica del público, con el fin de que pueda participar en la toma de decisiones (art. 3.3).

Como contrapartida, aparece en Latinoamérica el Acuerdo Escazú, firmado el 27 de setiembre de 2018, suscitando una controversia sobre su ratificación o no por parte de Perú, el cual se convertiría en un instrumento regional de derechos humanos que involucra no una relación Estado-Estado sino una relación Estado-sociedad civil, a partir del otorgamiento de derechos a esta última.

Entre sus particularidades se caracteriza por ser el primero en el mundo que establece disposiciones específicas para la promoción y protección de los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales, de modo que puedan asegurar el desempeño de su labor sin temor ni represalias. El Acuerdo de Escazú va más allá y nos permite afirmar que no hay acción sin actores.

Aarhus y Escazú son aparentemente similares, sin embargo, los contextos en que se desarrollan son completamente diferentes, este último coloca de relieve el reconocimiento de la diversidad cultural, incorporando disposiciones respecto de las poblaciones con mayor grado de vulnerabilidad, en especial, pueblos originarios y consigna la figura de los defensores ambientales, quienes han sido asesinados por su actuación en salvaguarda de nuestros ecosistemas.

Por otro lado, las circunstancias de América Latina evidencian desigualdades muy pronunciadas: un Estado de derecho débil; esquemas productivos contaminantes; déficit en los controles estatales y niveles de exclusión social; todo lo cual ha llevado a una multiplicidad de conflictos ambientales (Sánchez, 2020, pp.12-13).

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información Ambiental, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), en su artículo 8, establece una serie de estándares o presupuestos mínimos que los Estados deben cumplir para garantizar el acceso a la justicia ambiental y asegurar el debido proceso ambiental

El Acuerdo de Escazú reconoce la interrelación e interdependencia existente entre la triada de derechos humanos ambientales de acceso o procedimentales y su aplicación de forma integral y equilibrada, así como su preponderante rol para efectivizar los derechos ambientales sustantivos, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la democracia, el desarrollo sostenible y los derechos humanos en la región.

En virtud del principio de progresividad, los Estados asumen la obligación de ir aumentando, en la medida de sus posibilidades y desarrollo, los niveles de protección y efectividad de los derechos ambientales, lo cual requiere de múltiples acciones estatales de carácter positivo para su protección y pleno goce por parte de todos sus titulares dentro de las que se encuentran adoptar medidas legislativas, administrativas y judiciales aprobadas idealmente tras un proceso que permita una participación pública informada y considere las normas nacionales e internacionales (Peña, 2021, pp.19-22).

Escazú es un proceso abierto a todos los países de América Latina y el Caribe, la intención es implementar los derechos de acceso y de esta manera uniformizar el tratamiento de estos en aras de asegurar su protección para las generaciones presentes y futuras.

3. Democracia ambiental: la *realpolitik*

El término *realpolitik* se popularizó en la unificación alemana, le es atribuido a Otto Von Bismarck, está caracterizado por un severo sometimiento a los hechos, a las verdades de la realidad; dentro del ámbito de las relaciones internacionales implica que los Estados se conduzcan basándose en intereses concretos nacionales. Sin embargo, ¿es posible una *realpolitik* renovada que considere la democracia ambiental en un contexto globalizado? La amenaza al medioambiente y el crecimiento de las desigualdades hacen que el interés general del planeta pase a ser prioritario ante los intereses nacionales de los Estados individuales.

En nuestra normativa constitucional se encuentra regulado los derechos de acceso a la información (artículo 2 numeral 5); a los derechos de participación (artículo 2 numeral 17; artículos 31; 176; 181;182 y 185) y al acceso a la justicia (si bien la Constitución Política de 1993 no reconoce expresamente el derecho de acceso a la justicia ambiental como derecho fundamental; sin embargo, reconoce derechos vinculados a la justicia ambiental, tales como el derecho a la dignidad humana, el derecho a tener un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida, el derecho a la igualdad, el de la observancia obligatoria del debido proceso o procedimiento, entre otros).

Si mencionamos la legislación ambiental, es diversa desde la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente (en los principios II; III y IV); Ley N° 28245, Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (artículo 5 literales e; f; g), así como normas referidas a la consulta previa y la Política Nacional de Gestión Ambiental. Pero ¿Que efectividad ha planteado estos mecanismos para conseguir que la democracia ambiental sea una *realpolitik* renovada?

En nuestro contexto nacional tenemos un alto índice de conflictividad socioambiental ocasionada por desinformación o falta de información previa y oportuna; la participación es un requisito formal para los proyectos de inversión pero no ha logrado consolidarse de manera activa para evitar potenciales contingencias, en cuanto al acceso a justicia ambiental está acompañada de una falta de preparación de los operadores jurídicos dentro de la administración de justicia, sea a nivel administrativo, penal y/o judicial, cayéndose en visiones eminentemente legalistas sin considerar principios tan elementales como el de prevención o precautorio (este último, en ocasiones desvirtuado), criminalización de los defensores ambientales , sumado a ello una mitificación desmedida del denominado Acuerdo de Escazú , el cual proporcionaría una pérdida de la soberanía o solo respondería a intereses sesgados de determinados grupos, según se alude.

Los desafíos de la democracia ambiental consisten en comprender que los derechos de acceso son derechos humanos ambientales responden a un marco jurídico internacional, reconociendo las condiciones particulares en cada país y efectivizando iniciativas legales, políticas, diagnósticos y prácticas, actualizándose de manera progresiva y gradual. En consecuencia, proponer reglas que faciliten el acceso equitativo a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia ambiental, al mismo tiempo fortalecen la democracia al estipular la protección de los derechos humanos por parte de una misma persona.

Además, si estamos inmersos dentro de un Estado de Derecho Constitucional, la variante ecológica juega un rol importante para sostener la democracia ambiental, de tal manera que permita priorizar y reposicionar valores y principios donde se reconstruya las relaciones hombre-naturaleza (resiliencia, autonomía, autodirección, autorregulación), pueda conectarse sistemas jurídicos y sistemas ecológicos, respetándose los límites de la propia naturaleza (Peña, 2021, pp.18-19).

Ahora bien, sobre si el Acuerdo de Escazú deberá o no ratificarse y si ello significa la concreción de la democracia ambiental, considero que éste surge en un momento donde la comunidad científica ha sido explícita en indicar los impactos de nuestra actual crisis ecológica y cómo esta afectará derechos humanos a la alimentación, al agua, a la salud, a la permanencia dentro de los territorios, etc.

Este Acuerdo enlaza los principios del derecho internacional ambiental-con énfasis en el principio 10 de la Declaración de Río- y los derechos humanos como elementos esenciales en los Estados. Por tanto, resulta necesario ratificarlo para coadyuvar en este proceso de democracia ambiental y su implementación depende íntegramente de nuestro país, ésta sería la forma de colocar los ajustes normativos pertinentes para viabilizar y efectivizar.

Según la revisión que hemos podido evidenciar en los acápites precedentes, para que la democracia ambiental se convierta en una *realpolitik* en el contexto peruano, necesita actualizar e implementar marcos jurídicos donde la gobernabilidad y el ejercicio de los derechos humanos ambientales tome un giro diferente, transforme su visión unidireccional y jerarquizada a una de carácter horizontal. En esta línea hablamos de incorporar la gobernanza en la toma de decisiones, asociando actores gubernamentales y sociales como condición necesaria para dirigir la sociedad, cambiando el papel directivo del gobierno y reconoce, fortalece las capacidades sociales, conjugándolas con las gubernamentales (Aguilar, 2008, pp.24-25).

Finalmente, los conceptos de democracia y ambiente han sido preocupación desde la Doctrina Social de la Iglesia y han incorporado procesos como el Proceso de Escucha de la Asamblea Eclesial y Economía de Francisco, en ambos casos se ha colocado la crisis ecológica y resaltado la relevancia de actuar de forma coordinada por parte de los Estados y considerar a la sociedad civil, principalmente a las poblaciones vulnerables. Asimismo, el derecho ambiental

internacional ha brindado las directrices para la incorporación de los derechos humanos de acceso que son parte de los derechos humanos ambientales para garantizar la democracia ambiental.

Nuestra realidad - a pesar del entramado legal- resulta insuficiente por no incidir y construir caminos hacia la gobernanza, en palabras del especialista en derecho ambiental internacional Michel Prieur: *Un verdadero Derecho Ambiental es un derecho que no permite un bajo nivel de implementación*. Este es el reto, garantizar la democracia ambiental desde una ética ecológica, gestionando los mecanismos para gobernar colaborativamente con la sociedad civil y comprendiendo que el deterioro del planeta y el respeto de sus límites es nuestra *realpolitik* para afrontarlo asertivamente, sin dejar a nadie atrás.

Referencias:

Aguilar, Luis (2008). *Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones*. Cuadernos de Liderazgo, 17. Barcelona: ESADE.

CEPAL (2018). *Acceso a la información, participación, justicia en asuntos ambientales*. Santiago: Naciones Unidas.

Colombo, G. (2018). *Implementación del Principio 10 de Río en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://revistes.urv.cat/index.php/rcda/article/view/2412>

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales. DAR (2019). *La participación ambiental: Discusión pendiente*. Disponible en: https://dar.org.pe/archivos/publicacion/184_participacion.pdf

Documento de Trabajo: *Voces del Pueblo de Dios*. Disponible en: <https://observatoriosocioeclesial.pe/asamblea-eclesial-publican-sintesis-narrativa-las-voces-del-pueblo-del-proceso-de-es-cucha/>

Espinosa, M. (2009). *La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía Andamios*. 5(10), 71-109. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004

Foy, P. (2017). Boletín del Grupo de Investigación en Derecho Ambiental (GIDAMB - INTE PUCP), 2 (7), 2-25.

Papa Francisco (2020). Encíclica *Fratelli tutti*.

Papa Francisco (2015). Encíclica *Laudato si'*.

Papa Juan Pablo II (1979). Encíclica *Redemptor hominis*.

Peña, M. (2021). *Justicia ecológica en el siglo XXI. Derecho internacional ambiental: 12 reflexiones para una nueva década*. Lima: Ius et Veritas.11-32

Pereyra, R., Jiménez, N., Herrera, E. et al (2018). *Del convenio Aarhus y sus efectos para el derecho internacional del medio ambiente: un análisis del pilar de la participación del público*. Disponible en: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n11/a18v39n11p03.pdf>

Sánchez, P. (2020). *Acuerdo de Escazú. Hacia la democracia ambiental*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Valencia, J., Aguirre, A. y Ríos, M. (2015). *Desafíos de la Justicia Ambiental y el Acceso a la Justicia Ambiental en el Desplazamiento Ambiental por Efectos Asociados al Cambio Climático*. Luna Azul, (41), 323-347. Disponible en: <https://doi.org/10.17151/luaz.2015>

Video mensaje del Santo Padre con ocasión del evento “Economía de Francisco” [Asís, 2 de octubre de 2021] Disponible en: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2021/documents/20211002-videomessaggio-economyoffrancesco.html>

World Resources Institute (2015). *Índice de Democracia Ambiental*. Disponible en: https://environmentaldemocracyindex.org/sites/default/files/files/EDI_Brochure_Spanish_6_2015.pdf

EDUCAR EN DEMOCRACIA

Mauricio Zeballos Velarde

Filósofo, miembro del IESC y profesor universitario.

Pontificia Universidad Católica del Perú

En el itinerario de los educadores, la necesidad de construir la comunidad se hace sentir cada vez con más fuerza. La comunidad es la meta del proyecto educativo y también es el medio por el cual tenemos que transitar hacia su culminación. De esta forma, la comunidad representa el contenido y también el camino para consolidar una educación de ciudadanos.

Aristóteles decía que el hombre es un animal político; es decir las cosas de la *polis*, la preocupación por los problemas de la vida en común son justamente lo que nos humaniza, porque - decía él- si el hombre no es político entonces es un dios o es animal. Al carácter político le debe entonces su propia humanidad, sin la vida política el hombre es un ser inacabado, no logrado, incompleto; que no ha desarrollado sus capacidades, especialmente la más alta de todas que es el intelecto, puesto al servicio de los demás en la vida común y en la preocupación por las cosas de todos. Es en la comunidad que el hombre crece y se hace más humano y, por lo tanto, más pleno.

Pero el proceso hacia la comunidad es un camino largo que el educador tiene que ir construyendo día a día y tiene que hacerlo, en primer lugar, *desde* una comunidad. La escuela es una comunidad educadora y todo lo que ocurre en ella es contenido educativo: los cursos que se enseñan, las palabras de los profesores pero, también, lo que llaman el currículum oculto; es decir, los gestos, la manera cómo se relacionan los miembros de la comunidad educativa, el respeto que tienen frente a todos los que participan en la institución, la consideración, la tolerancia a las ideas diferentes, la intolerancia hacia los intolerantes, hacia los discriminadores, hacia los que hacen bullying de una manera expresa o cubierta; todo eso es la base de la comunidad escolar, todo eso educa y construye una personalidad ciudadana en los estudiantes.

Los padres aquí tienen una función clave, no como un complemento a lo que se enseña, sino como parte del proyecto educador, sin el cual es imposible lograr la meta de formación de ciudadanos demócratas. La familia, sea como ésta esté constituida, forma parte natural del esfuerzo por construir la comunidad, no solo por el discurso, que es también importante, sino por el testimonio cotidiano de quienes tienen a su cargo ejercer la autoridad del hogar.

El desafío de la gestión de la escuela es conseguir que la pluralidad de quienes la conforman; esa diversidad que componen todos los profesores, los colaboradores, el personal administrativo, los animadores, los enlaces de instituciones sociales; todos ellos tengan una adecuada relación de encuentro y que se dirijan al mismo objetivo de formar hombres y mujeres comunitarios, que prioricen el bien común, el respeto a la dignidad de la persona humana sobre cualquier otro criterio valorativo, y encuentren en esa prioridad su misión.

Antonio Botana (2004) distingue con mucha claridad el equipo y la comunidad, haciendo hincapié en que nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a construir el nivel más alto, que es la comunidad.

De este modo, dice Botana, un equipo es una agrupación de personas cuya finalidad es realizar una *acción común*, un grupo de personas que se reúnen para trabajar juntos, lo que interesa en él son *las funciones* que cada miembro desempeña. El equipo coordina esas funciones para lograr los mejores resultados en el trabajo conjunto. La colaboración es justamente eso: *co-laborar*, trabajar juntos, hacer algo juntos y hacerlo bien.

En cambio, la comunidad, sin importar lo que haga, tiene como objetivo: atender, en primer lugar, a las personas que la componen. Entonces la comunidad une a las personas en su misma esencia y no simplemente en sus funciones. De este modo se logran sentimientos comunes, anhelos y una tendencia a realizarse cada quien como persona en la intercomunidad personal. Más que *hacer juntos* la comunidad nos conduce a un *ser juntos* que deviene en realizarse juntos, en solidaridad unos con otros. La relación interpersonal es parte de ese crecimiento del ser y aquí adquiere todo su sentido la comunidad el crecimiento pleno de cada uno de sus miembros.

El funcionamiento de cualquier institución escolar exige, en primer lugar, un gran equipo que trabaje coordinadamente, que se repartan las tareas y que tenga una gestión eficiente para lograr los objetivos. Pero, para construir de manera óptima un proyecto educativo, necesitamos que la gestación de la

personalidad de los estudiantes, no solamente incluya el conocimiento de las bondades de la democracia, sino también la profunda creencia en ella. Esto sólo se logra cuando este crecimiento es elaborado, vivido y sostenido por una comunidad de personas, que han aceptado y decidido llevar adelante un proyecto educativo para vivirlo juntos.

Construir comunidad implica celebrar la diversidad y aceptar su desafío. En este proyecto educativo el educador se realiza, crece, vive una vida más auténtica, encuentra la finalidad de su misión y es esa experiencia la que contagia a los estudiantes.

Educación para la tolerancia

Educación para la democracia es fortalecer la capacidad de aceptar al que es diferente. Reconocer al otro como tal nos lleva a explorar la dimensión del comprender (Quintanilla, 2019). Comprender a alguien implica compartir algún aspecto de su punto de vista, aunque sin perder el propio. Esto significa, imaginar, por ejemplo, cómo sería ser él en determinadas circunstancias de su vida, qué pensaría él, qué haría, cómo entiende el mundo y su complejidad. Esto supone ver las cosas, por un momento, como debieron haberse presentado al otro, y percibir la valoración y el significado que él le atribuye a los acontecimientos y las acciones.

Un primer paso para tolerar al que es distinto es comprenderlo. Comprender al otro es situarse frente a él como un otro diferente. La comprensión es siempre un acto de compromiso y toda comprensión supone la construcción de un espacio o vínculo entre el que comprende y el que es comprendido.

La reacción natural frente al que es distinto es el rechazo, porque parte de la naturaleza del hombre es preferir a los semejantes y hacer grupo con ellos. El hombre es gregario por naturaleza y se siente cómodo con todos los que son como él o ella. Esta condición explica en parte la xenofobia, el racismo, el machismo, o cualquier otra persecución a las minorías.

En la escuela también hay “otros” diferentes, que irrumpen en nuestra realidad con su presencia distinta en cuanto a etnia, sexo, cultura, costumbres, personalidad o incluso idioma materno. Siempre habrá en el aula alguien que no es como “los demás”, o sea que, al menos en el grupo, es parte de una minoría.

Educar para la tolerancia implica educar para la comprensión, que en el extremo del mandato del Evangelio es la compasión. Es decir, no solo la identificación con el sentir del otro, sino su compromiso con él. No solo es la empatía, que llama a ponerse en el lugar del otro, sino la acogida de sus propios sentimientos al punto de padecer con él. En este punto la tolerancia se convierte en una consecuencia natural, porque la identificación con aquello humano del otro que comparto me implica y me obliga naturalmente a tolerarlo, aunque sin dejar de reconocer que soy diferente.

Educar para el consenso

Entendemos la democracia como participación, lo que implica la necesidad de tomar decisiones en conjunto. Esto ocurre permanentemente en la vida cotidiana de la comunidad. Desde decisiones tan simples como qué día será la clase que debemos recuperar, hasta decisiones complejas como por ejemplo cómo ayudar al compañero que está enfermo o necesitado.

El consenso no es tampoco natural. La naturaleza humana se orienta por el beneficio personal, busca el propio bienestar, por un instinto necesario sin el que no hubiera sido posible la vida humana hasta hoy.

La búsqueda del consenso nos obliga a superar el instinto de la individualidad. Jacques Lacan (2009) decía que “*el lenguaje humano constituye una comunicación donde el emisor recibe del receptor su propio mensaje de una forma inversa*”. De esto podemos deducir que el diálogo incluye la conciencia de que nuestra interpretación de los demás es subjetiva y eso impone una disposición afectiva para escuchar lo que el otro quiere decir y no lo que uno está esperando oír.

Esta actitud hace importante que la escuela genere actividades que promuevan la cooperación, la colaboración. Los trabajos colaborativos, por ejemplo, que deben lograr un objetivo común, pero en el seno de una comunidad, es decir, que vayan intercambiando a los estudiantes, para que todos aprendan a interactuar con todos; personalidades diferentes intereses distintos, culturas y procedencias diversas. De este modo, en el aula, se ven situaciones de solidaridad entre todos y de escucha a todos.

Por otro lado, es muy importante la subsidiariedad, es decir, la búsqueda de consensos escuchando a todos; que nadie se acostumbre a hablar en nombre de otros, sino que cada quien tenga la posibilidad de decir su propia idea y que todas las ideas sean respetadas, reconocidas y valoradas.

Educación para el consenso implica educación para el desarrollo de liderazgos y el respeto a esos liderazgos incluye entrenarse para renunciar a puntos de vista propios, a posiciones personales para privilegiar el bien común y así dar espacios a ideas que tienen más aceptación de los demás, incluso reconociendo que nuestra idea es buena. Educación para el consenso implica entrenarse en la conciencia de que no siempre la idea propia será incluida en la definición final y de que la renuncia a una posición personal en beneficio de un punto de vista común, no es una derrota, sino un acto de donación de una perspectiva individual para el bien de la comunidad.

Educación para el consenso no debe confundirse con el cultivo de la dictadura de la mayoría, la imposición por número de lo que se quiere; sino el esfuerzo común de buscar soluciones que no sean las que todos hayan planteado, pero que sean aceptadas por todos, cuando incumban a todos.

Educación para el desacuerdo

El ejercicio de la educación para la democracia incluye también el entrenamiento en la capacidad de reconocer los disensos, reconocer que hay perspectivas que no necesariamente tienen que ser conciliadas y aprender a construir juntos teniendo en cuenta que pueden existir esos desacuerdos.

Entonces, no en todos los aspectos o en todos los puntos de vista vamos a encontrar consenso; siempre habrá espacios en los cuales las perspectivas pueden no ser conciliables. Esto es así porque hay una diferencia de fondo en los valores individuales, una interpretación de la realidad que cada quien tiene, o porque las experiencias vividas son diferentes.

Una habilidad muy importante que se debe aprender a manejar desde la institución educativa es el manejo de los disensos, **cómo manejar el conflicto** que es inevitable y en muchos casos no hay más camino que asumirlo y avanzar considerando las diferencias de opinión.

Como dijo Alain (1998, p. 71), *es quimérico y un puro fanatismo querer asociarse sólo con quienes está de acuerdo en todo*. La posibilidad de crecer en comunidad, no está ligada necesariamente al acuerdo en todos los temas.

Lo importante es no excluir a nadie, es decir, tejer una red de intercambios con mis semejantes en el respeto y consentir que las diferencias lo son al nivel de las ideas, no a nivel de las personas. Eso significa encapsular la diferencia en ese aspecto en el que somos diversos, pero reconocer que hay muchos otros as-

pectos en los que somos semejantes, por ejemplo, yo puedo estar en desacuerdo con alguien respecto a una actividad escolar, al lugar donde vamos a realizar una acción solidaria, a la metodología de trabajo que vamos a usar para hacer una tarea, al autor que vamos a utilizar para hacer un ensayo, pero hay muchos otros aspectos que tengo en común con la otra persona, por ejemplo, el gusto por ciertas cosas, el deseo de un mejor país, la experiencia de pertenecer a un mismo centro, el amor por la misma camiseta y muchas otras cosas.

De esta manera, la construcción de la comunidad a través de la fraternidad desarrollada en la escuela, tiene como resultado reducir las desigualdades, es decir las injusticias, pero conservando y preservando lo más precioso que tiene la comunidad, que son las diferencias. La diversidad de perspectivas, de opiniones y experiencias son una riqueza, lo decimos nosotros, peruanos y peruanas que vivimos en un país que está constituido por un crisol de procedencias, de culturas, en donde los estudiantes se encuentran con pares de orígenes muy distintos, no solamente de zonas distintas del Perú, que ya es tremendamente diverso sino también con la presencia de migrantes, de hijos inmigrantes. Esta diversidad es una riqueza incalculable. La diferencia de perspectivas estimula la creatividad. La discrepancia es algo que hay que celebrar y explotar. La escuela puede acompañar a los alumnos a respetar las diferencias y a reconocer que gracias a los desacuerdos es que podemos ver las cosas de distinta manera y que la realidad es tan compleja que no es posible estar de acuerdo en todo.

Todo esto muestra que es indispensable aprender a manejar los desacuerdos sin pretender necesariamente eliminarlos, pero sí respetarlos, escucharlos, tenerlos en cuenta, analizarlos, no despreciar la opinión de una minoría ni una opinión distinta porque finalmente todas pueden ser valiosas y todas pueden ayudar a construir el proyecto.

Como dice Emmanuel Lévinas en su libro *Totalidad e Infinito*: “*El ser que se expresa se impone, pero precisamente apelando a mí, para que atienda a su miseria y a su desnudez -a su hambre- sin que yo pueda ser sordo a su llamada. Así, al expresarse, el ser que se impone no limita mi libertad, sino que la fomenta al suscitar mi bondad. (...) La propia condición de humano implica la fraternidad que tiene un doble aspecto: implica a individualidades cuya condición lógica no se reduce a la de las diferencias últimas en un género, su singularidad consiste en que cada una se refiera a sí misma; y, por otro lado, implica la construcción de la comunidad, en la que el rostro del otro se ofrece a mi acogida, sólo así será posible constituir una sociedad fraterna*” (1997, p. 196-197).

Educación para el compromiso

Desde la escuela es fundamental desarrollar la conciencia absoluta de que no puede haber democracia si no hay compromiso. La indiferencia es lo más instructivo para la democracia, como lo decía Aristóteles y lo mencionábamos al inicio; lo que nos humaniza es justamente la preocupación por las cosas comunes, por las cosas de todos, el involucramiento, la seguridad de que nadie está exonerado de opinar sobre los problemas que nos aquejan a todos y que ninguna idea está de sobra. Vivir en comunidad implica participar en ella.

El compromiso implica la necesidad de comprender que antes que nada compartimos una misma raza, somos parte de esta humanidad, estamos inscritos en un parentesco que se nos presenta en el otro desde su rostro y que nos exige una responsabilidad para con nosotros mismos y para con los demás.

El compromiso es una obligación que nace subyacente a la propia existencia humana porque nuestra humanidad, la vida humana es imposible sin la presencia de la comunidad.

La educación debe desarrollar la conciencia de que la sociedad civil y la vida en comunidad exigen esfuerzo y trabajo. Como decía Rousseau, el buen ciudadano debe procurar la estima y el afecto de los demás, participar con sus opiniones en lugar de vivir dentro de sí mismo como un salvaje. Rousseau distingue al hombre moral del hombre bueno: el hombre bueno sigue sus instintos naturales, es amigo, el amante sentimental que se preocupa de sus cosas, de sus acciones, sus sentimientos; pero es inútil para la sociedad, es ocioso. Es un caminante solitario que sueña y recupera el sentido de su existencia en la vida feliz, dichosa, con los suyos y, por lo tanto, anhela el estado de la naturaleza y la tranquilidad. El hombre moral en cambio actúa a partir del sentido del deber y sabe que debe comprometerse para ser un ciudadano digno de confianza; se construye a costo de sacrificar a veces los sentimientos propios del confort, para comprometerse en las cosas de todos y presentarse a la comunidad para brindar lo mejor de sí mismo, aunque esto incluya a veces la pérdida de su serenidad y su vida tranquila (1996).

Educación para la inclusión

La Doctrina Social de la Iglesia ha sido especialmente insistente en la lucha contra la marginación, porque la marginación sólo produce injusticia y atenta claramente contra los principios más elementales de la vida en común de la

humanidad. Así, la democracia verdadera tiene que considerar a todos. La humanidad no puede estar tranquila mientras haya personas que sean carentes de los recursos económicos indispensables, de las condiciones mínimas para llevar adelante una calidad de vida aceptable. La comunidad no puede quedar al margen de las perspectivas de todos aquellos que están excluidos en sus derechos humanos vilipendiado; esta sensibilidad de la inclusión debe fortalecerse y crecer en los estudiantes desde las edades más tempranas.

La discriminación es para la Iglesia un problema candente, concretamente por ejemplo la discriminación hacia las mujeres, la discriminación hacia las minorías. En la escuela debe cultivarse el rechazo a cualquier forma de discriminación, la intolerancia a señales culturales que generen diferencias en el respeto a la dignidad de cada uno. Esto es fortalecer y explotar las buenas prácticas en materia de no discriminación, tanto a los grupos vulnerables como aquellos que son tradicionalmente discriminados.

Inclusión desde la escuela significa encontrar el modo de que nadie quede rezagado y despertar la conciencia de la solidaridad.

Así, por ejemplo, los educadores tendrían que preguntarles a sus estudiantes que siempre obtienen excelentes calificaciones, que exhiben con orgullo sus primeros puestos: ¿qué han hecho por sus compañeros que siempre salen desaprobados?, ¿alguna vez se sentaron a su lado y les preguntaron por qué no podían aprobar?, ¿alguna vez se preocuparon por compartir algo de su experiencia? o ¿quisieron explicarles ese contenido que les resultaba tan difícil de aprehender? Qué bueno sería que se generen comunidades de aprendizaje al interior de la propia aula, en las cuales todos se vean obligados a compartir sus conocimientos para que nadie quede rezagado; de manera que, si uno desaprueba, toda la comunidad se vea perjudicada y todos que obtienen buena calificación se vean recompensados. Esa sería una manera en que la competitividad individual se convierta en cooperación, siguiendo la lógica del ganar-ganar: si ganamos todos, ganamos más. Si nadie se queda retrasado todos estaremos mejor, esa es la lógica de la comunidad y la democracia, la inclusión que empieza en el aula en la que todos son valorados, quienes aprenden más lento en unas cosas aprenderán más rápido en otras y el que tiene problemas en matemáticas o en filosofía quizá tenga más facilidad que en las actividades manuales o en el arte. Educar en democracia es educar en la valoración de todas las habilidades, incluso las habilidades diferentes. El educador tendría que estar doblemente atento hacia aquellos que tienen más dificultades en el aula.

Democracia es también solidaridad, es decir la preocupación por los más vulnerables que están fuera de la institución educativa: estar dispuestos a ser interrogados por ellos, sentirse atraídos por sus auténticas necesidades, aquellas limitaciones humanas que dificultan su realización como personas o que las marginan de la comunidad. De este modo, donde parece que solo hay fracaso, la escuela debe generar un sentido; donde peligra claramente el reconocimiento de la dignidad, de la libertad de las personas, la escuela debe mostrar esperanza y ayudar a surgir a estas personas, no solamente con el deseo y la intención, sino también con la acción solidaria, aunque fuera solo un gesto que quiera instalar en los estudiantes el espíritu de la acogida y el compromiso.

Educación para la democracia

Como hemos visto, educar para la democracia implica una disposición particular que se traduce en una serie de acciones y estrategias que deben conducir a desarrollar, en los estudiantes, una creencia fundamental en un estilo de vida en común que fomente el respeto, la preocupación por los demás para la generación de comunidad.

En el itinerario del proyecto educativo, el educador es también un peregrino. Va transitando desde la seguridad de sus éxitos en el aula, hacia la necesidad de ser creativo para encontrar nuevas maneras de despertar en sus estudiantes la semilla de la democracia, para que crezca y germine de modo que la defiendan como defienden sus principios más íntimos y la consideren un *no negociable*. La realidad es múltiple y exigente, el mundo es dinámico, ocurren acontecimientos inesperados que obligan a buscar nuevas respuestas pedagógicas para que la escuela se convierta en una comunidad creadora. Este es pues el desafío de los educadores, un desafío renovado cada día en la hermosa vocación de formar conciencias en los demás.

Referencias:

- Botana, A. (2004). *Itinerario del Educador*. Cuadernos MEL
- CELAM (2011). *Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad*.
- Jacquard, A. (1998). *Pequeña filosofía para no Filósofos*. Galaxia Gutemberg. Trad. José Luis Gil.
- Lacan, J. (2009). *Escritos*. 23ª edición. Trad. Tomás Segovia. Siglo XXI Editores.
- Goillau, H. ed. (2017). *Les Grandes Expressions Philosophiques*, Série Le Point de Paris.
- Levinas, E. (1997). *Totalidad e Infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Trad. Manuel García-Baro. Salamanca: Ed. Sígueme.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Edición de la Conferencia Episcopal Peruana.
- Quintanilla, P. (2019). *La Comprensión del Otro*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Strauss, L. y Cropsey, J Ed. (1996). *Historia de la Filosofía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.

LOS PARTIDOS LATINOAMERICANOS BAJO PRESIÓN

Sebastian Grundberger¹

*Representante de la Fundación Konrad Adenauer en Uruguay.
Director del Programa Regional Partidos Políticos y Democracia
en América Latina, con sede en Montevideo*

La pandemia ha aumentado la presión sobre los partidos latinoamericanos. Para sobrevivir en medio de la tormenta de protestas sociales, promesas populistas o cortejos chinos, los partidos de América Latina necesitan aliados firmes y conceptos innovadores.

El coronavirus golpeó a América Latina en medio de una prueba de resistencia para la democracia. En varios países del continente, la pandemia se sumó a agudos conflictos sociales, desconfianza respecto a las instituciones, la erosión del consenso político y social y promesas populistas de salvación. En medio de la crisis del coronavirus los partidos políticos, ya de por sí debilitados, apenas estuvieron en condiciones de convertirse en los intérpretes calificados de la crisis como portadores de conceptos políticos coherentes. El protagonismo del Ejecutivo durante la crisis y el poco frecuente vínculo institucional estrecho entre el Gobierno y un partido político fuerte no bastan como explicaciones para esto. La pandemia, además, dificulta hallar respuestas según el clásico esquema izquierda-derecha. Si bien los desafíos estructurales que enfrentaron los partidos en América Latina durante la crisis tendieron a atraer menos atención internacional, no solo mantienen su vigencia, sino que también son de crucial importancia para el futuro de la democracia en la región. Este artículo se propone analizar las claves relacionadas con este tema.

1 Fina cortesía del autor para la edición de la revista Pensamiento Social del IESC. Texto publicado en la revista Diálogo Político. N° Páginas 78-87

1. Las democracias latinoamericanas (todavía) siguen siendo democracias de partidos

En contraste con lo que sucedió en los notoriamente tardíos procesos de descolonización en África y Asia, en prácticamente todos los países latinoamericanos se formaron partidos políticos apenas lograda la independencia. Las organizaciones que se constituyeron bajo este nombre en la primera mitad del siglo XIX, a pesar de su carácter elitista, expresaban incipientes contradicciones ideológicas: por un lado, una orientación conservadora-clerical y, por otro, una liberal-comercial. A esto se sumaron en la primera mitad del siglo XX partidos decididamente de izquierda. Aunque a lo largo de los años hubo fundaciones partidarias basadas en temas de actualidad, y algunas de estas tuvieron la capacidad de afianzarse, los sistemas de partidos de América Latina se mantuvieron notablemente estables hasta principios del siglo XXI.² Esto se mantuvo a pesar de los golpes de Estado y las dictaduras militares que se sucedieron a lo largo de la historia del continente en prácticamente todos los países. Al terminar estas, fueron a menudo los viejos partidos los que jugaron un papel decisivo en la democratización.

Aunque hoy en día cada vez se apunta menos a una continuada vigencia de la tesis de los sistemas de partidos estables en América Latina, dos aspectos no han cambiado. Por un lado, después de dos siglos, los Estados latinoamericanos se acostumbraron a la existencia de algún tipo de «partido» político. Por otro lado, las agrupaciones políticas existentes en la mayoría de los países pueden ser ubicadas en forma al menos aproximada en un gradiente ideológico de izquierda a derecha, de autoritario a liberal-pluralista, y de nacionalista a cosmopolita. Además, desde hace décadas persisten algunos importantes partidos, que ejercen influencia en la formación de los gobiernos. Un ejemplo claro es el Partido Nacional en Uruguay, con 184 años de existencia ininterrumpida, que desde el 1.º de marzo de 2020 lidera la coalición de gobierno. El origen de los todavía hoy relevantes Partido Conservador y Partido Liberal de Colombia se remonta a los años 1848/1849. Otro ejemplo es el Partido Acción Nacional (PAN) de México, que se formó en 1939.

2 En relación con los años ochenta, noventa y comienzos de dos mil, Manuel Alcántara (2004, p. 29) constató esa estabilidad en los sistemas de partidos latinoamericanos.

2. La polarización social agudiza la pérdida de prestigio de los partidos políticos y de las instituciones

Las encuestas muestran que, a pesar de tres a cuatro décadas de gobiernos civiles continuados, en la mayoría de los Estados del continente americano las instituciones democráticas no lograron afianzar la confianza de la ciudadanía como garantes de un buen desempeño en el gobierno y de la estabilidad institucional. De acuerdo con el Informe Latinobarómetro de 2018, solamente un 24 % de los encuestados declararon estar conformes con la democracia en sus respectivos países, lo que constituye el valor más bajo desde la primera encuesta en 1995. Estos bajos valores tienen un impacto directo sobre un amplio espectro de instituciones democráticas como las autoridades electorales (28 % de confianza), el Poder Judicial (24 %), el gobierno en general (22 %) o los parlamentos (21 %). Sin embargo, particularmente afectados resultan los partidos políticos, que solamente cuentan con la confianza de un 13 % de los encuestados. En 2013, este valor todavía era de 24 %. La pérdida de reputación de los partidos políticos no puede verse independientemente del apoyo cada vez menor a las instituciones democráticas y a la democracia en su conjunto. Sin embargo, es llamativo que los partidos políticos sufran particularmente este daño a su imagen.

En la búsqueda de modelos de explicación, ayuda elevar la mirada a los desarrollos globales. En los últimos años, América Latina participa de la tendencia global a una erosión del consenso político básico y a una polarización del panorama político en dos campos enfrentados en forma irreconciliable. Lo que en Argentina es llamado la grieta se repite en cada vez más países de la región, aunque con diferente vehemencia. En Brasil, Chile o Perú se constatan fenómenos similares en los últimos años, por no hablar de los países gobernados en algún momento o en la actualidad en forma «bolivariana» como Bolivia, Ecuador, Nicaragua o Venezuela. Hay una tendencia a que los contrincantes políticos sean convertidos en enemigos irreconciliables. En este entorno del todo vale, los partidos institucionalizados son asfixiados en su capacidad de articular demandas sociales a través de discusiones. La disposición a defender las instituciones democráticas contra amenazas populistas y autoritarias desde los extremos del espectro político tanto de izquierda como de derecha disminuye a medida que aumenta la polarización social.

3. Grupos de interés y no partidos son los portadores de la nueva protesta social

Severos estallidos sociales llevaron a actos de violencia de distinta intensidad y sacudieron a países de la región como Chile, Colombia o Ecuador. En especial, la crisis política en Chile hizo plantearse a observadores incrédulos la pregunta de cómo «el país más rico de América Latina [...] podría convertirse de repente en algo así como un campo de batalla» (Peña González, 2020). Una de las varias causas de la crisis es que «el Estado apenas ha sido reformado y es percibido como obsoleto por una sociedad que avanza a mucha mayor velocidad», afirma el analista Carlos Peña González, quien agrega que de esta forma surgió una situación en la que «la sociedad dispone hoy de mayores grados de complejidad que un Estado, cuya fisonomía viene del siglo XIX». Este diagnóstico ciertamente puede trasladarse a los partidos políticos como parte de este diseño institucional. En ninguno de los contextos mencionados los partidos políticos estuvieron significativamente involucrados como articuladores políticos de las demandas sociales. Por el contrario, los partidos, frecuentemente debilitados por escándalos de corrupción y disputas internas, a menudo eran percibidos por los manifestantes como parte de un sistema injusto susceptible de ser combatido. En estos casos, los partidos no fueron capaces, en su calidad de sistemas de alerta temprana anclados en la sociedad, de hacerse eco de las demandas sociales, orientarlas hacia canales institucionales y evitar así una explosión violenta.

La motivación principal de las protestas fue a menudo un movimiento de defensa de intereses particulares, sin liderazgos claros, principalmente activos a través de las redes. Estos grupos se agitaron bajo consignas como «no más AFP» en Chile o, algunos años antes, «Vem pra rúa», en el marco de las protestas contra Dilma Rousseff en 2016 en Brasil. A esto se suman movimientos estudiantiles y variados colectivos, en los que es difícil de discernir una única fuerza motora o una figura que los lidere.

Si bien estos movimientos sustituyeron a los partidos parcialmente en su función movilizadora, no fueron capaces de formular soluciones o nuevas formas de liderazgo democráticamente legitimadas. Lo que sí lograron fue empujar a los partidos y grupos parlamentarios existentes a través de demandas fuertemente emocionales, amplificadas a través de los espacios virtuales de resonancia. Las discusiones con contenido, por ejemplo, sobre los detalles técnicos del diseño del sistema de pensiones o del sistema electoral se moralizan así de una manera

muy perjudicial para el debate racional que requieren estas cuestiones con muchos detalles técnicos. Además, como resultado de esta especie de moralización pública se están transfiriendo cada vez más a las calles o a las redes elementos de la toma de decisiones democrática tradicionalmente reservados a los parlamentos en las democracias representativas. Si este proceso sigue avanzando y la democracia parlamentaria se ve amenazada de ser por lo menos parcialmente reemplazada por lógicas plebiscitarias, los partidos perderían en gran medida nada menos que su razón de ser y, por tanto, se vería severamente mermado su rol amortiguador contra las ambiciones autoritarias de poder.

4. No hay forma de matar al caudillo, sea analógico o digital

A pesar de todos los problemas, las protestas sociales actuales son una expresión de la demanda de nuevas formas de participación social y política —es decir, de más democracia— por una clase media creciente y cada vez mejor educada. Más anacrónico aún es que el caudillo, una tradicional especie de la fauna política de América Latina (Vargas Llosa, 2004), se beneficie del descontento generalizado con la política y la clase política. La expresión caudillo, proveniente de la jerga militar para denominar a un líder del ejército, se usa en América Latina siempre que un líder carismático-populista se presenta como un tribuno del pueblo, acapara y utiliza el poder con medios a veces cuestionables. También los populistas contemporáneos de América Latina se sitúan ayer como hoy en una especie de «lucha binaria entre el pueblo por un lado y una especie de exclusiva élite por el otro» (Latin News, 2020) y, de esa forma, se benefician de una moralización de la política.³

Llama la atención que tres de los cinco países mencionados con los valores más bajos de satisfacción con la democracia, según datos del Latino-barómetro 2018 (Brasil, México y El Salvador), hayan entregado su fortuna a una figura populista caudillesca. Los nuevos caudillos utilizan, mientras tanto, las herramientas digitales para sus objetivos y logran con esto darles un barniz de modernidad a estilos políticos en realidad apolillados.

Un caso particularmente ejemplar es el del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien se ha convertido en una especie de cibercaudillo. Elegido para el cargo en 2019 con la promesa de sustituir «a los de siempre», Bukele

3 A los caudillos les gusta equiparar retóricamente su persona con el pueblo. Un ejemplo de ello: «Yo no me voy a divorciar del pueblo; vamos a estar siempre juntos» (Galván, 2019).

se celebró primero en Twitter como el «presidente más cool del mundo», para luego de recurrir al más clásico de todos los patrones de legitimación de los caudillos latinoamericanos, el apoyo de la fuerza armada. Esta estrategia encontró su clímax en la emblemática ocupación del Parlamento por las fuerzas armadas el 9 de febrero de 2020 (Bermúdez-Valle, 2020a; 2020b). En este contexto parece cínico que Bukele llame Nuevas Ideas al partido fundado a su imagen y semejanza en el mejor estilo caudillesco.

Si bien la pandemia ha demostrado claramente los déficits de la gestión de crisis de algunos líderes populistas (Usi, 2020), no parece más que una expresión de deseo que esta crisis pueda colocar a los caudillos en su lugar y oriente a la ciudadanía hacia partidos moderados con programas. Por el contrario, podría darse que el empobrecimiento como consecuencia de la pandemia y el sentimiento de desamparo frente a estructuras estatales den fuerza a propuestas populistas y soluciones supuestamente simples.

5. De corta vida y de poca cohesión interna. La peruanización de los partidos latinoamericanos

Mientras algunos caudillos se convirtieron en una amenaza para la constitución democrática de los Estados latinoamericanos, por debajo del límite de percepción internacional a menudo surgen microcaudillos que determinan a sus partidos políticos. Particularmente, en países donde los sistemas de partidos apenas se perfilan, candidatos presidenciales prometedores tienden a fundar ellos mismos «partidos», cuya duración a menudo se limita al ciclo de su propia actividad política en primera fila como candidato o candidata. En Perú, por ejemplo, el expresidente Pedro Pablo Kuczynski incluso dio nombre a un partido con sus iniciales PPK (Peruanos Por el Cambio). Con el prematuro final de la presidencia de Kuczynski en 2018, también su «partido» se descompuso, mientras sus miembros se dispersaban para sumarse a nuevos agrupamientos. Este fenómeno, ya típico para Perú, llevó a que politólogos llamaran al país andino «democracia sin partidos» (Luna, 2017, p. 54). Tuesta Soldevilla et al. (2019) explican las características constitutivas de este modelo: en ciclos políticos cada vez más cortos se forman franquicias políticas (p. 29) alrededor de líderes, que se disuelven rápidamente. Una vez que alcanzan el gobierno, carecen de cuadros del partido para ocupar importantes funciones dentro del Estado, lo que resulta en administraciones tecnocráticas sin clara orientación política. A eso se suma el peligro de que personas que se acercan a proyectos

políticos de estas características lo hagan más bien por motivos personales que por una comunión de convicciones políticas. Esto aumenta el peligro de que estructuras ilegales ejerzan influencia, lo que resulta en una marcada inestabilidad de la política y en una *mercantilización* (p. 30) de candidaturas y campañas electorales.

El destino de los partidos políticos, tal y como se describe en el contexto peruano, se está volviendo cada vez más notorio hasta en países como Colombia o Chile, hasta ahora más institucionalizados en términos de política partidaria, sin mencionar los sistemas de partidos más volátiles, como en Ecuador, Bolivia, Venezuela o los Estados centroamericanos con excepción de Costa Rica. El politólogo Juan Pablo Luna (2016), por tanto, también ve el modelo peruano como un posible escenario futuro para otros países de América Latina (Tuesta Soldevilla et al., 2019, p. 22).

6. Los partidos latinoamericanos buscan su lugar en la democracia digital

El término *transformación digital* se utiliza principalmente en relación con la economía, mientras que los actores y partidos políticos aparecen al final del espectro de percepción al respecto (Ford, 2019, p. 112). No obstante, los partidos políticos no solamente tienen que afirmarse en el espacio digital; su capacidad de adaptación a la democracia digital y sus dinámicas determina cada vez más sus posibilidades de éxito en las urnas. Esto vale especialmente en América Latina. Aunque la región todavía esté muy por detrás de Europa o de Estados Unidos en la expansión de la infraestructura digital (ASIET, 2020), a pesar de los avances el continente es, según datos estadísticos, la región con el uso diario más intensivo de las redes sociales en todo el mundo (Navarro, 2020). Según un estudio de 2019, los latinoamericanos pasaban un promedio de tres horas y media al día en las redes sociales, casi el doble que los norteamericanos (Duarte, 2019).

No obstante, los partidos políticos de América Latina hasta ahora se comportaron en forma más bien pasiva con respecto a los desarrollos en la comunicación digital, en vez de utilizar las nuevas herramientas para trabajo partidario de manera innovadora, por ejemplo, en el reclutamiento de miembros, discusiones de programas o recaudación de fondos (Ford, 2019, pp. 113-114). Mientras que en el continente en campañas electorales se pueden encontrar enfoques muy innovadores y profesionales en el área digital, esto difícilmente

se aplica a la comunicación y el trabajo partidario cotidianos en épocas más lejanas a los procesos electorales. Por otro lado, los partidos políticos muchas veces aún no ven a la digitalización como un campo futuro de formulación de políticas. Apenas hay políticos especializados que conviertan a la digitalización en su tema principal, y ni hablar de que existan grupos de trabajo sobre este tema dentro de los partidos. Todo ello resulta en que los partidos tradicionales latinoamericanos, frecuentemente sobrecargados de estatutos y reglamentos internos complejos, a menudo se quedan en desventaja frente al estilo político emocional y personalista de los caudillos. Como internet y especialmente las múltiples plataformas de redes sociales permiten a los líderes políticos dirigirse en forma directa a grupos de votantes cada vez más segmentados, queda cuestionada una función importante del partido político, a saber, su presencia territorial y, por tanto, la proximidad física con los ciudadanos. Por tanto, los partidos latinoamericanos necesitan urgentemente encontrar respuestas estratégicas a la realidad de la democracia digital si quieren seguir vigentes.

7. ¿Y las nuevas generaciones?

No hay democracia sin partidos políticos. Por esto, la pregunta primordial no es si hay un futuro para los partidos políticos, sino cómo pueden las nuevas generaciones transformar a los partidos políticos para que estos tengan futuro. Algunas ideas que emanan en gran medida de lo antes descrito:

1. Introducir los nuevos temas de la calle en la agenda partidaria. Un partido que no habla de los asuntos que mueven y preocupan a las sociedades es un partido desconectado. Hay muchas nuevas demandas y cada día surgen más. En Europa, algunos partidos están sufriendo, por ejemplo, por no haberse preocupado por el movimiento climático a tiempo. La lucha contra la violencia de género y las demandas de una igualitaria participación de las mujeres en la esfera política se hace cada vez más notoria. La inseguridad y la pobreza siguen afligiendo a las sociedades. Los jóvenes son los más cercanos a los debates en las calles. Y tienen una gran responsabilidad en transmitirlos a los partidos.
2. Cuidar los modales en el enfrentamiento político. La polarización empuja a los políticos a usar palabras y expresiones cada vez más radicales, insultantes y divisorias. Esto afecta a las instituciones y a los partidos. Es fundamental que los jóvenes no caigan en este círculo vicioso y que encuentren maneras de defender sus ideas de una manera clara, precisa,

- innovadora, pero siempre respetando a las opiniones contrarias, para proteger la democracia y la posibilidad de llegar a acuerdos.
3. Mantenerse fiel a un partido. La vida dentro de un partido es una carrera de resistencia y los tiempos para llegar a puestos de poder pueden ser lentos. Esto lleva a cada vez más jóvenes a cambiarse frecuentemente de partido o de movimiento político. Hay pocas cosas más dañinas para estos. Para fortalecer a los partidos y avivar el debate de ideas dentro de ellos, es fundamental no ceder ante la primera adversidad y comprometerse con el partido político que uno escogió.
 4. Llevar a los partidos a la era digital. Las nuevas generaciones son nativas digitales. Los códigos de la comunicación en redes les salen tan naturales como a la generación de los mayores las charlas en mítines. ¿Quiénes más indicados entonces para llevar a estos grandes barcos que son los partidos a las aguas más revoltosas de la comunicación digital?
 5. Descifrar las nuevas amenazas externas. Es fundamental entender que la geopolítica ha cambiado drásticamente. Actores como Rusia y especialmente China tratan de usar a los partidos para sus fines no democráticos. Un partido conectado con la realidad tiene que entender estos cambios y moverse dentro de ellos con un norte moral claro. Aquí, de nuevo, las nuevas generaciones pueden empujar a sus partidos.

8. La necesidad de un diálogo entre partidos políticos democráticos

Muchos de los desafíos planteados hacen indispensable un diálogo entre partidos políticos democráticos. Y esto no solamente aplica a nivel internacional. Si bien los procesos de erosión en algunos contextos latinoamericanos (palabra clave: *peruanización*) pueden estar aún más avanzados que en los países de la Unión Europea, los partidos europeos enfrentan cada vez más desafíos similares a los de sus socios latinoamericanos. Dada la coincidencia de ambas regiones en el concepto de *partido*, un diálogo intenso en pie de igualdad seguramente será beneficioso para todos.

Esto es especialmente válido frente a alternativas autoritarias a las democracias claramente reconocibles, como ejemplos disuasorios en ambas regiones. Las áreas a desarrollar en la intensificación del diálogo partidario se encuentran en todo lo relativo a la conexión entre los partidos y sus sociedades. Esto com-

prende el programa político, la búsqueda de un consenso básico en la sociedad y la orientación estructural de los partidos hacia los patrones de comunicación y debate rápidamente cambiantes en la era digital.

Para que este diálogo funcione, y lleve a fortalecer las democracias y los partidos políticos, es necesario que se construyan las alianzas entre partidos que comparten valores y principios. El compromiso fundamental es, sin ningún lugar a duda, un compromiso pleno con la democracia y con sociedades pluralistas.

Referencias:

Alcántara Sáez, M. (2004). *Partidos políticos en América Latina: Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*. Barcelona: CIDOB.

ASIET (2020, mayo 5). *El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia. La región en busca de la resiliencia digital*. <https://bit.ly/3cYx3zu>

Bermúdez-Valle, A. (2020a, febrero 21). *El Salvador: la conversión del presidente millennial, Diálogo Político*. <https://bit.ly/3d2fA9x>

Bermúdez-Valle, A. (2020b, junio 30). *El Salvador y la cooptación del Estado desde la emergencia sanitaria*. En: *Diálogo Político*, <https://bit.ly/2Svc2D7>

Corporación Latinobarómetro (2018). *Opinión pública latinoamericana*. Disponible en: <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Duarte, F. (2019, septiembre 9). *Los países en los que la gente pasa más tiempo en las redes sociales (y los líderes en América Latina)*. bbc World Service. <https://bbc.com/mundo/noticias49634612>

Ford, E. (2019). *El reto de la democracia digital*. Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung. <https://bit.ly/31wwpEO>

Galván, M. (2019, enero 19). *50 frases de AMLO en sus primeros 50 días de gobierno*. Expansión Política. <https://bit.ly/37J3txF>

Latin News. (2020). *Latin American Populists and the virus*. Latin American Special Report. <https://bit.ly/3dLW5Cz>

Luna, J. (2016, noviembre 29). *Perú, ¿el futuro político de Chile?* Centro de Investigación Periodística (CIPER). <https://bit.ly/3d0sd4L>

Luna, J. (2017). *¿El fin de los partidos políticos?* En: Diálogo Político, <https://bit.ly/3mbHsv7>

Navarro, J. (2020, mayo 15). *Social media usage in Latin America*. Statistics & Facts. Statista. <https://bit.ly/2GB8wEE>

Peña González, C. (2020). *La crisis social en Chile y sus implicaciones para América Latina*. En: Diálogo Político. <https://bit.ly/38roRrA>

Tuesta Soldevilla, F., Muñoz Chirinos, P., Campos Ramos, M., Bensa Morales, J. y Tanaka Gondo, M. (2019). *Hacia la democracia del Bicentenario*. Lima: Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política, Konrad-Adenauer-Stiftung. <https://bit.ly/3oh6niQ>

USI, E. (2020, junio 2). *América Latina: el coronavirus desnuda a los líderes populistas*. Deutsche Welle. <https://p.dw.com/p/3d9vd>

Vargas Llosa, A. (2004). *La fauna política latinoamericana. Neopopulistas, insoportables y reyes pasmados*. Santiago de Chile.

- II -

TEMAS COMPLEMENTARIOS

EL PROBLEMA DE LA “GLOBALIZACIÓN”

Jorge Benedetti

*Sociólogo y miembro de la Red Latinoamericana de
Institutos de Doctrina Social de la Iglesia*

“Estoy convencido de que el mundo se ve más claro desde las periferias”
(*Papa Francisco, Mensaje a los Movimientos Populares el 16 de noviembre de 2021*)

Corría el mes de noviembre de 1975, cuando en las afueras de París, más precisamente en la localidad de Rambouillet, se efectuaba la 1ª reunión del denominado G-6 (EE.UU., Inglaterra, Francia, Alemania Occidental, Italia y Japón). En este encuentro se decide encarar una serie de acciones tendientes a:

- Fomentar el crecimiento de la interdependencia del comercio mundial.
- Incorporar a esta estrategia a las naciones en desarrollo.
- Generar políticas de “*estabilidad monetaria*” y de control de la inflación a nivel mundial, por parte de los organismos multilaterales de crédito.
- Impulsar la libertad de movimiento de los capitales especulativos, promoviendo el endeudamiento de los países en desarrollo, aprovechando el exceso de fondos generados por los “petrodólares”.
- Terminar con los procesos industriales autónomos en el Tercer Mundo, siendo el papel asignado para mayoría de los mismos, el de ser proveedores de materia prima sin ningún tipo de transformación de las mismas,

Privilegiar el crecimiento y expansión de los grandes grupos económicos.

Es decir, se daba nacimiento a lo que hoy conocemos como “*la globalización.*”

Podrá afirmarse que ya un par de décadas más tarde, los “impulsores” de este proceso comenzaban a darse cuenta de que habían creado un monstruo, el que hoy les hace sufrir a sus inspiradores casi los mismos efectos de este

“fenómeno” que, al resto del mundo, el que ya les es imposible de controlar y del que se han arrepentido, pero el daño había sido hecho.

La aplicación de estas políticas era un compromiso asumido y había carta blanca para ejecutarlo de inmediato.

No por ser autorreferencial, pero – como ejemplo – destaquemos que en América Latina había comenzado un proceso de instauración de dictaduras militares, quedando como alternativa a esas políticas – entre muy pocas - el gobierno constitucional argentino, que alentaba no solo la sustitución de importaciones, sino que desarrollaba industria pesada, con la construcción de locomotoras, barcos, aviones, submarinos, dando impulso a sus acerías y fábricas militares o sociedades mixtas y privadas y que había manifestado su firme decisión de volver al total desendeudamiento externo alcanzado dos décadas antes, quedando en esa fecha solo algo más 5.000 millones de dólares, que las autoridades habían manifestado la decisión de cancelar durante el primer semestre de 1976. La pobreza rondaba el 2 %, con plena ocupación y con la presencia de un fuerte movimiento sindical políticamente no marxista, unido y organizado.

Todos saben lo que sucedió en Argentina, 30.000 muertos desaparecidos, destrucción de la industria nacional y fuerte endeudamiento, con la ruptura de las instituciones de la comunidad. La globalización había venido para quedarse y en pocos años más, durante el siglo pasado, se liquidaban las industrias básicas controladas por el Estado, se generaba un descomunal endeudamiento, se desindustrializaba el país, en definitiva, se desorganizaba brutalmente la comunidad, rasgando profundamente el tejido social.

Todo este proceso de dimensiones planetarias fue acompañado de un correlato a nivel del pensamiento, el que logra imponerse en 1989.

Un golpe de estado planetario

Mientras aún no había dejado de sobrevolar el polvo levantado por la caída del Muro de Berlín, los grupos dominantes del planeta, “engordados” por una gran cantidad de cuadros integrantes de la derrotada “inteligencia” del mundo soviético (a sueldo o vocacional), producían un golpe de estado planetario, para imponer un “*pensamiento único*”, “*el fin de las ideologías*” y “*el mundo unipolar*”, gobernado por los grandes conglomerados económico financieros mundiales.

Este pensamiento (en realidad diríamos no-pensamiento) se presentaba con un discurso neutro, que puede ser expresado desde “la derecha” como desde “la izquierda” sin diferencias, es a-valorativo y pretende eliminar las tradiciones, costumbres, historias, culturas y valores de todos los pueblos de la tierra.

Simplemente nivela para abajo y el único criterio es servir a las necesidades de los grupos concentrados, a fin de profundizar - a la máxima potencia - la monopolización de las riquezas y la liquidación de las identidades de los pueblos.

Por supuesto que los idearios culturales fuertes se convirtieron en enemigos de los poderosos y los pensamientos religiosos no escapan a esa condición, en particular las religiones con algún grado de “militancia” o acción misionera.

La religión musulmana, en su versión chiita en particular y la cristiana, en su versión católica, aparecieron como los puntos de resistencia más enemigos de este pensamiento único a-valorativo.

Para la religión musulmana chiita se encontró una solución, la invención o incentivación de grupos ultra irracionales e híper violentos (que no casualmente asesinan musulmanes y cristianos), como un buen mecanismo para desprestigiarla y combatirla.

En el caso de los católicos, la denuncia de acciones financieras irregulares y de lamentables actos de pedofilia, que habían sido escondidos por la prensa mundial como protección del combate del papa Juan Pablo II contra el comunismo (un aliado circunstancial), estallan, se multiplican y magnifican en forma considerable.

El resultado de esta nueva “modernidad” fue calificar a todas las tradiciones, costumbres y culturas de los pueblos como pensamientos antiguos y “de segunda categoría” y a los valores religiosos y sociales como arcaicos y retrógradas.

En el tiempo de la denominada “post-verdad” se concluye con un proceso “de-construccionista” de todo marco valorativo, generando una descomunal anomia a nivel planetario. Al respecto manifiesta Francisco *“la trama de la post-verdad que busca anular cualquier búsqueda humanista alternativa a la globalización capitalista, es parte de la cultura del descarte y es parte del paradigma tecnocrático”*.¹

1 Papa Francisco a los Movimientos Populares, 16/10/21.

Así mismo - y como manifestamos - se nivela para abajo, en la intención de convertir al planeta en una esfera perfecta, eliminando cualquier faceta en el marco de un pensamiento único, que intenta promover y vender una no-ideología y la producción de bienes y servicios (necesarios y fundamentalmente innecesarios) por parte de los grupos multinacionales a nivel planetario concretando un mercado único. El intento, en muchos aspectos logrado, es borrar las historias, las tradiciones, los lenguajes, las conductas políticas, las costumbres y la religiosidad de todos los pueblos del planeta.

Pero – lógicamente – esto trae un correlato social y económico. El proceso de concentración fue acompañado de un avance tecnocrático que cambia la idea poblacional del planeta.

Durante muchos siglos los poderosos necesitaron hombres para la guerra y la producción, inclusive para la construcción de edificios monumentales que fueran expresión de su poder.

Con el avance de la tecnológica, la guerra – Irak fue la demostración de ello – pasó a realizarse con misiles guiados por computadoras, ya no hacían falta cientos de soldados para la destrucción del enemigo, mientras que en la producción el avance de la robótica, hizo que se prescindiera de una gran cantidad de trabajadores. Ya no era necesario, para decirlo en una terminología del siglo XIX, la explotación del proletariado, sino que lo que hacía falta era el descarte de los sobrantes, la escasez de puestos de trabajo cumplía otro objetivo: bajar los denominados “costos laborales”, de esta manera se perdía la dignidad de las personas y al mismo tiempo era más fácil imponer las denominadas medidas de austeridad.

Hasta el paradigma de mujer había cambiado. De la mujer de grandes pechos y amplias caderas capaces de amantar y sostener dos críos a la vez, se pasó a la flaquita que no implicara nada que llamara a la maternidad. A esto se agregaron hambrunas provocadas, guerras localizadas al viejo estilo, pestes sembradas como el mal de Ébola, la gripe aviaria o el sida, más los planes de reducción y control de la natalidad, forzados en muchos casos y la eliminación física por la marginación, el vandalismo y las drogas. Es decir, las personas sobrantes, las que no consumían, debían ser descartadas, es decir *eliminadas*.

El bien común: “El todo es superior a las partes”

El papa Francisco, yendo a contracorriente de los poderosos, promoviendo la solidaridad y el respeto a las culturas en un mundo “poliédrico”, viene manifes-

tando entre sus cuatro principios para orientar la convivencia social, aquel que dice que *“El todo es superior a las partes”*, mientras que, en muchos sentidos, los medios de comunicación, manejados por los intereses concentrados, ridiculizan estas posiciones des-calificando al pontífice como “populista”, cuando en realidad sus manifestaciones forman parte del centro del Magisterio permanente del pensamiento de la Iglesia.

Solo a título de ejemplo de un ideario solidario y fraterno, recordar la **Segunda Carta del apóstol San Pablo a los Corintios** cuando dice: *“No se trata de que ustedes sufran necesidad para que otros vivan en la abundancia, sino de que haya igualdad. En el caso presente, la abundancia de ustedes suple la necesidad de ellos, para que un día, la abundancia de ellos supla la necesidad de ustedes.”*

Por otra parte, el Compendio de la DSI destaca que *“El bien común no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social. Siendo de todos y cada uno permanece común, porque es indivisible y porque solo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo”*, agregando más adelante que ninguno está exento de colaborar para conseguirlo.

En el mismo sentido Francisco destaca que **“Cuando el bien común es forzado para estar al servicio del lucro, y el capital la única ganancia posible, eso tiene un nombre, se llama exclusión, y así se va consolidando la cultura del descarte”**.²

El bien común y la cosa pública: “La política”

En el marco antes descrito, lógicamente la organización autónoma de una política de los pueblos es denigrada y se desarrollan en todo el mundo campañas anti-política, para que los lugares de decisión sean ocupados por figuras de la farándula mediática, los que expresan los intereses de los grupos concentrados de la economía o las finanzas, o directamente por los mismos dueños o gerentes de estos grupos.

Por el contrario, para el catecismo de la Iglesia: **“la realización más completa de este bien común se verifica en la comunidad política. Corresponde al Estado defender y promover el bien común de la sociedad civil, de los ciudadanos y de las instituciones intermedias”**.³

2 Papa Francisco. Ciudad Juárez, México, 17/2/16.

3 Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1910.

Por otra parte, citando a *Gaudium et spes* agrega: “...corresponde a la autoridad decidir, en nombre del bien común, entre los diversos intereses particulares; pero debe facilitar a cada uno lo que necesita para llevar una vida verdaderamente humana: *alimento, vestido, salud, trabajo, educación y cultura, información adecuada, derecho de fundar una familia, etc.* (cf GS 26, 2)”.⁴

El mismo documento destaca que “...se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran que se pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas, según la vocación personal de cada uno”. (GS), agregando luego “Los cristianos todos deben tener conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política; en virtud de esta vocación están obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad y de servicio al bien común”.⁵

Por último, recordemos a Juan XXIII, que manifestaba que “cuando falta una acción apropiada de los poderes públicos en lo económico, lo político o lo cultural, se produce entre los ciudadanos, *sobre todo en nuestra época*, un mayor número de desigualdades en sectores cada vez más amplios, resultando así que los derechos y deberes de la persona humana carecen de toda eficacia práctica”.⁶

En el mismo sentido el papa Francisco afirma “Quiero llamar a todos los cristianos, en particular a los pastores, a renovar el impulso misionero, a tomar la iniciativa frente a tantas injusticias, a involucrarse con los problemas de los vecinos a acompañarlos en sus luchas”.⁷

En consecuencia, queda en claro que el bien común no es el libre juego de las fuerzas del mercado, ni mucho menos la libertad de comercio, tampoco el desinterés por la cosa pública, sino que la defensa del bien común es para todos y cada uno de los cristianos la obligación de “tomar la iniciativa frente a las injusticias y acompañarlos en sus luchas”.

Resuenan las palabras de Caín preguntándole al Señor: “¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?” y también la respuesta de Jesús a ese cuestionamiento: “Cuanto hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis”.

4 *Ibidem*, n. 1908.

5 *Gaudium et spes*, n. 75.

6 *Pacem in terris*, n. 63.

7 Papa Francisco, Nairobi (Kenia), 27/11/15.

Nada más en coherencia con el Magisterio de la Iglesia si recordamos a Santo Tomás de Aquino cuando afirma que *“La noción de bien común asume la realidad del bien personal y la realidad del proyecto social en la medida en que las dos realidades forman una unidad de convergencia: la comunidad. El bien común es el bien de la comunidad”*.

El pueblo

En consecuencia, resulta de sentido común que, para la inmensa mayoría de los hombres, es decir que para “el pueblo” existe la perfecta convicción de que *“nadie se salva solo”* en coincidencia con lo que afirma Francisco en esta encíclica. Es decir, los pueblos saben que nadie puede realizarse al margen de los destinos del conjunto de la comunidad a la que se pertenece y en consecuencia trabajan naturalmente para la construcción del bien común. Frente a ellos existe una minoría que, como afirma el papa Francisco, *“disfrazan de racionalidad lo que son solo intereses particulares”*.

En el mismo sentido, por ejemplo, el documento de Puebla manifestó que *“... toda convivencia humana tiene que fundarse en el bien común... lo cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros y estar dispuestos a sacrificar aún intereses particulares”*.⁸

O sea que, ante el pueblo que construye el bien común, aparece una pequeña minoría que privilegia los mencionados intereses particulares frente a los del bien del conjunto, es decir, se enfrentan al pueblo, convirtiéndose en el anti-pueblo o - como lo calificaban los griegos - en *“la oligarquía”*.

No le damos a este término un sentido económico, sino que por el contrario consideramos que la oligarquía es una enfermedad del alma de los hombres que les impide ser solidarios.

La desesperanza

Todos los manuales de guerra psicológica comienzan planteando la necesidad de debilitar la moral del adversario, hacerle perder su cohesión social y abatir totalmente su autoestima como medio para dominarlo.

También sabemos que los medios de in-comunicación han exaltado el individualismo a ultranza – como plantea la encíclica - haciendo culto del

⁸ Documento de Puebla, CELAM, 317.

“*sálvese quien pueda*” y considerando a la solidaridad como una mala palabra. Se ensalza una supuesta “meritocracia” de aquellos que teóricamente “se hicieron solos” y que no necesitaron, ni necesitan, de una comunidad que los sostenga.

Yo vivo en lo que se denomina en Argentina, el conurbano de la provincia de Bs. As., cerca del límite del llamado Camino de Cintura, el que divide el primer del segundo cordón del conurbano y acostumbro decir que la meritocracia que conozco es la “*meritocracia de la suerte*” (en realidad utilizo un término mucho menos académico). Están los que han tenido el “mérito” de haber nacido de un lado de esa ruta provincial y los que han tenido el “demérito” de hacerlo traspasando la misma. De un lado vive la clase media-media y clase media-baja (y en otros lugares del mismo camino, hacia al norte de donde vivo, la clase media alta o directamente alta), mientras que, de otro lado, la geografía comienza con barrios obreros y termina en lo que eufemísticamente se denominan “*barrios de emergencia*”, para no calificarlos como corresponde, es decir “*villas miseria*” (o “*favelas*” de las más miserables, como podrían decir nuestros hermanos brasileros). Este es el único mérito, unos tuvieron la posibilidad de una determinada educación y sistema de relaciones y otros, destruida la educación pública, luego de la implantación a sangre y fuego por la dictadura de los ideales del liberalismo, obligados a tener que ir a escuelas pobrísimas, en comunidades donde la desocupación estructural ya lleva tres generaciones y donde la marginación, el olvido y la falta de presencia del Estado, ha dejado que el narcotráfico ocupe el lugar de este Estado ausente, estos tuvieron otras posibilidades muy distintas en la “línea de largada” de la vida.

En este punto debo destacar el crecimiento del trabajo de los denominados “*curas villeros*”, es decir sacerdotes que viven en estas villas miseria, donde han comenzado a construir “*islotas de comunidades organizadas*” que cambian la realidad de quienes habitan en sus radios de influencia, reapareciendo en los mismos, la solidaridad, la autovaloración de sus tradiciones y la religiosidad popular. Pero fuera de estos “islotas” viven allí los descartados de la economía, la cultura, el sindicalismo e inclusive de la propia Iglesia.

Además - como afirma el papa Francisco en esta encíclica - y completando un panorama realmente desolador, aquí se aprecia el resultado de “*sistemas de salud desmantelados año tras año*”.

Pero lo cierto es que, en los otros sectores económicamente más poderosos de la sociedad, los medios han impulsado un individualismo que ha destruido el tejido social, aislando a los hombres de su comunidad, perdiendo la pertenencia a núcleo social alguno. Nos referimos a este tema más adelante.

Esta “soledad” es una manifestación de pérdida de los valores, de la negación de la realidad, de convertir la miseria de los marginados en algo invisible.

Francisco manifiesta: *“Con respecto a las crisis que llevan a la muerte a millones de niños, reducidos ya a esqueletos humanos — a causa de la pobreza y del hambre —, reina un silencio internacional inaceptable”*.⁹

Simplemente para citar un dato, que confirma lo planteado por el papa Francisco en su mensaje a los Movimientos Populares (16/10/21), Oxfam (una organización internacional con sede en Gran Bretaña, que estudia el problema de la pobreza), destaca en su informe del 9 de julio último, que mientras en el mundo 11 personas mueren de hambre por minuto, la tasa de muerte por la pandemia en ese momento era de 7 por minuto. Y yo destaco que para la pandemia apareció la vacuna, mientras que, para los descartados, los poderosos de la tierra se niegan a hacer algo a su favor, sino todo lo contrario.

No es un papa “populista” quien los condena, sino san Basilio que denuncia que **“Cuando alguien roba los vestidos de un hombre, decimos que es un ladrón. ¿No debemos dar el mismo nombre a quien pudiendo vestir al desnudo no lo hace? El pan que hay en tu despensa pertenece al hambriento; el abrigo que cuelga, sin usar, en tu guardarropa pertenece a quien lo necesita; los zapatos que se están estropeando en tu armario pertenecen al descalzo; el dinero que tú acumulas pertenece a los pobres”**.¹⁰

El colonialismo económico y cultural

Pero en los países de nuestro continente americano, no puede analizarse esta situación separada del colonialismo económico y también – y muy especialmente – del cultural, el que ha crecido desmesuradamente con el proceso de la globalización.

En este sentido afirma Francisco: **“El nuevo colonialismo adopta diversas fachadas. A veces, es el poder anónimo del ídolo dinero: corporaciones, prestamistas, algunos tratados denominados «de libre comercio» y la imposición de medidas de «austeridad» que siempre ajustan el cinturón de los trabajadores y los pobres”**.¹¹

9 Papa Francisco. Emiratos Árabes, 4/2/19.

10 San Basilio el Grande; Homilía “Destruiré mis graneros”.

11 Papa Francisco. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 9/9/15.

En esta encíclica destaca que: “Abrirse al mundo” es una expresión que hoy ha sido cooptada por la economía y las finanzas. Se refiere exclusivamente a la apertura a los intereses extranjeros o a la libertad de los poderes económicos para invertir sin trabas ni complicaciones en todos los países. Los conflictos locales y el desinterés por el bien común son instrumentalizados por la economía global para imponer un modelo cultural único.”¹² Agregando luego que “Esta cultura unifica al mundo, pero divide a las personas y a las naciones, porque «la sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos». Estamos más solos que nunca en este mundo masificado que hace prevalecer los intereses individuales y debilita la dimensión comunitaria de la existencia. Hay más bien mercados, donde las personas cumplen roles de consumidores o de espectadores. El avance de este globalismo favorece normalmente la identidad de los más fuertes que se protegen a sí mismos, pero procura licuar las identidades de las regiones más débiles y pobres, haciéndolas más vulnerables y dependientes. De este modo la política se vuelve cada vez más frágil frente a los poderes económicos transnacionales que aplican el “divide y reinarás”.¹³

Cortar raíces

Todos sabemos desde la biología hasta la sociología, que cuando más profundas y robustas sean las raíces, más fuertes serán las plantas o las comunidades, por lo que cuidarlas es una tarea central.

En coincidencia con esta sabiduría el papa resalta su recomendación a los jóvenes, en el sentido de que si una persona les dice que desprecien su pasado comprendan si “¿no es una forma fácil de atraparlos con su propuesta para que solamente hagan lo que ella les dice? Esa persona los necesita vacíos, desarraigados, desconfiados de todo, para que sólo confíen en sus promesas y se sometan a sus planes. Así funcionan las ideologías de distintos colores, que destruyen —o de-construyen— todo lo que sea diferente y de ese modo pueden reinar sin oposiciones. Para esto necesitan jóvenes que desprecien la historia, que rechacen la riqueza espiritual y humana que se fue transmitiendo a lo largo de las generaciones, que ignoren todo lo que los ha precedido”.¹⁴

Ampliando el concepto destaca que “Algunos países exitosos desde el punto de vista económico son presentados como modelos culturales para los países poco

12 Papa Francisco, *Fratelli tutti*, n. 12, 3/10/20.

13 Papa Francisco, *Fratelli tutti*, n. 12, 3/10/20.

14 *Ibidem*, n. 13.

desarrollados, en lugar de procurar que cada uno crezca con su estilo propio, para que desarrolle sus capacidades de innovar desde los valores de su cultura. Esta nostalgia superficial y triste, que lleva a copiar y comprar en lugar de crear, da espacio a una autoestima nacional muy baja. En los sectores acomodados de muchos países pobres, y a veces en quienes han logrado salir de la pobreza, se advierte la incapacidad de aceptar características y procesos propios, cayendo en un menosprecio de la propia identidad cultural como si fuera la única causa de los males”.¹⁵

De esta manera se desarticulan las sociedades y se destruyen las comunidades, alentando migraciones hacia determinados “paraísos terrenales”, donde los hombres y mujeres – en una gran cantidad de casos - son sometidos a situaciones de explotación, mientras que otros - en sus propios países - llegan a despreciar su cultura, tradiciones e inclusive a su propia patria. Lo justo y deseable es que cada persona pueda desarrollarse en su comunidad, con su familia, sus afectos y sus tradiciones.

Así mismo destaca Francisco que: **“Destrozar la autoestima de alguien es una manera fácil de dominarlo. Detrás de estas tendencias que buscan homogeneizar el mundo, afloran intereses de poder que se benefician del bajo aprecio de sí, al tiempo que, a través de los medios y de las redes se intenta crear una nueva cultura al servicio de los más poderosos. Esto es aprovechado por el ventajismo de la especulación financiera y la expoliación, donde los pobres son los que siempre pierden. Por otra parte, ignorar la cultura de un pueblo hace que muchos líderes políticos no logren implementar un proyecto eficiente que pueda ser libremente asumido y sostenido en el tiempo.”**¹⁶

“Se olvida – continúa - que “no existe peor alienación que experimentar que no se tienen raíces, que no se pertenece a nadie. Una tierra será fecunda, un pueblo dará fruto, y podrá engendrar el día de mañana sólo en la medida que genere relaciones de pertenencia entre sus miembros, que cree lazos de integración entre las generaciones y las distintas comunidades que la conforman; y también en la medida que rompa los círculos que aturden los sentidos alejándonos cada vez más los unos de los otros”.¹⁷

15 *Ibidem*, n 51.

16 *Ibidem*, n 52.

17 *Ibidem*, n. 53.

En el mismo sentido el papa considera como un retroceso las dificultades y la retracción en el proceso de unidad continental que destacó muy especialmente el documento de Aparecida, en coherencia con lo manifestado en las 3 conferencias episcopales anteriores.

La comunidad de pertenencia

De la misma manera manifiesta que *“Si no logramos recuperar la pasión compartida por una comunidad de pertenencia y de solidaridad, a la cual destinar tiempo, esfuerzo y bienes, la ilusión global que nos engaña se caerá ruinosamente y dejará a muchos a merced de la náusea y el vacío. Además, no se debería ignorar ingenuamente que «la obsesión por un estilo de vida consumista, sobre todo cuando sólo unos pocos puedan sostenerlo, sólo podrá provocar violencia y destrucción recíproca»*. El “sálvese quien pueda” se traducirá rápidamente en el “todos contra todos”, y eso será peor que una pandemia”.¹⁸

Queda en claro que en la sociedad en que vivimos, solo muy pocas personas, con mucho poder, son las que salen beneficiadas de esta ideología que dice que cada uno puede *“hacer la suya”*, la inmensa mayoría de los seres humanos no puede (ni quiere) desentenderse del mundo que lo rodea, en particular sobrevivir aisladamente frente a los poderes concentrados.

Sembrar la desesperanza

Nada más esclarecedor que continuar con las mismas expresiones de la encíclica cuando manifiesta que **“La mejor manera de dominar y de avanzar sin límites es sembrar la desesperanza y suscitar la desconfianza constante, aun disfrazada detrás de la defensa de algunos valores. Hoy en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos. No se recoge su parte de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia del más fuerte”**.¹⁹

El miedo

Destacábamos antes que un elemento fundamental de la guerra psicológica es desalentar y hacer temer a quienes se pretende dominar. Dice Francisco: *“Al miedo se lo alimenta, se lo manipula... Porque el miedo, (...) nos debilita, nos*

18 Ibidem, n. 36.

19 Ibidem, n. 15.

*desequilibra, destruye nuestras defensas psicológicas y espirituales, nos anestesia frente al sufrimiento ajeno y al final nos hace crueles. Cuando escuchamos que se festeja la muerte de un joven que tal vez erró el camino, cuando vemos que se prefiere la guerra a la paz, cuando vemos que se generaliza la xenofobia, cuando constatamos que ganan terreno las propuestas intolerantes; detrás de esa crueldad que parece masificarse está el frío aliento del miedo”.*²⁰

“Las ideologías pierden pudor”

Cuando hablábamos del golpe de estado planetario y del nuevo discurso dominante nos referíamos al plan de “deconstrucción” cultural del que habla el papa. En esta encíclica avanza sobre el tema, manifestando que: *“La agresividad social encuentra en los dispositivos móviles y ordenadores un espacio de ampliación sin igual”.*²¹ Agregando a renglón seguido que: *“Ello ha permitido que las ideologías pierdan todo pudor. Lo que hasta hace pocos años no podía ser dicho por alguien sin el riesgo de perder el respeto de todo el mundo, hoy puede ser expresado con toda crudeza aun por algunas autoridades políticas y permanecer impune. No cabe ignorar que «en el mundo digital están en juego ingentes intereses económicos, capaces de realizar formas de control tan sutiles como invasivas, creando mecanismos de manipulación de las conciencias y del proceso democrático”.*²²

En ese sentido la xenofobia, el racismo, las manifestaciones antivacunas, los nacionalismos reaccionarios, los fanatismos que exacerban el individualismo disfrazado de una supuesta libertad que nos lleva inexorablemente, como afirma Francisco, a la guerra de todos contra todos, tanto contra los hombres como contra la Madre Tierra, al negar el calentamiento global y el cambio climático, son una prueba palmaria de esta afirmación.

Al respecto manifiesta el papa Francisco *“Este sistema con su lógica implacable de ganancia está escapando a todo dominio humano. Es hora de frenar la locomotora, una locomotora descontrolada que nos está llevando al abismo. Todavía estamos a tiempo”.*²³

²⁰ Papa Francisco a los Movimientos Populares, 16/10/21.

²¹ *Ibidem*, n. 44.

²² *Ibidem*, n. 5.

²³ Francisco a los Movimientos Populares, 16/10/21.

Los grandes ideales

Se podrá afirmar que Francisco es un profeta que clama en el desierto, pero muchas veces en la historia estas profecías llevaron a hacer reaccionar a los pueblos. Frente a un mundo donde los poderosos nos conducen al desastre planetario, la prédica de Francisco hace que hoy los gobernantes de la tierra, comiencen a pensar en frenar a las multinacionales, terminar con las guaridas fiscales donde se refugia el dinero del narcotráfico y del crimen organizado, sostenido por los grandes grupos económicos. A pesar de la lentitud de las acciones, el actual debate en el G-20 llevó a los dirigentes de los países más poderosos a reconocer que nos encaminamos a un desastre planetario.

Por último, destaquemos que, en su mensaje a los Movimientos Populares, el 16 de octubre último, Francisco plantea la necesidad de que:

Los gobiernos garanticen “Tierra, Techo y Trabajo” para todos.

- Que los grupos financieros y los organismos internacionales de crédito, condonen las deudas contraídas, muchas veces contra los intereses de los mismos pueblos que las tienen que pagar.
- Que las corporaciones monopólicas de alimentos dejen de “inflar” los precios.
- Que los países poderosos cesen las agresiones, bloqueos y sanciones unilaterales contra cualquier país de la tierra.
- Que se libere el acceso a internet para el uso educativo.
- Que se establezca un ingreso básico universal para que todas las personas puedan acceder a los bienes más elementales para su vida.
- Que se reduzca la jornada laboral con el mantenimiento de los salarios para generar más puestos de trabajo.

Mientras tanto los pueblos son conscientes del cuidado de la madre tierra, de la necesidad de recuperar sus tradiciones, incluida la religiosidad popular, de manifestar como afirma Francisco la necesidad de abrirse a los grandes ideales que hacen la vida más bella y digna y tal como él nos insta a **Caminar con esperanza, nos insta a soñar.**

“Los sueños son siempre peligrosos para aquellos que defienden el statu quo porque cuestionan la parálisis que el egoísmo del fuerte o el conformismo

del débil quieren imponer”, afirma el papa.²⁴

“El acto es superior a la idea”: La voz del pueblo

En marzo de este año el papa Francisco en comunicación dirigida a la Red “Generación Francisco” de Argentina, manifestó críticamente que “...*tantas veces estamos acostumbrados a tomar decisiones sin consultar al pueblo. Algunas decisiones trascendentes, sea para la vida parroquial, cuando el párroco no consulta al pueblo; sea en la vida provincial, cuando el gobernador no consulta al pueblo; sea en la diócesis, cuando el obispo no consulta al pueblo; sea en la nación, cuando las autoridades no consultan al pueblo, incluso para leyes importantes y discutidas respecto de la moralidad. Y el pueblo es el gran ausente*”.

Agregando “*Los gobiernos no son soberanos siempre, son delegados del pueblo. La autoridad les viene de Dios a través del pueblo. Los gobiernos, hablando sin ofender, incluso yo como gobernante, somos oficinistas de lo que Dios nos manda a través de lo que nos delega. Cuando falta la consulta al pueblo, falta soberanía.*” ... “*no se olviden: nunca uno se equivoca si consulta al pueblo, en el orden civil siempre y nunca uno se equivoca si consulta al santo pueblo fiel de Dios en la Iglesia. En los términos teológicos lo llaman sinodalidad, tendrá muchos nombres, pero es el santo pueblo fiel de Dios que lleva adelante la fe y la lleva en su dialecto propio.*”

La claridad y firmeza de estas afirmaciones nos hizo pensar seriamente en la situación en que vivimos y que hemos descrito hoy y la relación con estas manifestaciones. Mientras los poderosos de la tierra avanzan en la capacidad de reunir arbitrariamente las decisiones, manipulando al pueblo o simplemente desconociendo su autoridad, el papa Francisco recordaba que la “**voz del pueblo era la voz de Dios**” y que sin consulta al pueblo no había soberanía, es decir que las decisiones tomadas de esa manera eran ilegítimas.

Una vez más el papa se manifestaba contracorriente y reclama a lo interno de la Iglesia y en el ámbito político de los países y el mundo todo, la jerarquía del pueblo. No hay democracia legítima sin consultar al pueblo, especialmente en las grandes decisiones, o sea, no reduce la consulta a una elección cada “x” cantidad de años, sino que siempre que haya algo que tenga importancia se debe consultar al pueblo.

Pero como “*el acto es superior a la idea*”, decidió avanzar a lo interno de la Iglesia, sometiendo a todas sus autoridades, e incluso a él mismo, a la obligación de escuchar la voz del pueblo.

²⁴ Francisco a los Movimientos Populares, 16/10/21.

Son de dominio público las presiones e inclusive complots que están en curso, hoy algunos sectores exigen someter todo a una tradición, varias veces centenaria pero no de origen evangélico e impuesta por pocos con injerencia de los poderes terrenales, sin considerar las necesidades del pueblo de Dios ni en aquellos ni en estos tiempos. Mientras tanto, otros proponen forzar cambios importantes mediante un simple decreto del Sumo Pontífice.

Francisco les responde a todos con los hechos. La Iglesia debe vivir un tiempo de “sinodalidad” y convoca a todos a un sínodo, pero no solo a la jerarquía eclesiástica, no solo a los laicos que podríamos denominar “oficiales”, miembros de movimientos o grupos internos de la Iglesia, sino que decide convocar al **Pueblo Santo Fiel de Dios**. Y ¿Quién es el pueblo fiel?, el mismo Francisco lo manifiesta, son todos los bautizados, todos están llamados a participar con su opinión sobre la Iglesia que necesitamos y como debe “aggiornarse” frente al mundo en que vivimos, desarrollando un “*camino sinodal*”, un profundo diálogo entre el pueblo y sus pastores, recordado que este camino significa **el discernimiento y la búsqueda de la voluntad de Dios**, no a título personal, sino como comunidad.

Y este hecho que podríamos calificar como “revolucionario” no es otro que el redescubrimiento de la colegialidad y la sinodalidad de los primeros tiempos y de las primeras comunidades cristianas.

Es decir, hace falta una conversión (o reconversión) pastoral y misionera, desde el corazón del Evangelio como manifiesta en *Evangelii gaudium*, para transformarnos en una comunidad evangelizadora que expresa una Iglesia en salida, que busca, consulta y escucha a todo el pueblo fiel, para “*caminar y sembrar siempre de nuevo*” (EG).

Por eso ubica a los pastores hoy adelante señalando el camino, mañana detrás alentando a los rezagados, siempre en el medio para cuidar la esperanza y escuchar la voz de Dios.

Recuerda de esta manera que el pueblo es santo e infalible “*in credendo*” y que la Providencia ha dotado a todo el pueblo santo fiel de Dios de un “*sensus fidei*”, instinto de la fe iluminado por el Espíritu, que nos ayuda a discernir en comunidad la verdadera voluntad del Padre. O sea, la Iglesia debe caminar con la participación de todos los bautizados, ocupen el lugar que ocupen y con el conocimiento teológico o doctrinal que tengan, recordando una vez más que “el camino sinodal comienza escuchando al pueblo” en lo que significa una fuerte apuesta a la acción del Espíritu.

De esta manera la Iglesia sinodal se transforma en una “pirámide invertida” cuya vocación debe ser la de servir al pueblo.

Pero lo más importante es que esta sinodalidad no es solo para las cuestiones ad-intra de la Iglesia, sino que forma parte de la relación de la Iglesia con el mundo en un sueño misionero de llegar a todos (EG 31).

De esta manera y con esta actitud interpela al mundo de la política y de los gobernantes, impulsándolos a que aprendan a escuchar la voz del pueblo como medio de construir una comunidad local, nacional y mundial, fraterna y al servicio del bien común, la solidaridad y el cuidado de la casa común.

Esta es la verdadera actitud revolucionaria con que Francisco enfrenta a esta globalización proponiéndonos a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad, para hacer un mundo más justo y solidario. Es responsabilidad de todos que esto sea posible.

SINODALIDAD, EL TÉRMINO MÁS USADO EN LA IGLESIA LATINOAMERICANA

Guillermo Sandoval

Coordinador del Centro de Gestión del Conocimiento del CELAM

Durante los últimos meses la palabra sinodalidad -caminar juntos- se ha transformado en el término más usado al interior de la Iglesia. ¿De qué hablamos? Se trata de una práctica eclesial que se enraíza en la historia, que es recuperada por el Concilio Vaticano II, que llegó para quedarse en la iglesia latinoamericana y caribeña, en fidelidad al esfuerzo que hace el papa Francisco por instalarla como forma de vivir en las comunidades católicas: la eclesiología del Pueblo de Dios.

No se trata de algo nuevo, pero, sin embargo, era algo olvidado: es el protagonismo del Pueblo de Dios que camina hacia su Reino. “El sujeto de la vida sinodal es el Pueblo de Dios”, afirma el teólogo Carlos Galli. “¡Qué bonito es caminar en comunidad!”, agrega el cardenal Oscar Rodríguez Maradiaga, quien añade que “el camino en solitario es duro y triste, mientras que acompañados la carga se comparte, el andar no cansa y se hace llevadero”. Hay razones teológicas y pastorales, humanas y prácticas que fundamentan esta eclesiología.

Por mucho tiempo, la sinodalidad, quedó oculta por una forma de vida eclesial que divide a los miembros de la comunidad: el clericalismo. Una perversión que separa a sacerdotes y obispos del pueblo, señaló el Papa. Esta práctica -responsabilidad de clero y el laicado- excluye y establece relaciones de poder que terminan por alejar a los fieles. En especial a los más jóvenes. Porque, si hay algo característico de las generaciones actuales, es su sentido de comunidad y el reclamo de respeto a su dignidad en la sociedad y también en el ámbito de la Iglesia. En el fondo, hacer cierto y testimoniar que somos hijos(as) adoptivo(as) de Dios, declarados sacerdotes, profetas y reyes en la

pila bautismal. Por supuesto que la fidelidad a esa igual dignidad conlleva la responsabilidad de participar comunitariamente en la conducción de los procesos que asume, en la sociedad y en la Iglesia. “En nombre de Dios, no se puede discriminar”, dijo el Papa.

Ahora bien, no se trata de cambiar los roles que competen a los distintos ministerios. Lo que se busca es caminar juntos; hacernos responsables juntos. Esto es algo consustancial a la vida eclesial, que tiene fundamento en la Santísima Trinidad (tres personas y un solo Dios, no más) y también en la experiencia histórica de las primeras comunidades de fieles cristianos, que ponían todo en común.

El concepto tiene su origen en la palabra griega *synodos*, que significa caminar juntos. Tiene a todos por protagonistas. Nadie es actor secundario. Todos sumados en una marcha común, sin inmovilismos. Una Iglesia dinámica, fiel al Espíritu Santo, en salida o, lo que es igual, en misión permanente.

Por otra parte, las sagradas escrituras y, en particular, los evangelios, son claros en señalar al Pueblo de Dios como una comunidad que peregrina. Una comunidad que camina hacia una meta común. Una comunidad donde sus miembros si bien tienen ministerios distintos, gozan de la misma dignidad. También una comunidad que tiene una misión: construir el Reino de Dios, tarea que comienza en esta vida, en esta Tierra.

Muchas veces en la vida social hemos visto como se usan palabras y se gastan. Se vacían de contenido y se extravían en el tiempo. Francisco, hablando a los fieles de Roma advirtió: no se trata de una moda. Esta palabra expresa la naturaleza de la Iglesia, su forma, su estilo, su misión. Por ello, invitó a observar su fundamento en los Hechos de los Apóstoles, libro que relata los primeros tiempos de la Iglesia. Para evitar que la palabra se gaste, es necesario recurrir a la Palabra y hacerla carne.

La historia de la Iglesia universal nos muestra, desde sus primeros tiempos, que esta es la forma, el estilo. La historia de la Iglesia en nuestra región así lo testimonia. Desde los concilios de Perú y México, hasta tantos sínodos celebrados en distintas diócesis a lo largo de los siglos y hasta ahora, pasando por la existencia de consejos parroquiales, son claros ejemplos de ello.

En el tiempo reciente, los sínodos de obispos. También, por estos días, la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. En el ámbito global, ya está ocurriendo el Sínodo sobre la sinodalidad, que tiene diversas etapas en

las iglesias diocesanas, nacionales (donde surgirán los primeros documentos de trabajo); las siete reuniones regionales (donde se generarán los segundos documentos de trabajo) y finalmente el sínodo de la Iglesia universal.

Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe

Es interesante observar la Asamblea Eclesial de nuestro continente, cuyo acontecimiento se celebra (N. de la R.: mientras este ejemplar se encuentra en imprenta) y que ha tenido un desarrollo notable. Usando el lenguaje secular, se han abierto nuevos espacios para la participación de los fieles, utilizando medios tecnológicos que han hecho posible una participación amplia a pesar de la pandemia del COVID-19.

La Asamblea misma no es un evento, sino un proceso. Surge del mandato de la Asamblea del CELAM en Tegucigalpa, que aspiraba a una VI Conferencia General del Episcopado. El Papa expresó su convencimiento de que no era hora, pues, como buen conocedor de Aparecida (lideró la redacción del su documento conclusivo), sabe que aún hay muchos aspectos que no se han encarnado en la vida de la Iglesia. Por, lo mismo, el Papa sugirió la realización de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. La tarea fue asumida con entusiasmo por la presidencia del CELAM, encabezada por el arzobispo de Trujillo (Perú) Miguel Cabrejos. También, en paralelo, el proceso de renovación y reestructuración, otro mandato de la Asamblea Episcopal de Tegucigalpa, desarrollado también de manera sinodal, al incorporar la participación de laicas y laicos, sacerdotes, diáconos, consagradas y consagrados, además de obispos, en el diseño de ese proceso. Estas estructuras ya fueron aprobadas por los obispos de América Latina y el Caribe.

Al inaugurar la Asamblea, el Papa fue explícito al dar dos orientaciones: escuchar al Pueblo de Dios, que *in credendo* es infalible. “Fuera del Pueblo de Dios surgen las élites ilustradas de una ideología, de otra, y eso no es la Iglesia” afirmó, recordando que “la Iglesia se da al partir el pan. La Iglesia se da con todos, sin exclusión. Y una Asamblea Eclesial es signo de esto, una Iglesia sin exclusión”.

Se trata de “una reunión del Pueblo de Dios: laicas, laicos, consagradas, consagrados, sacerdotes, obispos, todo el pueblo de Dios que va caminando. Se reza, se habla, se piensa, se discute, se busca la voluntad de Dios”, señaló Francisco.

El segundo criterio en el que insistió el Papa, es la oración, porque “en medio de nosotros está el Señor”. Lo que se busca es “que el Señor se haga sentir, desde ahí nuestro pedido para que esté con nosotros”.

La escucha sinodal, con todo, no es una encuesta para recolectar opiniones y generar una estadística. Todo ello es válido tanto cuanto sirve a para la vida comunitaria y para discernir adecuadamente los signos de los tiempos. Pero, de lo que se trata es de establecer el dinamismo de la escucha mutua de todos los miembros del Pueblo de Dios. Sobre todo, para escuchar en ellos al Espíritu Santo, captar su presencia. De ahí la importancia de la oración. Esto lleva a reiterar que si bien se desarrolló un tiempo de escucha para la Asamblea, como dice a menudo el Secretario General del CELAM, el arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina, Jorge Lozano, “de lo que se trata, es facilitar la expresión, la escucha y el diálogo permanente del Pueblo de Dios, como práctica propia de la vida eclesial”.

En este sentido, es necesario tener claro que la Iglesia no es un parlamento. No se trata de llenar el vacío dejado por la subida de Cristo al cielo con nuestras propias opciones teológicas, afirmó Francisco a los fieles de Roma. Tampoco en este proceso prevalece la lógica de minorías/mayorías. No. Se trata de dejarse interpelar por los lejanos o improbables. Escuchar a “los marginados, pobres, los desesperados que han sido los elegidos como sacramentos de Cristo”, afirma el Papa. Dar cabida “al diálogo con nuestras miserias y con las miserias del mundo”. En ese diálogo, llegar incluso a discutir con el Espíritu Santo, porque ello es también oración y permite escuchar la voz de Dios, que se hace oír incluso en los alejados, no sólo en los fieles.

El tiempo de escucha ha buscado oír con atención lo que el Espíritu Santo quiere decir a la Iglesia de Jesús, desde la voz de su Pueblo. Sin limitaciones. Sin permisos. Sin mediaciones. Siempre respetuoso. De esta manera, el primer Documento para el Camino elaborado por la comisión de contenidos, llegó a transformarse en el Documento de Discernimiento Comunitario, que es la base para el trabajo de los aproximadamente mil asambleístas que participan en el encuentro híbrido -parte presencial y parte telemático- cuya sede (presencial) es el Santuario de Guadalupe en México.

El listado de signos de los tiempos es amplio. Entre otros, desde los efectos de la pandemia, la desigualdad, el cuidado de la casa común, el compromiso con el cuidado de la Creación, la situación de las personas con identidades sexuales diferentes, el clericalismo (dicho sea de paso, que no es sólo responsabilidad

del clero, sino también de los laicos), los abusos de poder que llevan a abusos sexuales, el crecimiento de las iglesias evangélicas metodistas pentecostales, etc.

Los resultados nadie puede preverlos. Lo que sí es posible señalar, es que la reunión a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe congrega a miembros del Pueblo de Dios reunidos en oración. Serán ellos quienes recojan y señalen los principales desafíos y los caminos pastorales para la Iglesia latinoamericana en los años venideros, teniendo como horizonte los 500 años del Acontecimiento Guadalupano y los 2000 años de la Redención. Ahora bien, desde ya podemos afirmar que un primer desafío es aceptar el desafío, aunque suene redundante. Construir en todos los niveles de la Iglesia los espacios para la vida sinodal. Que se haga práctica cotidiana. Una sociedad que necesita respuestas nuevas, también requiere de los cristianos y particularmente de los católicos, que interpelen y que reaviven la fe y el entusiasmo en el seguimiento a Jesucristo.

Este ejercicio sinodal latinoamericano y caribeño está en la mira de la Iglesia Universal. Se observa cómo – una vez más- la Iglesia de esta Región anticipa la instalación de una eclesiología fiel al Concilio Vaticano II, en sus prácticas y sus estructuras.

El proceso latinoamericano enlaza así, perfectamente, con la convocatoria del Papa a un Sínodo sobre la sinodalidad que, como se dijo antes, ya está realizándose a nivel diocesano y se seguirá desarrollando a nivel nacional y luego a nivel continental, hasta el acontecimiento que se celebrará en el Vaticano en octubre de 2023.

Son fuertes vientos de cambios los que soplan. Es el Espíritu que quiere entrar. No cabe duda que es necesario abrir puertas y ventanas, para darle la bienvenida. Por lo mismo, como se dijo al comienzo, la palabra sinodalidad se ha transformado en el término más utilizado en la Iglesia latinoamericana.

- III -

DOCUMENTOS

V JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

«A los pobres los tienen siempre con ustedes»

(Mc 14,7)

*Mensaje del Santo Padre Francisco. Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario
14 de noviembre de 2021*

1. «A los pobres los tienen siempre con ustedes» (Mc 14,7). Jesús pronunció estas palabras en el contexto de una comida en Betania, en casa de un tal Simón, llamado “el leproso”, unos días antes de la Pascua. Según narra el evangelista, una mujer entró con un frasco de alabastro lleno de un perfume muy valioso y lo derramó sobre la cabeza de Jesús. Ese gesto suscitó gran asombro y dio lugar a dos interpretaciones diversas.

La primera fue la indignación de algunos de los presentes, entre ellos los discípulos que, considerando el valor del perfume —unos 300 denarios, equivalentes al salario anual de un obrero— pensaron que habría sido mejor venderlo y dar lo recaudado a los pobres. Según el Evangelio de Juan, fue Judas quien se hizo intérprete de esta opinión: «¿Por qué no se ha vendido este perfume por trescientos denarios para darlos a los pobres?». Y el evangelista señala: «Esto no lo dijo porque le importaran los pobres, sino porque era ladrón y, como tenía la bolsa del dinero en común, robaba de lo que echaban en ella» (12,5-6). No es casualidad que esta dura crítica salga de la boca del traidor, es la prueba de que quienes no reconocen a los pobres traicionan la enseñanza de Jesús y no pueden ser sus discípulos. A este respecto, recordamos las contundentes palabras de Orígenes: «Judas parecía preocuparse por los pobres [...]. Si ahora todavía hay alguien que tiene la bolsa de la Iglesia y habla a favor de los pobres como Judas, pero luego toma lo que ponen dentro, entonces, que tenga su parte junto a Judas» (*Comentario al Evangelio de Mateo*, XI, 9).

La segunda interpretación la dio el propio Jesús y permite captar el sentido profundo del gesto realizado por la mujer. Él dijo: «¡Déjenla! ¿Por qué la molestan? Ha hecho una obra buena conmigo» (*Mc 14,6*). Jesús sabía que su muerte estaba cercana y vio en ese gesto la anticipación de la unción de su cuerpo sin vida antes de ser depuesto en el sepulcro. Esta visión va más allá de cualquier expectativa de los comensales. Jesús les recuerda que el primer pobre es Él, el más pobre entre los pobres, porque los representa a todos. Y es también en nombre de los pobres, de las personas solas, marginadas y discriminadas, que el Hijo de Dios aceptó el gesto de aquella mujer. Ella, con su sensibilidad femenina, demostró ser la única que comprendió el estado de ánimo del Señor. Esta mujer anónima, destinada quizá por esto a representar a todo el universo femenino que a lo largo de los siglos no tendrá voz y sufrirá violencia, inauguró la significativa presencia de las mujeres que participan en el momento culminante de la vida de Cristo: su crucifixión, muerte y sepultura, y su aparición como Resucitado. Las mujeres, tan a menudo discriminadas y mantenidas al margen de los puestos de responsabilidad, en las páginas de los Evangelios son, en cambio, protagonistas en la historia de la revelación. Y es elocuente la expresión final de Jesús, que asoció a esta mujer a la gran misión evangelizadora: «Les aseguro que, para honrar su memoria, en cualquier parte del mundo donde se proclame la Buena Noticia se contará lo que ella acaba de hacer conmigo» (*Mc 14,9*).

2. Esta fuerte “empatía” entre Jesús y la mujer, y el modo en que Él interpretó su unción, en contraste con la visión escandalizada de Judas y de los otros, abre un camino fecundo de reflexión sobre el vínculo inseparable que hay entre Jesús, los pobres y el anuncio del Evangelio.

El rostro de Dios que Él revela, de hecho, es el de un Padre para los pobres y cercano a los pobres. Toda la obra de Jesús afirma que la pobreza no es fruto de la fatalidad, sino un signo concreto de su presencia entre nosotros. No lo encontramos cuando y donde quisiéramos, sino que lo reconocemos en la vida de los pobres, en su sufrimiento e indigencia, en las condiciones a veces inhumanas en las que se ven obligados a vivir. No me canso de repetir que los pobres son verdaderos evangelizadores porque fueron los primeros en ser evangelizados y llamados a compartir la bienaventuranza del Señor y su Reino (cf. *Mt 5,3*).

Los pobres de cualquier condición y de cualquier latitud *nos evangelizan*, porque nos permiten redescubrir de manera siempre nueva los rasgos más genuinos del rostro del Padre. «Ellos tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos. Nuestro compromiso no consiste exclusivamente en acciones o en programas de promoción y asistencia; lo que el Espíritu moviliza no es un desborde activista, sino ante todo una *atención* puesta en el otro “considerándolo como uno consigo”. Esta atención amante es el inicio de una verdadera preocupación por su persona, a partir de la cual deseo buscar efectivamente su bien» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 198-199).

3. Jesús no sólo está de parte de los pobres, sino que *comparte con ellos* la misma suerte. Esta es una importante lección también para sus discípulos de todos los tiempos. Sus palabras «a los pobres los tienen siempre con ustedes» también indican que su presencia en medio de nosotros es constante, pero que no debe conducirnos a un acostumbamiento que se convierta en indiferencia, sino a involucrarnos en un compartir la vida que no admite delegaciones. Los pobres no son personas “externas” a la comunidad, sino hermanos y hermanas con los cuales compartir el sufrimiento para aliviar su malestar y marginación, para devolverles la dignidad perdida y asegurarles la necesaria inclusión social. Por otra parte, se sabe que una obra de beneficencia presupone un benefactor y un beneficiado, mientras que el compartir genera fraternidad. La limosna es ocasional, mientras que el compartir es duradero. La primera corre el riesgo de gratificar a quien la realiza y humillar a quien la recibe; el segundo refuerza la solidaridad y sienta las bases necesarias para alcanzar la justicia. En definitiva, los creyentes, cuando quieren ver y palpar a Jesús en persona, saben a dónde dirigirse, los pobres son sacramento de Cristo, representan su persona y remiten a él.

Tenemos muchos ejemplos de santos y santas que han hecho del compartir con los pobres su proyecto de vida. Pienso, entre otros, en el padre

Damián de Veuster, santo apóstol de los leprosos. Con gran generosidad respondió a la llamada de ir a la isla de Molokai, convertida en un gueto accesible sólo a los leprosos, para vivir y morir con ellos. Puso manos a la obra e hizo todo lo posible para que la vida de esos pobres, enfermos y marginados, reducidos a la extrema degradación, fuera digna de ser vivida. Se hizo médico y enfermero, sin reparar en los riesgos que corría, y llevó la luz del amor a esa “colonia de muerte”, como era llamada la isla. La lepra lo afectó también a él, signo de un compartir total con los hermanos y hermanas por los que había dado la vida. Su testimonio es muy actual en nuestros días, marcados por la pandemia de coronavirus. La gracia de Dios actúa ciertamente en el corazón de muchos que, sin aparecer, se gastan por los más pobres en un concreto compartir.

4. Necesitamos, pues, adherirnos con plena convicción a la invitación del Señor: «Conviértanse y crean en la Buena Noticia» (*Mc* 1,15). Esta *conversión* consiste, en primer lugar, en abrir nuestro corazón para reconocer las múltiples expresiones de la pobreza y en manifestar el Reino de Dios mediante un estilo de vida coherente con la fe que profesamos. A menudo los pobres son considerados como personas separadas, como una categoría que requiere un particular servicio caritativo. Seguir a Jesús implica, en este sentido, un cambio de mentalidad, es decir, acoger el reto de compartir y participar. Convertirnos en sus discípulos implica la opción de no acumular tesoros en la tierra, que dan la ilusión de una seguridad en realidad frágil y efímera. Por el contrario, requiere la disponibilidad para liberarse de todo vínculo que impida alcanzar la verdadera felicidad y bienaventuranza, para reconocer lo que es duradero y que no puede ser destruido por nada ni por nadie (cf. *Mt* 6,19-20).

La enseñanza de Jesús también en este caso va a contracorriente, porque promete lo que sólo los ojos de la fe pueden ver y experimentar con absoluta certeza: «Y todo el que deje casas, hermanos, hermanas, padre, madre, hijos o campos por mi causa, recibirá cien veces más y heredará la vida eterna» (*Mt* 19,29). Si no se elige convertirse en pobres de las riquezas efímeras, del poder mundano y de la vanagloria, nunca se podrá dar la vida por amor; se vivirá una existencia fragmentaria, llena de buenos propósitos, pero ineficaz para transformar el mundo. Se trata, por tanto, de abrirse con decisión a la gracia de Cristo, que puede hacernos testigos de su caridad sin límites y devolverle credibilidad a nuestra presencia en el mundo.

5. El Evangelio de Cristo impulsa a estar especialmente atentos a los pobres y pide reconocer las múltiples y demasiadas formas de desorden moral y social que generan siempre *nuevas formas de pobreza*. Parece que se está imponiendo la idea de que los pobres no sólo son responsables de su condición, sino que constituyen una carga intolerable para un sistema económico que pone en el centro los intereses de algunas categorías privilegiadas. Un mercado que ignora o selecciona los principios éticos crea condiciones inhumanas que se abaten sobre las personas que ya viven en condiciones precarias. Se asiste así a la creación de trampas siempre nuevas de indigencia y exclusión, producidas por actores económicos y financieros sin escrúpulos, carentes de sentido humanitario y de responsabilidad social.

El año pasado, además, se añadió otra plaga que produjo ulteriormente más pobres: la pandemia. Esta sigue tocando a las puertas de millones de personas y, cuando no trae consigo el sufrimiento y la muerte, es de todas maneras portadora de pobreza. Los pobres han aumentado desproporcionadamente y, por desgracia, seguirán aumentando en los próximos meses. Algunos países, a causa de la pandemia, están sufriendo gravísimas consecuencias, de modo que las personas más vulnerables están privadas de los bienes de primera necesidad. Las largas filas frente a los comedores para los pobres son el signo tangible de este deterioro. Una mirada atenta exige que se encuentren las soluciones más adecuadas para combatir el virus a nivel mundial, sin apuntar a intereses partidistas. En particular, es urgente dar respuestas concretas a quienes padecen el desempleo, que golpea dramáticamente a muchos padres de familia, mujeres y jóvenes. La solidaridad social y la generosidad de la que muchas personas son capaces, gracias a Dios, unidas a proyectos de promoción humana a largo plazo, están aportando y aportarán una contribución muy importante en esta coyuntura.

6. Sin embargo, permanece abierto el interrogante, que no es obvio en absoluto: ¿cómo es posible dar una solución tangible a los millones de pobres que a menudo sólo encuentran indiferencia, o incluso fastidio, como respuesta? ¿Qué camino de justicia es necesario recorrer para que se superen las desigualdades sociales y se restablezca la dignidad humana, tantas veces pisoteada? Un estilo de vida individualista es cómplice en la generación de pobreza, y a menudo descarga sobre los pobres toda la

responsabilidad de su condición. Sin embargo, la pobreza no es fruto del destino sino consecuencia del egoísmo. Por lo tanto, es decisivo dar vida a *procesos de desarrollo* en los que se valoren *las capacidades de todos*, para que la complementariedad de las competencias y la diversidad de las funciones den lugar a un recurso común de participación. Hay muchas pobrezas de los “ricos” que podrían ser curadas por la riqueza de los “pobres”, ¡si sólo se encontraran y se conocieran! Ninguno es tan pobre que no pueda dar algo de sí mismo en la reciprocidad. Los pobres no pueden ser sólo los que reciben; hay que ponerlos en condiciones de poder dar, porque saben bien cómo corresponder. ¡Cuántos ejemplos de compartir están ante nuestros ojos! Los pobres nos enseñan a menudo la solidaridad y el compartir. Es cierto, son personas a las que les falta *algo*, frecuentemente les falta *mucho* e incluso lo *necesario*, pero no les falta *todo*, porque conservan la dignidad de hijos de Dios que nada ni nadie les puede quitar.

7. Por eso se requiere *un enfoque diferente de la pobreza*. Es un reto que los gobiernos y las instituciones mundiales deben afrontar con un modelo social previsor, capaz de responder a las nuevas formas de pobreza que afectan al mundo y que marcarán las próximas décadas de forma decisiva. Si se margina a los pobres, como si fueran los culpables de su condición, entonces el concepto mismo de democracia se pone en crisis y toda política social se vuelve un fracaso. Con gran humildad deberíamos confesar que en lo referente a los pobres somos a menudo incompetentes. Se habla de ellos en abstracto, nos detenemos en las estadísticas y se piensa en provocar conmoción con algún documental. La pobreza, por el contrario, debería suscitar una planificación creativa, que permita aumentar la libertad efectiva para poder realizar la existencia con las capacidades propias de cada persona. Pensar que la libertad se concede e incrementa por la posesión de dinero es una ilusión de la que hay que alejarse. Servir eficazmente a los pobres impulsa a la acción y permite encontrar los medios más adecuados para levantar y promover a esta parte de la humanidad, demasiadas veces anónima y sin voz, pero que tiene impresa en sí el rostro del Salvador que pide ayuda.
8. «A los pobres los tienen siempre con ustedes» (Mc 14,7). Es una invitación a no perder nunca de vista la oportunidad que se ofrece de hacer el bien. En el fondo se puede entrever el antiguo mandato bíblico: «Si hubiese

un hermano pobre entre los tuyos, no seas inhumano ni le niegues tu ayuda a tu hermano el pobre. Por el contrario, tiéndele la mano y préstale lo que necesite, lo que le falte. [...] Le prestarás, y no de mala gana, porque por eso el Señor, tu Dios, te bendecirá en todo lo que hagas y emprendas. Ya que no faltarán pobres en la tierra» (*Dt 15.7-8.10-11*). El apóstol Pablo se sitúa en la misma línea cuando exhorta a los cristianos de sus comunidades a socorrer a los pobres de la primera comunidad de Jerusalén y a hacerlo «no de mala gana ni por obligación, porque Dios ama a quien da con alegría» (*2 Co 9,7*). No se trata de aliviar nuestra conciencia dando alguna limosna, sino más bien de contrastar la cultura de la indiferencia y la injusticia con la que tratamos a los pobres.

En este contexto también es bueno recordar las palabras de san Juan Crisóstomo: «El que es generoso no debe pedir cuentas de la conducta, sino sólo mejorar la condición de pobreza y satisfacer la necesidad. El pobre sólo tiene una defensa: su pobreza y la condición de necesidad en la que se encuentra. No le pidas nada más; pero aunque fuese el hombre más malvado del mundo, si le falta el alimento necesario, librémosle del hambre. [...] El hombre misericordioso es un puerto para quien está en necesidad: el puerto acoge y libera del peligro a todos los naufragos; sean ellos malvados, buenos, o sean como sean aquellos que se encuentren en peligro, el puerto los protege dentro de su bahía. Por tanto, también tú, cuando veas en tierra a un hombre que ha sufrido el naufragio de la pobreza, no juzgues, no pidas cuentas de su conducta, sino libéralo de la desgracia» (*Discursos sobre el pobre Lázaro*, II, 5).

9. Es decisivo que se aumente la sensibilidad para comprender las necesidades de los pobres, en continuo cambio como lo son las condiciones de vida. De hecho, hoy en día, en las zonas económicamente más desarrolladas del mundo, se está menos dispuestos que en el pasado a enfrentarse a la pobreza. El estado de relativo bienestar al que se está acostumbrados hace más difícil aceptar sacrificios y privaciones. Se es capaz de todo, con tal de no perder lo que ha sido fruto de una conquista fácil. Así, se cae en formas de rencor, de nerviosismo espasmódico, de reivindicaciones que llevan al miedo, a la angustia y, en algunos casos, a la violencia. Este no ha de ser el criterio sobre el que se construya el futuro; sin embargo, estas también son formas de pobreza de las que no se puede apartar la mirada. Debemos estar abiertos a leer los signos de los tiempos que

expresan nuevas modalidades de cómo ser evangelizadores en el mundo contemporáneo. La ayuda inmediata para satisfacer las necesidades de los pobres no debe impedirnos ser previsores a la hora de poner en práctica nuevos signos del amor y de la caridad cristiana como respuesta a las nuevas formas de pobreza que experimenta la humanidad de hoy.

Deseo que la *Jornada Mundial de los Pobres*, que llega a su quinta edición, arraigue cada vez más en nuestras Iglesias locales y se abra a un movimiento de evangelización que en primera instancia salga al encuentro de los pobres, allí donde estén. No podemos esperar a que llamen a nuestra puerta, es urgente que vayamos nosotros a encontrarlos en sus casas, en los hospitales y en las residencias asistenciales, en las calles y en los rincones oscuros donde a veces se esconden, en los centros de refugio y acogida... Es importante entender cómo se sienten, qué perciben y qué deseos tienen en el corazón. Hagamos nuestras las apremiantes palabras de don Primo Mazzolari: «Quisiera pedirles que no me pregunten *si hay pobres, quiénes son y cuántos son*, porque temo que tales preguntas representen una distracción o el pretexto para apartarse de una indicación precisa de la conciencia y del corazón. [...] Nunca he contado a los pobres, porque no se pueden contar: a los pobres se les abraza, no se les cuenta» (“Adesso” n. 7 – 15 abril 1949). Los pobres están entre nosotros. Qué evangélico sería si pudiéramos decir con toda verdad: también nosotros somos pobres, porque sólo así lograremos reconocerlos realmente y hacerlos parte de nuestra vida e instrumentos de salvación.

Roma, San Juan de Letrán, 13 de junio de 2021, Memoria litúrgica de san Antonio de Padua.

VIDEOMENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LOS MOVIMIENTOS POPULARES

Hermanas, hermanos, queridos poetas sociales:

1. Queridos Poetas Sociales

Así me gusta llamarlos, poetas sociales, porque ustedes son poetas sociales, porque tienen la capacidad y el coraje de crear esperanza allí donde sólo aparece descarte y exclusión. Poesía quiere decir creatividad, y ustedes crean esperanza; con sus manos saben forjar la dignidad de cada uno, la de sus familias y la de la sociedad toda con tierra, techo y trabajo, cuidado, comunidad. Gracias porque la entrega de ustedes es palabra con autoridad capaz de desmentir las postergaciones silenciosas y tantas veces educadas a las que fueron sometidos —o a las que son sometidos tantos hermanos nuestros—. Pero al pensar en ustedes creo que, principalmente, su dedicación es un anuncio de esperanza. Verlos a ustedes me recuerda que no estamos condenados a repetir ni a construir un futuro basado en la exclusión y la desigualdad, el descarte o la indiferencia; donde la cultura del privilegio sea un poder invisible e insuprimible y la explotación y el abuso sea como un método habitual de sobrevivencia. ¡No! Eso ustedes lo saben anunciar muy bien. Gracias.

Gracias por el vídeo que recién compartimos. He leído las reflexiones del encuentro, el testimonio de lo que vivieron en estos tiempos de tribulación y angustia, la síntesis de sus propuestas y sus anhelos. Gracias. Gracias por hacerme parte del proceso histórico que están transitando y gracias por compartir conmigo este diálogo fraterno que busca ver lo grande en lo pequeño y lo pequeño en lo grande, un diálogo que nace en las periferias, un diálogo que llega a Roma y en el que todos podemos sentirnos invitados e interpelados. «Para encontrarnos y ayudar mutuamente necesitamos dialogar» (FT 198), ¡y cuánto!

Ustedes sintieron que la situación actual ameritaba un nuevo encuentro. Sentí lo mismo. Aunque nunca perdimos el contacto —y ya pasaron seis años, creo, del último encuentro, el encuentro general—. Durante este tiempo pasaron muchas cosas; muchas cosas han cambiado. Son cambios que marcan puntos de no retorno, puntos de inflexión, encrucijadas en las que la humanidad debe elegir. Se necesitan nuevos momentos de encuentro, discernimiento y acción conjunta. Cada persona, cada organización, cada país y el mundo entero necesita buscar estos momentos para reflexionar, discernir y elegir, porque retornar a los esquemas anteriores sería verdaderamente suicida, y si me permiten forzar un poco las palabras, ecocida y genocida. Estoy forzando, ¡eh!

En estos meses muchas cosas que ustedes denunciaban quedaron en total evidencia. La pandemia transparentó las desigualdades sociales que azotan a nuestros pueblos y expuso —sin pedir permiso ni perdón— la desgarradora situación de tantos hermanos y hermanas, esa situación que tantos mecanismos de post-verdad no pudieron ocultar.

Muchas cosas que dábamos por supuestas se cayeron como un castillo de naipes. Experimentamos cómo, de un día para otro, nuestro modo de vivir puede cambiar drásticamente impidiéndonos, por ejemplo, ver a nuestros familiares, compañeros y amigos. En muchos países los Estados reaccionaron. Escucharon a la ciencia y lograron poner límites para garantizar el bien común y frenaron al menos por un tiempo ese “mecanismo gigantesco” que opera en forma casi automática donde los pueblos y las personas son simples piezas (cf. S. Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 22).

Todos hemos sufrido el dolor del encierro, pero a ustedes, como siempre, les tocó la peor parte: en los barrios que carecen de infraestructura básica (en los que viven muchos de ustedes y cientos y cientos y millones de personas) es difícil quedarse en casa, no sólo por no contar con todo lo necesario para llevar adelante las mínimas medidas de cuidado y protección, sino simplemente porque la casa es el barrio. Los migrantes, los indocumentados, los trabajadores informales sin ingresos fijos se vieron privados, en muchos casos, de cualquier ayuda estatal e impedidos de realizar sus tareas habituales agravando su ya lacerante pobreza. Una de las expresiones de esta cultura de la indiferencia es que pareciera que este tercio sufriente de nuestro mundo no reviste interés suficiente para los grandes medios y los formadores de opinión, no aparece. Permanece escondido, acurrucado.

Quiero referirme también a una pandemia silenciosa que desde hace años afecta a niños, adolescentes y jóvenes de todas las clases sociales; y creo que, durante este tiempo de aislamiento, se incrementó aún más. Se trata del estrés y la ansiedad crónica, vinculada a distintos factores como la hiperconectividad, el desconcierto y la falta de perspectivas de futuro que se agrava ante el contacto real con los otros —familias, escuelas, centros deportivos, oratorios, parroquias—; en definitiva, la falta de contacto real con los amigos, porque la amistad es la forma en que el amor resurge siempre.

Es evidente que la tecnología puede ser un instrumento de bien, y es un instrumento de bien que permite diálogos como éste y tantas otras cosas, pero nunca puede suplantar el contacto entre nosotros, nunca puede suplantar una comunidad en la cual enraizarnos y hacer que nuestra vida se vuelva fecunda.

Y si de pandemia se trata, no podemos dejar de cuestionarnos por el flagelo de la crisis alimentaria. Pese a los avances de la biotecnología millones de personas fueron privadas de alimentos, aunque estos estén disponibles. Este año, 20 millones de personas más se han visto arrastradas a niveles extremos de inseguridad alimentaria, ascendiendo a [muchos] millones de personas; la indigencia grave se multiplicó, el precio de los alimentos escaló un altísimo porcentaje. Los números del hambre son horribles, y pienso, por ejemplo, en países como Siria, Haití, Congo, Senegal, Yemen, Sudán del Sur pero el hambre también se hace sentir en muchos otros países del mundo pobre y, no pocas veces, también en el mundo rico. Es posible que las muertes por año por causas vinculadas al hambre puedan superar a las del COVID [1]. Pero eso no es noticia, eso no genera empatía.

Quiero agradecerles porque ustedes sintieron como propio el dolor de los otros. Ustedes saben mostrar el rostro de la verdadera humanidad, esa que no se construye dando la espalda al sufrimiento del que está al lado sino en el reconocimiento paciente, comprometido y muchas veces hasta doloroso de que el otro es mi hermano (cf. *Lc* 10,25-37) y que sus dolores, sus alegrías y sus sufrimientos son también los míos (cf. *GS* 1). Ignorar al que está caído es ignorar nuestra propia humanidad que clama en cada hermano nuestro.

Cristianos o no, han respondido a Jesús, que dijo a sus discípulos frente al pueblo hambriento: «Denles ustedes de comer» (*Mt* 14,16). Y donde había escasez, el milagro de la multiplicación se repitió en ustedes que lucharon incansablemente para que a nadie le faltase el pan (cf. *Mt* 14,13-21). ¡Gracias!

Al igual que los médicos, enfermeros y el personal de salud en las trincheras sanitarias, ustedes pusieron su cuerpo en la trinchera de los barrios marginados. Tengo presente muchos, entre comillas, “mártires” de esa solidaridad sobre quienes supe por medio de muchos de ustedes. El Señor se los tendrá en cuenta.

Si todos los que por amor lucharon juntos contra la pandemia pudieran también soñar juntos un mundo nuevo, ¡qué distinto sería todo! Soñar juntos.

2. Bienaventurados

Ustedes son, como les dije en la carta que les envié el año pasado [2], un verdadero ejército invisible, son parte fundamental de esa humanidad que lucha por la vida frente a un sistema de muerte. En esa entrega veo al Señor que se hace presente en medio nuestro para regalarnos su Reino. Jesús, cuando nos ofreció el protocolo con el cual seremos juzgados — *Mateo 25*—, nos dijo que la salvación estaba en cuidar de los hambrientos, los enfermos, los presos, los extranjeros, en definitiva, en reconocerlo y servirlo a Él en toda la humanidad sufriente. Por eso me animo a decirles: «Felices los que tienen hambre y sed de justicia porque serán saciados» (*Mt 5,6*), «felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios» (*Mt 5,9*).

Queremos que esa bienaventuranza se extienda, permee y unja cada rincón y cada espacio donde la vida se vea amenazada. Pero nos sucede, como pueblo, como comunidad, como familia e inclusive individualmente, tener que enfrentar situaciones que nos paralizan, donde el horizonte desaparece y el desconcierto, el temor, la impotencia y la injusticia parece que se apoderan del presente. Experimentamos también resistencias a los cambios que necesitamos y que anhelamos, resistencias que son profundas, enraizadas, que van más allá de nuestras fuerzas y decisiones. Esto es lo que la Doctrina social de la Iglesia llamó “estructuras de pecado”, que estamos llamados también nosotros a convertir y que no podemos ignorar a la hora de pensar el modo de accionar. El cambio personal es necesario, pero es imprescindible también ajustar nuestros modelos socio-económicos para que tengan rostro humano, porque tantos modelos lo han perdido. Y pensando en estas situaciones, me vuelvo pedigüeño. Y paso a pedir. A pedir a todos. Y a todos quiero pedirles en nombre de Dios.

A los grandes laboratorios, que liberen las patentes. Tengan un gesto de humanidad y permitan que cada país, cada pueblo, cada ser humano tenga

acceso a las vacunas. Hay países donde sólo tres, cuatro por ciento de sus habitantes fueron vacunados.

Quiero pedirles en nombre de Dios a los grupos financieros y organismos internacionales de crédito que permitan a los países pobres garantizar las necesidades básicas de su gente y condonen esas deudas tantas veces contraídas contra los intereses de esos mismos pueblos.

Quiero pedirles en nombre de Dios a las grandes corporaciones extractivas —mineras, petroleras—, forestales, inmobiliarias, agro negocios, que dejen de destruir los bosques, humedales y montañas, dejen de contaminar los ríos y los mares, dejen de intoxicar los pueblos y los alimentos.

Quiero pedirles en nombre de Dios a las grandes corporaciones alimentarias que dejen de imponer estructuras monopólicas de producción y distribución que inflan los precios y terminan quedándose con el pan del hambriento.

Quiero pedirles en nombre de Dios a los fabricantes y traficantes de armas que cesen totalmente su actividad, una actividad que fomenta la violencia y la guerra, y muchas veces en el marco de juegos geopolíticos que cuestan millones de vidas y de desplazamientos.

Quiero pedirles en nombre de Dios a los gigantes de la tecnología que dejen de explotar la fragilidad humana, las vulnerabilidades de las personas, para obtener ganancias, sin considerar cómo aumentan los discursos de odio, el *grooming*, las *fake news*, las teorías conspirativas, la manipulación política.

Quiero pedirles en nombre de Dios a los gigantes de las telecomunicaciones que liberen el acceso a los contenidos educativos y el intercambio con los maestros por internet para que los niños pobres también puedan educarse en contextos de cuarentena.

Quiero pedirles en nombre de Dios a los medios de comunicación que terminen con la lógica de la post-verdad, la desinformación, la difamación, la calumnia y esa fascinación enfermiza por el escándalo y lo sucio, que busquen contribuir a la fraternidad humana y a la empatía con los más vulnerados.

Quiero pedirles en nombre de Dios a los países poderosos que cesen las agresiones, bloqueos, sanciones unilaterales contra cualquier país en cualquier lugar de la tierra. No al neocolonialismo. Los conflictos deben resolverse en instancias multilaterales como las Naciones Unidas. Ya hemos visto cómo terminan las intervenciones, invasiones y ocupaciones unilaterales; aunque se hagan bajo los más nobles motivos o ropajes.

Este sistema con su lógica implacable de la ganancia está escapando a todo dominio humano. Es hora de frenar la locomotora, una locomotora descontrolada que nos está llevando al abismo. Todavía estamos a tiempo.

A los gobiernos en general, a los políticos de todos los partidos quiero pedirles, junto a los pobres de la tierra, que representen a sus pueblos y trabajen por el bien común. Quiero pedirles el coraje de mirar a sus pueblos, mirar a los ojos de la gente, y la valentía de saber que el bien de un pueblo es mucho más que un consenso entre las partes (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 218); cuídense de escuchar solamente a las elites económicas tantas veces portavoces de ideologías superficiales que eluden los verdaderos dilemas de la humanidad. Sean servidores de los pueblos que claman por tierra, techo, trabajo y una vida buena. Ese “buen vivir” aborigen que no es lo mismo que la “*dolce vita*” o el “*dolce far niente*”, no. Ese buen vivir humano que nos pone en armonía con toda la humanidad, con toda la creación.

Quiero pedir también a todos los líderes religiosos que nunca usemos el nombre de Dios para fomentar guerras ni golpes de Estado. Estemos junto a los pueblos, a los trabajadores, a los humildes y luchemos junto a ellos para que el desarrollo humano integral sea una realidad. Tendamos puentes de amor para que la voz de la periferia con sus llantos, pero también con su canto y también con su alegría, no provoque miedo sino empatía en el resto de la sociedad.

Y así soy pedigüeno.

Es necesario que juntos enfrentemos los discursos populistas de intolerancia, xenofobia, aporofobia —que es el odio a los pobres—, como todos aquellos que nos lleve a la indiferencia, la meritocracia y el individualismo; estas narrativas sólo sirvieron para dividir nuestros pueblos y minar y neutralizar nuestra capacidad poética, la capacidad de soñar juntos.

3. Soñemos juntos

Hermanas y hermanos, soñemos juntos. Y así, como pido esto con ustedes, junto a ustedes, quiero también transmitirles algunas reflexiones sobre el futuro que debemos construir y soñar. Dije reflexiones, pero tal vez cabría decir sueños, porque en este momento no alcanza el cerebro y las manos, necesitamos también el corazón y la imaginación: necesitamos soñar para no volver atrás. Necesitamos utilizar esa facultad tan excelsa del ser humano que es la imaginación, ese lugar donde la inteligencia, la intuición, la experiencia, la memoria

histórica se encuentran para crear, componer, aventurar y arriesgar. Soñemos juntos, porque fueron precisamente los sueños de libertad e igualdad, de justicia y dignidad, los sueños de fraternidad los que mejoraron el mundo. Y estoy convencido de que en esos sueños se va colando el sueño de Dios para todos nosotros, que somos sus hijos.

Soñemos juntos, sueñen entre ustedes, sueñen con otros. Sepan que están llamados a participar en los grandes procesos de cambio, como les dije en Bolivia: «El futuro de la humanidad está, en gran medida, en sus manos, en su capacidad de organizarse, de promover alternativas creativas» (*Discurso a los movimientos populares*, Santa Cruz de la Sierra, 9 julio 2015). Está en sus manos.

“Pero esas son cosas inalcanzables”, dirá alguno. Sí. Pero tienen la capacidad de ponernos en movimiento, de ponernos en camino. Y ahí reside precisamente toda la fuerza de ustedes, todo el valor de ustedes. Porque son capaces de ir más allá de miopes autojustificaciones y convencionalismos humanos que lo único que logran es seguir justificando las cosas como están. Sueñen. Sueñen juntos. No caigan en esa resignación dura y perdedora... El tango lo expresa tan bien: “Dale que va, que todo es igual. Que allá en el horno se vamo a encontrar”. No, no, no caigan en eso por favor. Los sueños son siempre peligrosos para aquellos que defienden el *statu quo* porque cuestionan la parálisis que el egoísmo del fuerte o el conformismo del débil quieren imponer. Y aquí hay como un pacto no hecho, pero es inconsciente: el egoísmo del fuerte con el conformismo del débil. Esto no puede funcionar así. Los sueños desbordan los límites estrechos que se nos imponen y nos proponen nuevos mundos posibles. Y no estoy hablando de ensoñaciones rastreras que confunden el vivir bien con pasarla bien, que no es más que un pasar el rato para llenar el vacío de sentido y así quedar a merced de la primera ideología de turno. No, no es eso, sino soñar, para ese buen vivir en armonía con toda la humanidad y con la creación.

Pero, ¿cuál es uno de los peligros más grandes que enfrentamos hoy? A lo largo de mi vida —no tengo quince años, o sea, cierta experiencia tengo—, pude darme cuenta de que de una crisis nunca se sale igual. De esta crisis de la pandemia no vamos a salir igual: o se sale mejor o se sale peor, igual que antes, no. Pero nunca saldremos igual. Y hoy día tenemos que enfrentar juntos, siempre juntos, esta cuestión: ¿Cómo saldremos de estas crisis? ¿Mejores o peores? Queremos salir ciertamente mejores, pero para eso debemos romper las ataduras de lo fácil y la aceptación dócil de que no hay otra alternativa, de que “éste es el único sistema posible”, esa resignación que nos anula, de que sólo

podemos refugiarnos en el “sálvese quien pueda”. Y para eso hace falta soñar. Me preocupa que mientras estamos todavía paralizados, ya hay proyectos en marcha para rearmar la misma estructura socioeconómica que teníamos antes, porque es más fácil. Elijamos el camino difícil, salgamos mejor.

En *Fratelli tutti* utilicé la parábola del Buen Samaritano como la representación más clara de esta opción comprometida en el Evangelio. Me decía un amigo que la figura del Buen Samaritano está asociada por cierta industria cultural a un personaje medio tonto. Es la distorsión que provoca el hedonismo depresivo con el que se pretende neutralizar la fuerza transformadora de los pueblos y en especial de la juventud.

¿Saben lo que me viene a la mente a mí ahora, junto a los movimientos populares, cuando pienso en el Buen Samaritano? ¿Saben lo que me viene a la mente? Las protestas por la muerte de George Floyd. Está claro que este tipo de reacciones contra la injusticia social, racial o machista pueden ser manipuladas o instrumentadas para maquinaciones políticas y cosas por el estilo; pero lo esencial es que ahí, en esa manifestación contra esa muerte, estaba el “samaritano colectivo” —¡que no era ningún bobeta!—. Ese movimiento no pasó de largo cuando vio la herida de la dignidad humana golpeada por semejante abuso de poder. Los movimientos populares son, además de poetas sociales, “samaritanos colectivos”.

En estos procesos hay tantos jóvenes que yo siento esperanza...; pero hay muchos otros jóvenes que están tristes, que tal vez para sentir algo en este mundo necesitan recurrir a las consolaciones baratas que ofrece el sistema consumista y narcotizante. Y otros, es triste, pero otros optan por salir del sistema. Las estadísticas de suicidios juveniles no se publican en su total realidad. Lo que ustedes realizan es muy importante, pero también es importante que logren contagiar a las generaciones presentes y futuras lo mismo que a ustedes les hace arder el corazón. Tienen en esto un doble trabajo o responsabilidad. Seguir atentos, como el buen Samaritano, a todos aquellos que están golpeados por el camino pero, a su vez, buscar que muchos más se sumen en este sentir: los pobres y oprimidos de la tierra se lo merecen, nuestra casa común nos lo reclama.

Quiero ofrecer algunas pistas. La Doctrina social de la Iglesia no tiene todas las respuestas, pero sí algunos principios que pueden ayudar a este camino a concretizar las respuestas y ayudar tanto a los cristianos como a los no cristianos. A veces me sorprende que cada vez que hablo de estos principios algunos se admiran y entonces el Papa viene catalogado con una serie de epítetos que

se utilizan para reducir cualquier reflexión a la mera adjetivación degradatoria. No me enoja, me entristece. Es parte de la trama de la post-verdad que busca anular cualquier búsqueda humanista alternativa a la globalización capitalista, es parte de la cultura del descarte y es parte del paradigma tecnocrático.

Los principios que expongo son medidos, humanos, cristianos, compilados en el Compendio elaborado por el entonces Pontificio Consejo “Justicia y Paz” [3]. Es un manualito de la Doctrina social de la Iglesia. Y a veces cuando los Papas, sea yo, o Benedicto, o Juan Pablo II decimos alguna cosa, hay gente que se extraña, ¿de dónde saca esto? Es la doctrina tradicional de la Iglesia. Hay mucha ignorancia en esto. Los principios que expongo, están en ese libro, en el capítulo cuarto. Quiero aclarar una cosa, están compilados en este Compendio y este Compendio fue encargado por san Juan Pablo II. Les recomiendo a ustedes y a todos los líderes sociales, sindicales, religiosos, políticos y empresarios que lo lean.

En el capítulo cuarto de este documento encontramos principios como la opción preferencial por los pobres, el destino universal de los bienes, la solidaridad, la subsidiariedad, la participación, el bien común, que son mediaciones concretas para plasmar a nivel social y cultural la Buena Noticia del Evangelio. Y me entristece cuando algunos hermanos de la Iglesia se incomodan si recordamos estas orientaciones que pertenecen a toda la tradición de la Iglesia. Pero el Papa no puede dejar de recordar esta doctrina, aunque muchas veces le moleste a la gente, porque lo que está en juego no es el Papa sino el Evangelio.

Y en este contexto, quisiera rescatar brevemente algunos principios con los que contamos para llevar adelante nuestra misión. Mencionaré dos o tres, no más. Uno es el principio de solidaridad. La solidaridad no sólo como virtud moral sino como un principio social, principio que busca enfrentar los sistemas injustos con el objetivo de construir una cultura de la solidaridad que exprese —literalmente dice el Compendio— «una determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común» (n. 193).

Otro principio es estimular y promover la participación y la subsidiariedad entre movimientos y entre los pueblos capaz de limitar cualquier esquema autoritario, cualquier colectivismo forzado o cualquier esquema estado céntrico. El bien común no puede utilizarse como excusa para aplastar la iniciativa privada, la identidad local o los proyectos comunitarios. Por eso, estos principios promueven una economía y una política que reconozca el rol de los movimientos populares, «la familia, los grupos, las asociaciones, las

realidades territoriales locales; en definitiva, aquellas expresiones agregativas de tipo económico, social, cultural, deportivo, recreativo, profesional y político, a las que las personas dan vida espontáneamente y que hacen posible su efectivo crecimiento social». Esto en el número 185 del Compendio.

Como ven, queridos hermanos, queridas hermanas, son principios equilibrados y bien establecidos en la Doctrina social de la Iglesia. Con estos dos principios creo que podemos dar el próximo paso del sueño a la acción. Porque es tiempo de actuar.

4. Tiempo de actuar

Muchas veces me dicen: “Padre, estamos de acuerdo, pero, en concreto, ¿qué debemos hacer?”. Yo no tengo la respuesta, por eso debemos soñar juntos y encontrarla entre todos. Sin embargo, hay medidas concretas que tal vez permitan algunos cambios significativos. Son medidas que están presentes en vuestros documentos, en vuestras intervenciones y que yo he tomado muy en cuenta, sobre las que medité y consulté a especialistas. En encuentros pasados hablamos de la integración urbana, la agricultura familiar, la economía popular. A estas, que todavía exigen seguir trabajando juntos para concretarlas, me gustaría sumarle dos más: el salario universal y la reducción de la jornada de trabajo.

Un ingreso básico (el IBU) o salario universal para que cada persona en este mundo pueda acceder a los más elementales bienes de la vida. Es justo luchar por una distribución humana de estos recursos. Y es tarea de los Gobiernos establecer esquemas fiscales y redistributivos para que la riqueza de una parte sea compartida con la equidad sin que esto suponga un peso insostenible, principalmente para la clase media —generalmente, cuando hay estos conflictos, es la que más sufre—. No olvidemos que las grandes fortunas de hoy son fruto del trabajo, la investigación científica y la innovación técnica de miles de hombres y mujeres a lo largo de generaciones.

La reducción de la jornada laboral es otra posibilidad, el ingreso básico uno, es una posibilidad, la otra es la reducción de la jornada laboral. Y hay que analizarla seriamente. En el siglo XIX los obreros trabajaban doce, catorce, dieciséis horas por día. Cuando conquistaron la jornada de ocho horas no colapsó nada como algunos sectores preveían. Entonces, insisto, trabajar menos para que más gente tenga acceso al mercado laboral es un aspecto que necesitamos explorar con cierta urgencia. No puede haber tantas personas agobiadas por el exceso de trabajo y tantas otras agobiadas por la falta de trabajo.

Considero que son medidas necesarias, pero desde luego no suficientes. No resuelven el problema de fondo, tampoco garantizan el acceso a la tierra, techo y trabajo en la cantidad y calidad que los campesinos sin tierras, las familias sin un techo seguro y los trabajadores precarios merecen. Tampoco van a resolver los enormes desafíos ambientales que tenemos por delante. Pero quería mencionarlas porque son medidas posibles y marcarían un cambio positivo de orientación.

Es bueno saber que en esto no estamos solos. Las Naciones Unidas intentaron establecer algunas metas a través de los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero lamentablemente desconocidas por nuestros pueblos y las periferias; lo que nos recuerda la importancia de compartir y comprometer a todos en esta búsqueda común.

Hermanas y hermanos, estoy convencido de que el mundo se ve más claro desde las periferias. Hay que escuchar a las periferias, abrirle las puertas y permitirles participar. El sufrimiento del mundo se entiende mejor junto a los que sufren. En mi experiencia, cuando las personas, hombres y mujeres que han sufrido en carne propia la injusticia, la desigualdad, el abuso de poder, las privaciones, la xenofobia, en mi experiencia veo que comprenden mucho mejor lo que viven los demás y son capaces de ayudarlos a abrir, realísticamente, caminos de esperanza. Qué importante es que vuestra voz sea escuchada, representada en todos los lugares de toma de decisión. Ofrecerla como colaboración, ofrecerla como una certeza moral de lo que hay que hacer. Esfuércense para hacer sentir su voz y también en esos lugares, por favor, no se dejen encorsetar ni se dejen corromper. Dos palabras que tienen un significado muy grande, que yo no voy a hablar ahora.

Reafirmemos el compromiso que tomamos en Bolivia: poner la economía al servicio de los pueblos para construir una paz duradera fundada en la justicia social y el cuidado de la Casa común. Sigán impulsando su agenda de tierra, techo y trabajo. Sigán soñando juntos. Y gracias, gracias en serio, por dejarme soñar con ustedes.

Pidámosle a Dios que derrame su bendición sobre nuestros sueños. No perdamos las esperanzas. Recordemos la promesa que Jesús hizo a sus discípulos: “siempre estaré con ustedes” (cf. *Mt* 28,20); y recordándola, en este momento de mi vida, quiero decirles también que yo voy a estar con ustedes. También lo importante es que se den cuenta de que está Él con ustedes. Gracias.

- [1] “El virus del hambre se multiplica”, Informe de Oxfam del 9 de julio de 2021, en base al *Global Report on Food Crises (GRFC)* del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.
- [2] *Carta a los movimientos populares*, 12 abril 2020.
- [3] Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana

MOMENTO DE REFLEXIÓN PARA EL INICIO DEL PROCESO SINODAL

*Discurso del Santo Padre Francisco en el aula nueva
del Sínodo el sábado, 9 de octubre de 2021*

Queridos hermanos y hermanas:

Gracias por estar aquí, en la apertura del Sínodo. Han venido por muchos caminos y de muchas Iglesias, llevando cada uno en el corazón preguntas y esperanzas, y estoy seguro de que el Espíritu nos guiará y nos dará la gracia para seguir adelante juntos, para escucharnos recíprocamente y para comenzar un discernimiento en nuestro tiempo, siendo solidarios con las fatigas y los deseos de la humanidad. Reitero que el Sínodo no es un parlamento, que el Sínodo no es un sondeo de las opiniones; el Sínodo es un momento eclesial, y el protagonista del Sínodo es el Espíritu Santo. Si no está el Espíritu, no habrá Sínodo.

Vivamos este Sínodo en el espíritu de la oración que Jesús elevó al Padre con vehemencia por los suyos: «Que todos sean uno» (*Jn 17,21*). Estamos llamados a la unidad, a la comunión, a la fraternidad que nace de sentirnos abrazados por el amor divino, que es único. Todos, sin distinciones, y en particular nosotros Pastores, como escribía san Cipriano: «Debemos mantener y defender firmemente esta unidad, sobre todo los obispos, que somos los que presidimos en la Iglesia, a fin de probar que el mismo episcopado es también uno e indiviso» (*De Ecclesiae catholicae unitate*, 5). Por eso, caminamos juntos en el único Pueblo de Dios, para hacer experiencia de una Iglesia que recibe y vive el don de la unidad, y que se abre a la voz del Espíritu.

Las palabras clave del Sínodo son tres: *comunión*, *participación* y *misión*. Comunión y misión son expresiones teológicas que designan el misterio de la Iglesia, y es bueno que hagamos memoria de ellas. El Concilio Vaticano II precisó que la *comunión* expresa la naturaleza misma de la Iglesia y, al mismo tiempo, afirmó que la Iglesia ha recibido «la *misión* de anunciar el reino de Cristo y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos, y constituye en la tierra

el germen y el principio de ese reino» (*Lumen gentium*, 5). La Iglesia, por medio de esas dos palabras, contempla e imita la vida de la Santísima Trinidad, misterio de comunión *ad intra* y fuente de misión *ad extra*. Después de un tiempo de reflexiones doctrinales, teológicas y pastorales que caracterizaron la recepción del Vaticano II, san Pablo VI quiso condensar precisamente en estas dos palabras —comunión y misión— «las líneas maestras, enunciadas por el Concilio». Conmemorando la apertura, afirmó en efecto que las líneas generales habían sido «la comunión, es decir, la cohesión y la plenitud interior, en la gracia, la verdad y la colaboración [...], y la misión, que es el compromiso apostólico hacia el mundo contemporáneo» (*Ángelus*, 11 octubre 1970), que no es proselitismo.

Clausurando el Sínodo de 1985 —veinte años después de la conclusión de la asamblea conciliar—, también san Juan Pablo II quiso reafirmar que la naturaleza de la Iglesia es la *koinonia*; de ella surge la misión de ser signo de la íntima unión de la familia humana con Dios. Y añadía: «Es sumamente conveniente que en la Iglesia se celebren Sínodos ordinarios y, llegado el caso, también extraordinarios». Estos, para que sean fructíferos, tienen que estar bien preparados; «es preciso que en las Iglesias locales se trabaje en su preparación con la participación de todos» (*Discurso en la clausura de la II Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos*, 7 diciembre 1985). Esta es la tercera palabra, *participación*. Si no se cultiva una praxis eclesial que exprese *la sinodalidad de manera concreta* a cada paso del camino y del obrar, promoviendo la implicación real de todos y cada uno, la comunión y la misión corren el peligro de quedarse como términos un poco abstractos. Quisiera decir que celebrar un Sínodo siempre es hermoso e importante, pero es realmente provechoso si se convierte en expresión viva del ser Iglesia, de un actuar caracterizado por una participación auténtica.

Y esto no por exigencias de estilo, sino de fe. La participación es una exigencia de la fe bautismal. Como afirma el apóstol Pablo, «todos nosotros fuimos bautizados en un mismo Espíritu para formar un solo cuerpo» (*1 Co* 12,13). En el cuerpo eclesial, el único punto de partida, y no puede ser otro, es el Bautismo, nuestro manantial de vida, del que deriva una idéntica dignidad de hijos de Dios, aun en la diferencia de ministerios y carismas. Por eso, todos estamos llamados a participar en la vida y misión de la Iglesia. Si falta una participación real de todo el Pueblo de Dios, los discursos sobre la comunión corren el riesgo de permanecer como intenciones piadosas. Hemos

avanzado en este aspecto, pero todavía nos cuesta, y nos vemos obligados a constatar el malestar y el sufrimiento de numerosos agentes pastorales, de los organismos de participación de las diócesis y las parroquias, y de las mujeres, que a menudo siguen quedando al margen. ¡La participación de todos es un compromiso eclesial irrenunciable! Todos los bautizados, este es el carné de identidad: el Bautismo.

El Sínodo, al mismo tiempo que nos ofrece una gran oportunidad para una conversión pastoral en clave misionera y también ecuménica, no está exento de *algunos riesgos*. Cito tres de ellos. El primero es el *formalismo*. Un Sínodo se puede reducir a un evento extraordinario, pero de fachada, como si nos quedáramos mirando la hermosa fachada de una iglesia, pero sin entrar nunca. En cambio, el Sínodo es un itinerario de discernimiento espiritual efectivo, que no emprendemos para dar una imagen bonita de nosotros mismos, sino para colaborar mejor con la obra de Dios en la historia. Por tanto, si hablamos de una Iglesia sinodal no podemos contentarnos con la forma, sino que necesitamos la sustancia, los instrumentos y las estructuras que favorezcan el diálogo y la interacción en el Pueblo de Dios, sobre todo entre los sacerdotes y los laicos. ¿Por qué subrayo esto? Porque a veces hay cierto elitismo en el orden presbiteral que lo hace separarse de los laicos; y el sacerdote al final se vuelve el “dueño del cotarro” y no el pastor de toda una Iglesia que sigue hacia adelante. Esto requiere que transformemos ciertas visiones verticalistas, distorsionadas y parciales de la Iglesia, del ministerio presbiteral, del papel de los laicos, de las responsabilidades eclesiales, de los roles de gobierno, entre otras.

Un segundo riesgo es el *intelectualismo* —es decir, la abstracción; la realidad va por un lado y nosotros con nuestras reflexiones vamos por otro—, convertir el Sínodo en una especie de grupo de estudio, con intervenciones cultas pero abstractas sobre los problemas de la Iglesia y los males del mundo; una suerte de “hablar por hablar”, donde se actúa de manera superficial y mundana, terminando por caer otra vez en las habituales y estériles clasificaciones ideológicas y partidistas, y alejándose de la realidad del Pueblo santo de Dios y de la vida concreta de las comunidades dispersas por el mundo.

Por último, puede surgir la tentación del *inmovilismo*. Es mejor no cambiar, puesto que «siempre se ha hecho así» (Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, 33) —esta palabra es un veneno en la vida de la Iglesia, “siempre se ha hecho así”—. Quienes se mueven en este horizonte, aun sin darse cuenta, caen en el error de no tomar en serio el tiempo en que vivimos. El riesgo es que al

final se adopten soluciones viejas para problemas nuevos; un pedazo de tela nueva, que como resultado provoca una rotura más grande (cf. *Mt* 9,16). Por eso, es importante que el camino sinodal lo sea realmente, que sea un proceso continuo; que involucre —en fases diversas y partiendo desde abajo— a las Iglesias locales, en un trabajo apasionado y encarnado, que imprima un estilo de comunión y participación marcado por la misión.

Por tanto, vivamos esta ocasión de encuentro, escucha y reflexión como *un tiempo de gracia*, hermanos y hermanas, un tiempo de gracia que, en la alegría del Evangelio, nos permita captar al menos *tres oportunidades*. La primera es la de encaminarnos *no ocasionalmente sino estructuralmente* hacia una *Iglesia sinodal*; un lugar abierto, donde todos se sientan en casa y puedan participar. El Sínodo también nos ofrece una oportunidad para ser *Iglesia de la escucha*, para tomarnos una pausa de nuestros ajetreos, para frenar nuestras ansias pastorales y detenernos a escuchar. Escuchar el Espíritu en la adoración y la oración. ¡Cuánto nos hace falta hoy la oración de adoración! Muchos han perdido no sólo la costumbre, sino también la noción de lo que significa adorar. Escuchar a los hermanos y hermanas acerca de las esperanzas y las crisis de la fe en las diversas partes del mundo, las urgencias de renovación de la vida pastoral y las señales que provienen de las realidades locales. Por último, tenemos la oportunidad de ser una *Iglesia de la cercanía*. Volvamos siempre al estilo de Dios, el estilo de Dios es cercanía, compasión y ternura. Dios siempre ha actuado así. Si nosotros no llegamos a ser esta Iglesia de la cercanía con actitudes de compasión y ternura, no seremos la Iglesia del Señor. Y esto no sólo con las palabras, sino con la presencia, para que se establezcan mayores lazos de amistad con la sociedad y con el mundo. Una Iglesia que no se separa de la vida, sino que se hace cargo de las fragilidades y las pobrezas de nuestro tiempo, curando las heridas y sanando los corazones quebrantados con el bálsamo de Dios. No olvidemos el estilo de Dios que nos ha de ayudar: la cercanía, la compasión y la ternura.

Queridos hermanos y hermanas, que este Sínodo sea un tiempo habitado por el Espíritu. Porque tenemos necesidad del Espíritu, del aliento siempre nuevo de Dios, que libera de toda cerrazón, revive lo que está muerto, desata las cadenas y difunde la alegría. El Espíritu Santo es Aquel que nos guía hacia donde Dios quiere, y no hacia donde nos llevarían nuestras ideas y nuestros gustos personales. El padre Congar, de santa memoria, recordaba: «No hay que hacer *otra Iglesia*, pero, en cierto sentido, hay que hacer una *Iglesia otra*, dis-

tinta» (*Verdadera y falsa reforma en la Iglesia*, Madrid 2014, 213). Y esto es un desafío. Por una “Iglesia distinta”, abierta a la novedad que Dios le quiere indicar, invoquemos al Espíritu con más fuerza y frecuencia, y dispongámonos a escucharlo con humildad, caminando juntos, tal como Él —creador de la comunión y de la misión— desea, es decir, con docilidad y valentía.

Ven, Espíritu Santo. Tú que suscitas lenguas nuevas y pones en los labios palabras de vida, líbranos de convertirnos en una Iglesia de museo, hermosa pero muda, con mucho pasado y poco futuro. Ven en medio nuestro, para que en la experiencia sinodal no nos dejemos abrumar por el desencanto, no diluyamos la profecía, no terminemos por reducirlo todo a discusiones estériles. Ven, Espíritu Santo de amor, dispón nuestros corazones a la escucha. Ven, Espíritu de santidad, renueva al santo Pueblo fiel de Dios. Ven, Espíritu creador, renueva la faz de la tierra. Amén.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana

109 REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Videomensaje del Santo Padre Francisco.

Ginebra, 17 de junio de 2021

Señor Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, Estimados Representantes de los Gobiernos, de las Organizaciones de empleadores y de trabajadores:

Agradezco al Director General, señor Guy Ryder, quien tan amablemente me ha invitado a presentar este mensaje en la Cumbre sobre el mundo del trabajo. Esta Conferencia se convoca en un momento crucial de la historia social y económica, que presenta graves y amplios desafíos para el mundo entero. En los últimos meses, la Organización Internacional del Trabajo, a través de sus informes periódicos, ha realizado una labor encomiable dedicando especial atención a nuestros hermanos y hermanas más vulnerables.

Durante la persistente crisis, deberíamos seguir ejerciendo un “especial cuidado” del bien común. Muchos de los trastornos posibles y previstos aún no se han manifestado, por lo tanto, se requerirán decisiones cuidadosas. La disminución de las horas de trabajo en los últimos años se ha traducido tanto en pérdidas de empleo como en una reducción de la jornada laboral de los que conservan su trabajo. Muchos servicios públicos, así como empresas, se han enfrentado a tremendas dificultades, algunos corriendo el riesgo de quiebra total o parcial. En todo el mundo, hemos observado una pérdida de empleo sin precedentes en 2020.

Con las prisas de volver a una mayor actividad económica al final de la amenaza del COVID-19, evitemos las pasadas fijaciones en el beneficio, el aislacionismo y el nacionalismo, el consumismo ciego y la negación de las claras evidencias que apuntan a la discriminación de nuestros hermanos y hermanas “desechables” en nuestra sociedad. Por el contrario, busquemos soluciones que nos ayuden a construir un nuevo futuro del trabajo fundado en condiciones laborales decentes y dignas, que provenga de una negociación colectiva, y que

promueva el bien común, una base que hará del trabajo un componente esencial de nuestro cuidado de la sociedad y de la creación. En ese sentido, el trabajo es verdadera y esencialmente humano. De esto se trata, que sea humano.

Recordando el papel fundamental que desempeñan esta Organización y esta Conferencia como lugares privilegiados para el diálogo constructivo, estamos llamados a dar prioridad a nuestra respuesta hacia los trabajadores que se encuentran en los márgenes del mundo del trabajo y que todavía se ven afectados por la pandemia del COVID-19: los trabajadores poco cualificados, los jornaleros, los del sector informal, los trabajadores migrantes y refugiados, los que realizan lo que se suele denominar el “trabajo de las tres dimensiones”: peligroso, sucio y degradante, y así podemos seguir la lista.

Muchos migrantes y trabajadores vulnerables junto con sus familias, normalmente quedan excluidos del acceso a programas nacionales de promoción de la salud, prevención de enfermedades, tratamiento y atención, así como de los planes de protección financiera y de los servicios psicosociales. Es uno de los tantos casos de esta filosofía del descarte que nos hemos habituado a imponer en nuestras sociedades. Esta exclusión complica la detección temprana, la realización de pruebas, el diagnóstico, el rastreo de contactos y la búsqueda de atención médica por el COVID-19 para los refugiados y los migrantes y, por lo tanto, aumenta el riesgo de que se produzcan brotes entre esas poblaciones. Dichos brotes pueden no ser controlados o incluso ocultarse activamente, lo que constituye una amenaza adicional a la salud pública¹.

La falta de medidas de protección social frente al impacto del COVID-19 ha provocado un aumento de la pobreza, el desempleo, el subempleo, el incremento de la informalidad del trabajo, el retraso en la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, que esto es muy grave, el aumento del trabajo infantil, más grave aún, la vulnerabilidad al tráfico de personas, la inseguridad alimentaria y una mayor exposición a la infección entre poblaciones como los enfermos y los ancianos. En este sentido, agradezco esta oportunidad para plantear algunas preocupaciones y observaciones clave.

En primer lugar, es misión esencial de la Iglesia apelar a todos a trabajar conjuntamente, con los gobiernos, las organizaciones multilaterales y la sociedad civil, para servir y cuidar el bien común y garantizar la participación de todos

1 Cf. “Preparedness, prevention, and control of coronavirus disease (COVID-19) for refugees and migrants in non-camp settings”, Interim Guidance, World Health Organization, 17 abril 2020, [https://www.who.int/publications-detail/preparedness-prevention-and-control-of-coronavirus-disease-\(covid-19\)-for-refugees-and-migrants-in-non-camp-settings](https://www.who.int/publications-detail/preparedness-prevention-and-control-of-coronavirus-disease-(covid-19)-for-refugees-and-migrants-in-non-camp-settings).

en este empeño. Nadie debería ser dejado de lado en un diálogo por el bien común, cuyo objetivo es, sobre todo, construir, consolidar la paz y la confianza entre todos. Los más vulnerables —los jóvenes, los migrantes, las comunidades indígenas, los pobres— no pueden ser dejados de lado en un diálogo que también debería reunir a gobiernos, empresarios y trabajadores. También es esencial que todas las confesiones y comunidades religiosas se comprometan juntas. La Iglesia tiene una larga experiencia en la participación en estos diálogos a través de sus comunidades locales, movimientos populares y organizaciones, y se ofrece al mundo como constructora de puentes para ayudar a crear las condiciones de este diálogo o, cuando sea apropiado, ayudar a facilitarlo. Estos diálogos por el bien común son esenciales para realizar un futuro solidario y sostenible de nuestra casa común y deberían tener lugar tanto a nivel comunitario como nacional e internacional. Y una de las características del verdadero diálogo es que quienes dialogan estén en el mismo nivel de derechos y deberes. No uno que tenga menos derechos o más derechos dialoga con uno que no los tiene. El mismo nivel de derechos y deberes garantiza así un diálogo serio.

En segundo lugar, también es esencial para la misión de la Iglesia garantizar que todos obtengan la protección que necesitan según sus vulnerabilidades: enfermedad, edad, discapacidades, desplazamiento, marginación o dependencia. Los sistemas de protección social, que a su vez se están enfrentando a importantes riesgos, necesitan ser apoyados y ampliados para asegurar el acceso a los servicios sanitarios, a la alimentación y a las necesidades humanas básicas. En tiempos de emergencia, como la pandemia de COVID-19, se requieren medidas especiales de asistencia. Una atención especial a la prestación integral y eficaz de asistencia a través de los servicios públicos también es importante. Los sistemas de protección social han sido llamados a afrontar muchos de los desafíos de la crisis, al mismo tiempo que sus puntos débiles se han hecho más evidentes. Por último, debe garantizarse la protección de los trabajadores y de los más vulnerables mediante el respeto de sus derechos esenciales, incluido el derecho de la sindicalización. O sea, sindicarse es un derecho. La crisis del COVID ya ha afectado a los más vulnerables y ellos no deberían verse afectados negativamente por las medidas para acelerar una recuperación que se centra únicamente en los marcadores económicos. O sea, aquí hace también falta una reforma del modo económico, una reforma a fondo de la economía. El modo de llevar adelante la economía tiene que ser diverso, también tiene que cambiar.

En este momento de reflexión, en el que tratamos de modelar nuestra acción futura y de dar forma a una agenda internacional post COVID-19, deberíamos prestar especial atención al peligro real de olvidar a los que han quedado atrás. Corren el riesgo de ser atacados por un virus peor aún del COVID-19: el de la indiferencia egoísta. O sea, una sociedad no puede progresar descartando, no puede progresar. Este virus se propaga al pensar que la vida es mejor si es mejor para mí, y que todo estará bien si está bien para mí, y así se comienza y se termina seleccionando a una persona en lugar de otra, descartando a los pobres, sacrificando a los dejados atrás en el llamado “altar del progreso”. Y es toda una dinámica elitaria, de constitución de nuevas élites a costa del descarte de mucha gente y de muchos pueblos.

Mirando al futuro, es fundamental que la Iglesia, y por tanto la acción de la Santa Sede con la Organización Internacional del Trabajo, apoye medidas que corrijan situaciones injustas o incorrectas que afectan a las relaciones laborales, haciéndolas completamente subyugadas a la idea de “exclusión”, o violando los derechos fundamentales de los trabajadores. Una amenaza la constituyen las teorías que consideran el beneficio y el consumo como elementos independientes o como variables autónomas de la vida económica, excluyendo a los trabajadores y determinando su desequilibrado estándar de vida: «Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil. Como consecuencia de esta situación, grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida» (*Evangelii gaudium*, n. 53).

La actual pandemia nos ha recordado que no hay diferencias ni fronteras entre los que sufren. Todos somos frágiles y, al mismo tiempo, todos de gran valor. Ojalá nos estremezca profundamente lo que está ocurriendo a nuestro alrededor. Ha llegado el momento de eliminar las desigualdades, de curar la injusticia que está minando la salud de toda la familia humana. De frente a la Agenda de la Organización Internacional del Trabajo, debemos continuar como ya lo hicimos en 1931, cuando el Papa Pío XI, a raíz de la crisis de Wall Street y en medio de la “Gran Depresión”, denunció la asimetría entre trabajadores y empresarios como una flagrante injusticia que concedía al capital mano libre y disponibilidad. Decía así: «Durante mucho tiempo, en efecto, las riquezas o “capital” se atribuyeron demasiado a sí mismos. El capital reivindicaba para sí todo el rendimiento, la totalidad del producto, dejando al trabajador apenas lo necesario para reparar y restituir sus fuerzas» (*Quadragesimo anno*, n. 54).

Incluso en esas circunstancias, la Iglesia promovió la posición de que la cantidad de remuneración por el trabajo realizado no sólo debe estar destinada a la satisfacción de las necesidades inmediatas y actuales de los trabajadores, sino también a abrir la capacidad de los trabajadores para salvaguardar los ahorros futuros de sus familias o las inversiones capaces de garantizar un margen de seguridad para el futuro.

Así pues, desde la primera sesión de la Conferencia Internacional, la Santa Sede apoya una regulación uniforme aplicable al trabajo en todos sus diferentes aspectos, como garantía para los trabajadores². Su convicción es que el trabajo, y por lo tanto los trabajadores, pueden contar con garantías, apoyo y potenciación si se les protege del “juego” de la desregulación. Además, las normas jurídicas deben ser orientadas hacia la expansión del empleo, el trabajo decente y los derechos y deberes de la persona humana. Todos ellos son medios necesarios para su bienestar, para el desarrollo humano integral y para el bien común.

La Iglesia católica y la Organización Internacional del Trabajo, respondiendo a sus diferentes naturalezas y funciones, pueden seguir aplicando sus respectivas estrategias, pero también pueden seguir aprovechando las oportunidades que se presentan para colaborar en una amplia variedad de acciones relevantes.

Para promover esta acción común, es necesario entender correctamente el trabajo. El primer elemento para dicha comprensión nos llama a focalizar la atención necesaria en todas las formas de trabajo, incluyendo las formas de empleo no estándar. El trabajo va más allá de lo que tradicionalmente se ha conocido como “empleo formal”, y el Programa de Trabajo Decente debe incluir todas las formas de trabajo. La falta de protección social de los trabajadores de la economía informal y de sus familias los vuelve particularmente vulnerables a los choques, ya que no pueden contar con la protección que ofrecen los seguros sociales o los regímenes de asistencia social orientados a la pobreza. Las mujeres de la economía informal, incluidas las vendedoras ambulantes y las trabajadoras domésticas, sienten el impacto del COVID-19 bajo muchos aspectos: desde el aislamiento hasta la exposición extrema a riesgos para la salud. Al no disponer de guarderías accesibles, los hijos de estas trabajadoras están expuestos a un mayor riesgo para la salud, ya que las mujeres tienen que llevarlos a los lugares

2 Cf. Carta *Noi rendiamo grazie* del Papa León XIII a Su Majestad Guillermo II, 14 marzo 1890.

de trabajo o los dejan sin protección en sus hogares³. Por lo tanto, es muy necesario garantizar que la asistencia social llegue a la economía informal y preste especial atención a las necesidades particulares de las mujeres y de las niñas.

La pandemia nos recuerda que muchas mujeres de todo el mundo siguen llorando por la libertad, la justicia y la igualdad entre todas las personas humanas: «aunque hubo notables mejoras en el reconocimiento de los derechos de la mujer y en su participación en el espacio público, todavía hay mucho que avanzar en algunos países. No se terminan de erradicar costumbres inaceptables, destaco la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud [...] Pienso en [...] la desigualdad del acceso a puestos de trabajo dignos y a los lugares donde se toman las decisiones» (*Amoris laetitia*, n. 54).

El segundo elemento para una correcta comprensión del trabajo: si el trabajo es una relación, entonces tiene que incorporar la dimensión del cuidado, porque ninguna relación puede sobrevivir sin cuidado. Aquí no nos referimos sólo al trabajo de cuidados: la pandemia nos recuerda su importancia fundamental, que quizá hayamos desatendido. El cuidado va más allá, debe ser una dimensión de todo trabajo. Un trabajo que no cuida, que destruye la creación, que pone en peligro la supervivencia de las generaciones futuras, no es respetuoso con la dignidad de los trabajadores y no puede considerarse decente. Por el contrario, un trabajo que cuida, contribuye a la restauración de la plena dignidad humana, contribuirá a asegurar un futuro sostenible a las generaciones futuras⁴. Y en esta dimensión del cuidado entran, en primer lugar, los trabajadores. O sea, una pregunta que podemos hacernos en lo cotidiano: ¿cómo una empresa, imaginemos, cuida a sus trabajadores?

Además de una correcta comprensión del trabajo, salir en mejores condiciones de la crisis actual requerirá el desarrollo de una cultura de la solidaridad, para contrastar con la cultura del descarte que está en la raíz de la desigualdad y que aflige al mundo. Para lograr este objetivo, habrá que valorar la aportación de todas aquellas culturas, como la indígena, la popular, que a menudo se consideran marginales, pero que mantienen viva la práctica de la solidaridad, que «expresa mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos». Cada

3 Cf. https://www.wiego.org/sites/default/files/resources/file/Impact_on_livelihoods_COVID-19_final_EN_1.pdf

4 Cf. *Care is work, work is care*, Report of “The future of work, labour after laudato Si project”, <https://futureofwork-labourafterlaudatosi.net/>.

pueblo tiene su cultura, y creo que es el momento de liberarnos definitivamente de la herencia de la Ilustración, que llevaba la palabra cultura a un cierto tipo de formación intelectual o de pertenencia social. Cada pueblo tiene su cultura y debemos asumirla como es. «Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, de tierra y de vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero. [...] La solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia y eso es lo que hacen los movimientos populares» (*Fratelli tutti*, n. 116).

Con estas palabras me dirijo a Ustedes, participantes de la 109 Conferencia Internacional del Trabajo, porque como actores institucionalizados del mundo del trabajo, tienen una gran oportunidad de influir en los procesos de cambio ya en marcha. Su responsabilidad es grande, pero aún es más grande el bien que pueden lograr. Por tanto, los invito a responder al desafío al que nos enfrentamos. Los actores establecidos pueden contar con el legado de su historia, que sigue siendo un recurso de importancia fundamental, pero en esta fase histórica están llamados a permanecer abiertos al dinamismo de la sociedad y a promover la aparición e inclusión de actores menos tradicionales y más marginales, portadores de impulsos alternativos e innovadores.

Pido a los dirigentes políticos y a quienes trabajan en los gobiernos que se inspiren siempre en esa forma de amor que es la caridad política: «un acto de caridad igualmente indispensable [es] el esfuerzo dirigido a organizar y estructurar la sociedad de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria». Es caridad acompañar a una persona que sufre, y también es caridad todo lo que se realiza, aún sin tener contacto directo con esa persona, para modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento. Si alguien ayuda a un anciano a cruzar un río, y eso es exquisita caridad, el político le construye un puente, y eso también es caridad. Si alguien ayuda a otro con comida, el político le crea una fuente de trabajo, y ejercita un modo altísimo de la caridad que ennoblece su acción política» (*Fratelli tutti*, n. 186).

Recuerdo a los empresarios su verdadera vocación: producir riqueza al servicio de todos. La actividad empresarial es esencialmente «una noble vocación orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos. Dios nos promueve, espera que desarrollemos las capacidades que nos dio y llenó

el universo de potencialidades. En sus designios cada hombre está llamado a promover su propio progreso, y esto incluye fomentar las capacidades económicas y tecnológicas para hacer crecer los bienes y aumentar la riqueza. Pero en todo caso estas capacidades de los empresarios, que son un don de Dios, tendrían que orientarse claramente al desarrollo de las demás personas y a la superación de la miseria, especialmente a través de la creación de fuentes de trabajo diversificadas. Siempre, junto al derecho de propiedad privada, está el más importante y anterior principio de la subordinación de toda propiedad privada al destino universal de los bienes de la tierra y, por tanto, el derecho de todos a su uso» (*Fratelli tutti*, n. 123). A veces, al hablar de propiedad privada olvidamos que es un derecho secundario, que depende de este derecho primario, que es el destino universal de los bienes.

Invito a los sindicalistas y a los dirigentes de las asociaciones de trabajadores a que no se dejen encerrar en una “camisa de fuerza”, a que se enfoquen en las situaciones concretas de los barrios y de las comunidades en las que actúan, planteando al mismo tiempo cuestiones relacionadas con las políticas económicas más amplias y las “macro-relaciones”⁵. También en esta fase histórica, el movimiento sindical enfrenta dos desafíos trascendentales. El primero es la profecía, y está relacionada con la propia naturaleza de los sindicatos, su vocación más genuina. Los sindicatos son una expresión del perfil profético de la sociedad. Los sindicatos nacen y renacen cada vez que, como los profetas bíblicos, dan voz a los que no la tienen, denuncian a los que “venderían al pobre por un par de chancletas”, como dice el profeta (cf. Amós 2,6), desnudan a los poderosos que pisotean los derechos de los trabajadores más vulnerables, defienden la causa de los extranjeros, de los últimos y de los rechazados. Claro, cuando un sindicato se corrompe, ya esto no lo puede hacer, y se transforma en un estatus de pseudo patrones, también distanciados del pueblo.

El segundo desafío: la innovación. Los profetas son centinelas que vigilan desde su puesto de observación. También los sindicatos deben vigilar los muros de la ciudad del trabajo, como un guardia que vigila y protege a los que están dentro de la ciudad del trabajo, pero que también vigila y protege a los que están fuera de los muros. Los sindicatos no cumplen su función esencial de innovación social si vigilan sólo a los jubilados. Esto debe hacerse, pero es la mitad de vuestro trabajo. Su vocación es también proteger a los que todavía

5 Cf. *A los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares*, 5 noviembre 2016.

no tienen derechos, a los que están excluidos del trabajo y que también están excluidos de los derechos y de la democracia⁶.

Estimados participantes en los procesos tripartitos de la Organización Internacional del Trabajo y de esta Conferencia Internacional del Trabajo: la Iglesia los apoya, camina a su lado. La Iglesia pone a disposición sus recursos, empezando por sus recursos espirituales y su Doctrina Social. La pandemia nos ha enseñado que todos estamos en el mismo barco y que sólo juntos podremos salir de la crisis. Muchas gracias.

6 Cf. *A la Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores (CISL)*, 28 junio 2017.

UNA POLÍTICA ARRAIGADA EN EL PUEBLO

Videomensaje del Santo Padre Francisco a los participantes en la Conferencia Internacional “a politics rooted in the people” el 15 de abril de 2021

Queridos hermanos y hermanas:

Me alegra dirigirles una palabra de saludo al inicio de esta conferencia organizada por el Centro de la Teología y la Comunidad en Londres en torno a temas tratados en el libro *Soñemos Juntos*, sobre todo en lo que se refiere a los movimientos populares y las organizaciones que los apoyan.

Saludo especialmente a la Campaña Católica para el Desarrollo Humano, que celebra 50 años ayudando a las comunidades más pobres en los Estados Unidos para vivir más dignamente, promoviendo su participación en las decisiones que los afectan.

En esta dimensión trabajan también otras organizaciones aquí presentes, del Reino Unido, de Alemania, y de otros países, cuya misión es acompañar al pueblo en su lucha por la tierra, el techo y el trabajo, las famosas tres “T”, y permanecer a su lado cuando se topan con actitudes de oposición y desprecio. La pobreza y la exclusión del mercado de trabajo que resultan de esta pandemia que estamos viviendo han hecho mucho más urgente y necesaria la obra y el testimonio de ustedes.

Uno de los objetivos de vuestra reunión es mostrar que la verdadera respuesta al auge del populismo no es precisamente más individualismo sino lo contrario: una política de fraternidad, arraigada en la vida del pueblo. En su reciente libro, el Reverendo Angus Ritchie describe esta política que ustedes hacen como “populismo inclusivo”; a mí me gusta usar “popularismo” para expresar la misma idea¹. Pero lo que importa no es el nombre sino la visión, que es la misma: se trata de encontrar mecanismos para garantizar a todas las

1 Cf. *Inclusive Populism: Creating Citizens in the Global Age* (Univ. Notre Dame Press, 2019).

personas una vida digna de llamarse humana, una vida que sea capaz de cultivar la virtud y forjar nuevos vínculos².

En *Soñemos Juntos*, a esta política la llamo “la política con mayúscula”, la política como servicio, que abre nuevos caminos para que el pueblo se organice y se exprese. Es una política no sólo *para* el pueblo sino *con* el pueblo, arraigada en sus comunidades, y en sus valores. En cambio, los populismos más bien siguen como inspiración, consciente o inconsciente, otro lema: “Todo para el pueblo, nada con el pueblo”, paternalismo político. De ahí que el pueblo en la visión populista no es protagonista de su destino, sino termina siendo deudor de una ideología.

Cuando el pueblo está descartado, se le priva no sólo del bienestar material sino de la dignidad del actuar, de ser protagonista de su historia, de su destino, de expresarse con sus valores y su cultura, de su creatividad, de su fecundidad. Por eso, para la Iglesia es imposible separar la promoción de la justicia social del reconocimiento de los valores y la cultura del pueblo, incluyendo los valores espirituales que son fuente de su sentido de dignidad. En las comunidades cristianas, estos valores nacen del encuentro con Jesucristo, que busca incansablemente a quien está desanimado o perdido, que se desplaza hasta los mismos límites de la existencia, para ser rostro y presencia de Dios, para ser “Dios con nosotros”.

Muchos de ustedes aquí reunidos trabajan desde hace años haciendo esto en las periferias, y acompañando a los movimientos populares. A veces puede ser incómodo. Algunos los acusan a ustedes de ser demasiado políticos, otros de querer imponer la religión. Pero ustedes perciben que respetar al pueblo es respetar sus instituciones, incluso las religiosas; y que el papel de esas instituciones no es imponer nada sino caminar con el pueblo, recordándoles el rostro de Dios que siempre se nos adelanta.

Por eso el verdadero pastor de un pueblo, pastor religioso, es aquel que se anima a caminar delante, en medio y detrás del pueblo. Delante para señalar un poco el camino, en medio para sentir con su pueblo y no equivocarse, y detrás para ayudar a los rezagados y para dejar que el pueblo con su olfato también encuentre caminos.

2 Cf. *Soñemos Juntos: El camino a un futuro mejor. Conversaciones con Austen Ivereigh* (Simon & Schuster, 2020), p. 116.

Por eso en *Soñemos Juntos* hablo de un deseo: que todas las diócesis del mundo tengan una colaboración sostenida con los movimientos populares³.

Salir al encuentro de Cristo herido y resucitado en las comunidades más pobres nos permite recobrar nuestro vigor misionario, porque así nació la Iglesia, en la periferia de la Cruz. Si la Iglesia se desentiende de los pobres deja de ser la Iglesia de Jesús y revive las viejas tentaciones de convertirse en una élite intelectual o moral, una nueva forma de pelagianismo, o de vida esenia⁴.

Del mismo modo, una política que se desentiende de los pobres nunca podrá promover el bien común. Una política que se desentiende de las periferias nunca sabrá entender el centro y confundirá el futuro con un proyectarse a través de un espejo.

Una manera de desentenderse de los pobres es despreciar su cultura, sus valores espirituales, sus valores religiosos, sea descartándolos o explotándolos para fines de poder. El desprecio a la cultura popular es el comienzo del abuso de poder.

Al reconocer la importancia de la espiritualidad en la vida de los pueblos se regenera la política. Por eso es imprescindible que las comunidades de fe se encuentren, fraternicen, para trabajar “para y con el pueblo”. Con mi hermano el Gran Imán Ahmad Al-Tayyeb “asumimos” la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; y el conocimiento recíproco como método y criterio⁵. Siempre al servicio de los pueblos.

Ahora, más que nunca, queridos amigos, debemos construir un futuro desde abajo, desde una política con el pueblo, arraigada en el pueblo. Y que vuestra conferencia ayude a iluminar el camino. Muchas gracias.

3 Cf. *ibid.*, p. 126.

4 Cf. *ibid.*, p. 124.

5 Cf. *Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común*, Abu Dabi (4 febrero 2019), citado en Carta enc. *Fratelli tutti*, n. 285.

- IV -

ANEXO

Pronunciamiento sobre el restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Gobierno dictatorial de la República de Venezuela

FORO SOCIAL CRISTIANO

Los suscritos, integrantes del Foro Social Cristiano, manifestamos nuestro rechazo a la decisión del gobierno encabezado por el Presidente Pedro Castillo Terrones de restablecer relaciones diplomáticas con la dictadura venezolana, ateniendo a los siguientes elementos:

1. El régimen de Nicolás Maduro ha sido acusado de violaciones a los derechos humanos del pueblo venezolano. La Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela, establecida en setiembre de 2019 por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ha encontrado responsabilidades individuales de delitos de lesa humanidad perpetrados por Nicolás Maduro y otros miembros del actual régimen; delitos sobre los cuales deberán responder ante la justicia.
2. Venezuela vive una crisis humanitaria que ha generado el éxodo más grande de su Historia. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, la cifra se eleva a 5.4 millones de personas. El Perú ha recibido a más de 1 millón de venezolanos en los últimos años; sin que muestre alguna preocupación el régimen de Maduro, cuyos planes como el “Vuelta a la Patria” no pasan de la retórica. Pero, ¿quieren realmente los venezolanos regresar a un país gobernado por las limitaciones del socialismo del siglo XXI?
3. Las relaciones diplomáticas mantenidas a nivel consular garantizan la atención a los ciudadanos peruanos en Venezuela, llevarlas ahora al más alto nivel con el restablecimiento de Embajadores es una acción que sólo sirve para apañar a un régimen opresor de las libertades de un pueblo hermano.

4. En vista de lo anterior, no le vemos ningún sentido el nombramiento de un embajador y, menos uno como el señor Richard Rojas, que no reúne las calificaciones que todo representante del Perú debe acreditar.

Lima, 20 de octubre de 2021

Armando Borda Herrada	Alfonso de los Heros Pérez Albela
Marisol Pérez Tello	José Luis Pérez Guadalupe
Carlos Blancas Bustamante	Antonio Maldonado Paredes
Nancy Laos Cáceres	Eduardo Gómez de la Torre Freundt
Carlos Eduardo Paredes Lanatta	Jorge Vallejo Castello
Percy Táborny Andrade	José Tubino Arias Schreiber
Isabel Manrique López	Josef Zielinski Flores
P. Juan Roger Rodríguez Ruiz	Oscar Schiappa-Pietra Cubas
Kathleen Zegarra Delgado	Javier Colina Seminario
José de la Barrera Palomino	Ana María Zavala Kcomt
Miguel Eléspuru Grau	Amparo Chalco Chávez
Pedro Angulo Arana	Klauss Gonzales Zegarra
Arturo Corrales Espinoza	David Ordinola Boyer
Juan Ponce Alcántara	Gonzalo Mujica Rodríguez
Gustavo Salazar Ramírez	Carlos Beraún Di Tolla
Miriam Díaz Torres	Wilder Esplana Izarra
Manuel Guillén Núñez	Manuel Silva Cabrera
Dania Melissa Ricalde Morán	Kelly Anderson Palomino
Alberto Sánchez Aizcorbe	Javier Chacón Castro
Oscar Lazo Mamani	Hernest Flores Peralta
Jorge Lira Torres	Flora Yolanda Quispe Salas
Paola Pinto de Alarcón	Angel Alberto Carranza León
James Guerrero Braco	Julio Silva Estela
Elizabeth Terán Reátegui	Carlos Núñez Gonzales
Angel Figueroa Gamarra	José Antonio Ricalde Osorio
Janet Briones Muñoz	Ezequiel Ramírez Daza

Siguen firmas....

Pronunciamiento por la Democracia, la Libertad y la Vida

FORO SOCIAL CRISTIANO

En el momento actual, con una crisis sanitaria y económica con efectos aun imprevisibles, nos toca afrontar el dilema de la segunda vuelta electoral con dos propuestas políticas que crean fundado temor en la mayoría de la población que no votó por ninguna de las dos en la primera vuelta. Una gran parte de los peruanos sentimos que se están poniendo en juego los propios fundamentos morales e institucionales de nuestra patria.

Los peruanos -que hemos soportado crisis tras crisis y sucesivas decepciones de quienes elegíamos como nuestros representantes, y que a pesar de todo hemos venido sosteniendo con nuestro trabajo y sacrificio la precaria institucionalidad que aún nos queda, así como la economía nacional con todas sus vicisitudes-, nos vemos obligados a exigir garantías a los actores políticos de la segunda vuelta. No es una exigencia vana. Hastiados estamos de que nuestra suerte como sociedad se eche a rodar a la suerte cada cinco años, sin el mayor respeto a la dignidad de los peruanos, a lo que somos, a lo que hemos hecho y seguimos haciendo con mucho esfuerzo.

Por ello, exigimos que antes de la segunda vuelta los candidatos se comprometan formal y solemnemente ante todo el pueblo peruano a:

1. Respetar el Estado democrático de derecho, que implica entre otros: la división de poderes y la autonomía de los organismos de rango constitucional el respeto a los derechos fundamentales, y la alternancia en el Gobierno. Los cambios constitucionales sólo se deben dar solo para fortalecer la democracia y los derechos fundamentales, y mediante los procedimientos previstos en la Constitución y no con mecanismos plebiscitarios que pueden prestarse a la manipulación desde el poder.

La crisis política necesita de todos los peruanos de buena voluntad, por lo que se requiere que el futuro Gobierno tenga una amplia representatividad más allá de la particular casa política del Presidente que se elija.

2. Respetar la vida humana, la integridad, la dignidad de la persona y la libertad como condición esencial del desarrollo del ser humano.

Ello implica en la coyuntura actual, una especial y prioritaria atención a la emergencia sanitaria, poniendo todos los recursos del Estado a disposición de la lucha contra el COVID 19; garantizando la vacunación universal y oportuna, y mejorando los servicios públicos de salud.

3. Garantizar la soberanía nacional, alejando la política nacional de cualquier injerencia de potencias extranjeras que pretendan imponer modelos socioeconómicos colectivistas y pseudo democracias que encubren verdaderas dictaduras.

4. Garantizar la continuidad de la economía social de mercado, cuidando la libre iniciativa, la prevalencia del principio de subsidiariedad y el respeto a la propiedad legítimamente adquirida. Los cambios de política económica requeridos para atender las necesidades de los sectores más pobres del país, deben realizarse sin afectar dichos principios ni incurrir en el estatismo económico.

El **compromiso por la democracia la libertad y la vida** que asuman los candidatos sin duda ayudará a tomar una mejor decisión electoral, pero sobre todo establecerá una obligación de cumplimiento por parte del gobernante ante los ciudadanos, del cual tendrá que dar cuenta.

23 de abril de 2021